Las Nuevas Iniciativas de Perón Consolidarán la Grandeza del País

CONVOCAN AL CONGRESO PARA EL 5: TRATARA EL PLAN QUINQUENAL

El P. E. Envió el Mensaje Relacionado con las Sesiones Extraordinarias



TIEMPO caluroso

Presión, 756. Humedad, 36 por ciento y viento del norte a 15 kilómetros en la hora.
Pronóstico hasta mañana
Capital Federal: Caluroso. Nubosidad en aumento. Temperatura todavía en ascenso.

MAXIMA
29°9, a las 15

Crítica

5ª

40 CENTAVOS PARA TODO EL PAIS

DIOS ME PUSO SOBRE VUESTRA CIUDAD COMO A UN TABANO SOBRE UN NOBLE CABALLO PARA PICARLO Y TENERLO DESPIERTO (Sócrates)

El Diario de Buenos Aires para toda la República - Inscripto en el Registro Nacional de Propiedad Intelectual con el Nº 386.356

FUNDADO POR NATALIO BOTANA EL 15 DE SEP. DE 1913

AÑO XL ✶ ✶ BUENOS AIRES, MARTES, DICIEMBRE 2 DE 1952 ✶ ✶ Nº 13.712

Invócanse las Facultades que Emanan del Artículo 83

POR conducto del Ministerio del Interior, el Poder Ejecutivo dió a conocer hoy el decreto que lleva el número 12.128 por el cual se convoca a sesiones extraordinarias, para el 5 del corriente, al Congreso Nacional, a efectos de considerar el proyecto de ley sobre ejecución del II Plan Quinquenal.

◆ **El texto**

El texto de dicho decreto es el siguiente:

"Vistos la necesidad de someter a consideración del Honorable Congreso el proyecto de ley para la ejecución del Segundo Plan Quinquenal; consultadas las autoridades del Honorable Senado y Honorable Cámara de Diputados de la Nación, y ejercitando la facultad conferida en el art. 83, inciso 12, de la Constitución Nacional, el presidente de la Nación Argentina decreta:

"Artículo 1º — Convócase al Honorable Congreso de la Nación para el día 5 de diciembre del corriente año, a los efectos de tratar en sesiones extraordinarias el proyecto de ley sobre ejecución del Segundo Plan Quinquenal.

"Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese. — PERON — Angel G. Borlenghi."

◆ **Citación del Senado**

En virtud de la convocatoria, el presidente provisional del Senado, contraalmirante Alberto Teisaire, citó a los miembros del alto cuerpo para las 15.30 horas del día fijado.

Otros Aspectos del Segundo Plan Fueron Dados a Conocer

EN el recinto de la Cámara de Diputados del Palacio Legislativo prosiguió hoy la exposición del Segundo Plan Quinquenal del general Perón. La jornada, como la de ayer, revistió características excepcionales, dada la trascendencia histórica del hecho, en el cual el primer mandatario de la República lleva directamente al conocimiento de los auténticos representantes del pueblo sus propósitos de gobierno, en la ejecución práctica de los principios fundamentales de la democracia, reivindicados en la Nueva Argentina.

◆ ***Gran concurrencia***

Como en el día de ayer, los senadores y diputados de la Nación, como así también los delegados de los territorios nacionales, ocupaban las bancas del recinto, mientras los ministros del Poder Ejecutivo se hallaban ubicados en el hemiciclo situado frente al estrado presidencial, y los gobernadores de provincias y territorios, los ministros de la Corte Suprema de la Nación, el cardenal primado, el jefe de la comuna metropolitana, los representantes de las fuerzas armadas, dirigentes de la C. G. T. y otros invitados especiales ocupaban los palcos bandeja y demás lugares de preferencia. El público, en general, a su vez, colmaba los palcos y galerías, como así también los pasillos y la rotonda.

◆ ***Cálida adhesión***

Al llegar al Palacio del Congreso el general Perón, volvieron a registrarse entusiastas manifestaciones de adhesión y simpatía al conductor de la Argentina Justicialista. El numeroso público que se había estacionado en la avenida Entre Ríos, aplaudió cálidamente el paso del primer mandatario, expresiones que se repitieron en el interior de la casa, para alcanzar su punto culminante en el momento en que el jefe del Estado [illegible] su entrada al recinto de la Cámara [illegible] y la [illegible], puestos de pie, aclamaron por espacio de varios minutos al general Perón.

◆ ***La recepción***

A las 7.55 arribó al Palacio Legislativo el primer magistrado de la Nación acompañado por el ministro de Asuntos Técnicos, señor Raúl Mende; el gobernador de Buenos Aires, señor Carlos V. Aloé; el secretario privado, señor Juan Duarte, y el jefe de la Casa Militar coronel Balloffet. En la escalinata fué recibido por el presidente del Senado, contraalmirante Alberto Teisaire; el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Héctor J. Cámpora; los senadores Alejandro Giavarini y Antonio Correa, diputado Angel J. Miel Asquia, los secretarios de las Cámaras señores Alberto H. Reales, Santiago A. Job, Leónidas Zavalla Carbó y Rafael V. González.

Luego de los saludos, el general Perón pasó al salón de la Constitución Justicialista y momentos después se trasladó al estrado presidencial, donde ocupó su asiento, haciéndolo a su lado el doctor Mende y los titulares de ambas Cámaras señores Teisaire y Cámpora.

◆ ***Sigue la reunión***

Luego de unos minutos, el general Perón y sus acompañantes se hicieron presentes en el recinto de Diputados, a las 8. La llegada del primer magistrado fué saludada por una calurosa ovación. Los presentes, de pie, aclamaron largamente al jefe de Estado, quien ocupó su sitial en el palco de la presidencia. A su derecha tomaron ubicación el ministro de Asuntos Técnicos y el presidente del Senado; a su izquierda, el titular de la Cámara de Diputados. También se encontraban en el palco presidencial el secretario privado del presidente de la Nación, señor Juan Duarte; el jefe de la Casa Militar, coronel Jorge Balloffet; el edecán naval del primer mandatario, el jefe accidental de la Policía Federal, y los secretarios de ambas cámaras legislativas.

Instantes después, acallados los aplausos, el presidente del Senado declaró reanudada la reunión, cediendo el uso de la palabra al ministro de Asuntos Técnicos, quien comenzó a desarrollar lo referente al tema Cultura, del primer capítulo, Acción Social, correspondientes al proyecto de ley del Segundo Plan Quinquenal de gobierno.

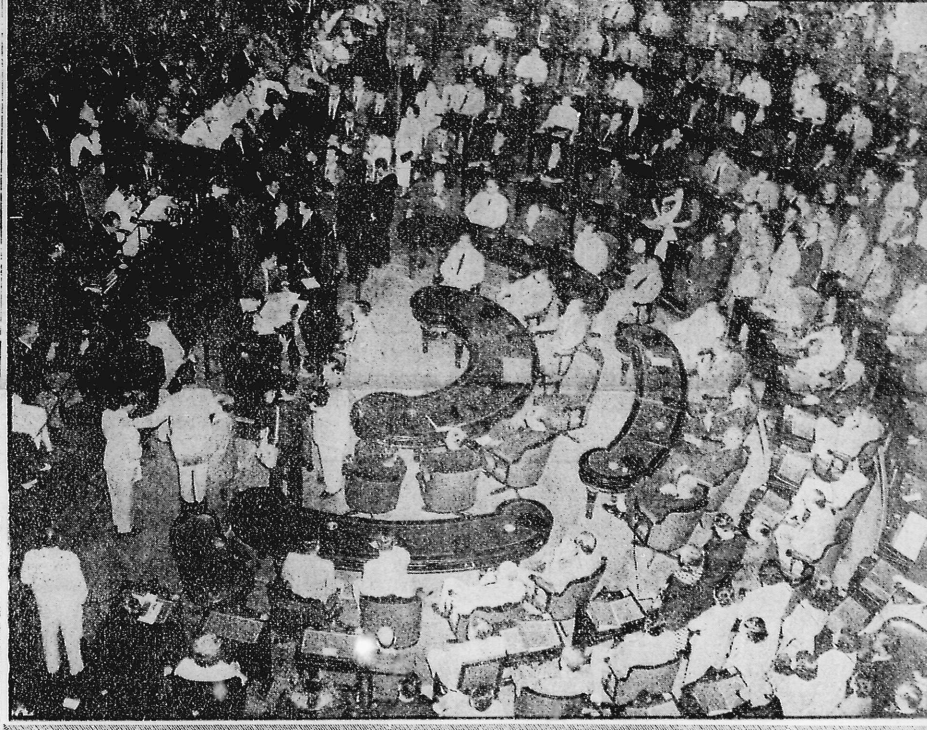
La exposición del doctor Mende fué interrumpida en algunos momentos por aplausos y aclamaciones de la concurrencia, que subrayaba así su adhesión a la doctrina peronista y al cuerpo legal dispuesto.

El ministro de Asuntos Técnicos se refirió a dos importantes puntos del próximo Plan Quinquenal: la Acción Social y la Acción Económica. En materia de Acción Social abarcó los temas de la Cultu-

(CONTINUA EN LA PAGINA 3)

Emocionado Recuerdo a la Jefa Espiritual

EN el histórico episodio que vive el Congreso de la Nación con motivo de la exposición del Segundo Plan Quinquenal de gobierno del general Perón, el recuerdo de Eva Perón está latente en todos los espíritus. Su presencia inmaterial tiene un lugar de preferencia en el recinto legislativo, y su memoria, en el corazón de todos los presentes. Así, cuando en una parte del tema de hoy, vinculado con los destinos del pueblo argentino, el ministro Mende recordó la frase de la Jefa Espiritual de la Nación que afirma: "Cuando el pueblo se encontró con Perón, recién el pueblo argentino se encontró con la Patria", todos los presentes se pusieron espontáneamente de pie, y en un sostenido aplauso rindieron su homenaje a la figura inolvidable.



II PLAN QUINQUENAL. — Un aspecto del recinto de la Cámara de Diputados, ocupado por ministros, legisladores y altos funcionarios, mientras el primer magistrado de la Nación, general Juan D. Perón, proseguía esta mañana la lectura del Segundo Plan Quinquenal de Gobierno, trascendental estructura teórica y práctica cuyo cumplimiento, a cargo, por igual, del gobierno y el pueblo, significara una serie de avances económicos y sociales que consolidarán la grandeza y el bienestar de la patria. Nuevamente se escuchó al general Perón en un ambiente de tensa atención, interrumpido por los aplausos



EL Gral. PERON Y EL PLAN. - Mientras el ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Mende, prosigue la lectura del Segundo Plan Quinquenal, el primer magistrado sigue a su vez el texto con particular cuidado. El nuevo Plan ha sido acogido con entusiasmo por toda la población del país que será, en última instancia, la encargada de realizarlo

También la Asamblea General Dará Mayoría Absoluta al Plan de la India

Vishinsky Sufrió Hoy Otra Derrota

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 2 (AFP). — El proyecto de resolución presentado por la India en la Comisión Política deberá ser aprobado ahora por los dos tercios de la asamblea. Se descuenta que tiene asegurada dicha mayoría y que sólo votarán en contra los países del bloque soviético. China nacionalista se abstendrá, probablemente, como lo ha hecho en la comisión.

El contenido

El plan hindú, cuya redacción definitiva es fruto de las enmiendas aportadas al texto original, principalmente a causa de las objeciones formuladas por los Estados Unidos, establece que, una vez firmado el armisticio, los prisioneros serán repartidos por una comisión imparcial denominada "de repatriación" y que aquellos que deseen volver a su país puedan hacerlo inmediatamente. En cuanto a los que se nieguen a ser repatriados, su destino ulterior será examinado por dicha comisión. Si es imposible llegar a un acuerdo al respecto, el problema será sometido a la conferencia política para las cuestiones de Extremo Oriente, que debe formarse tan pronto como entre en vigor el armisticio coreano. Si, pasados treinta días después del cese del fuego, los prisioneros no repatriables reclaman su liberación, quedarán bajo la responsabilidad de las Naciones Unidas.

La oposición rusa

SEDE DE LA UN, 2 (AL). El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Vishinsky, rechazó de plano el llamamiento efectuado por la delegación de la India

El Sr. Krishma Menon, jefe de la delegación india, afirmó que su propuesta dejaba abierto el camino para nuevas negociaciones con China comunista y Corea del Norte, e instó a Vishinsky para que ayudara a poner término a las pérdidas de vidas asiáticas.

El canciller soviético respondió rápidamente que ese llamado era "ridículo", e indicó que evidentemente el Sr. Menon no comprendía los fines de la Unión Soviética.

Otra derrota rusa

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 2 (AFP). — La proposición soviética referente a Corea, fué rechazada por 41 votos contra 5 y 12 abstenciones.



EXPONE EL PLAN. - El ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl A. Mende, expone los lineamientos del Segundo Plan Quinquenal del general Perón, después de haber dado lectura el primer magistrado a la introducción del mismo

Libran una Intensa Batalla en Nasam

HANOI, 2 (INS). — Las fuerzas de la Unión Francesa iniciaron hoy una dura batalla por la posesión de la estratégica plaza de Nasam, a 180 kilómetros al oeste de Hanoi, la capital de la provincia de Tonkín, al iniciar los guerrilleros vietminheses el asalto del bastión, tras un asedio que se prolongó durante más de una semana.

Catorce horas de lucha

Las tropas francesas y vietnamesas retienen la plaza luego de 14 horas de desesperada lucha contra 7.000 rebeldes distribuídos en torno a la base.

Pérdidas de los rojos

La batalla comenzó poco antes de medianoche cuando los atacantes iniciaron el ataque desde varios lados. Unos 20.000 vietminheses están distribuidos alrededor de Nasam, base aislada en el valle del río Negro, que está siendo abastecida por aire. Cálculos extraoficiales hacen ascender a 200 el número de muertos sufridos por los franceses y vietnameses y en número similar de heridos. Las pérdidas de los rebeldes rojos se calcula que son cinco veces mayores. Los guerrilleros ocuparon durante la noche dos posiciones vitales que los franceses recién lograron reconquistar tras sangrientos combates a última hora de la tarde de hoy. Los rebeldes bombardearon la franja de aterrizaje de Nasam con fuego de morteros, pero al anochecer las pistas aún estaban en condiciones de poder usarse y los aviones franceses despegaron con gran número de heridos. Un nuevo ataque rebelde se espera durante la noche.

Pinay Plantea la Confianza

PARIS, 2 (AFP). — El gobierno planteará la cuestión de confianza en sus formas constitucionales esta tarde, para obtener de la Asamblea Nacional el debate inmediato y con prioridad del proyecto de ley de finanzas, de los textos relativos a los ingresos presupuestarios para el ejercicio de 1953. La votación tendrá lugar el lunes.

Tendrán Amplio Apoyo las Expresiones de la Inteligencia y el Espíritu

Propendemos a la Formación de una Cultura Nacional

El Estado Velará por los Intelectuales y los Artistas

INTERRUMPIDA la lectura del Segundo Plan Quinquenal ayer al terminar el capítulo referente a la legislación, prosiguió la misma hoy en el Congreso de la Nación. El recinto de la Cámara de Diputados, colmado hoy como ayer, continuó escuchando esta mañana la lectura del histórico documento que regirá el esfuerzo de la Nación

Capítulo V
CULTURA

◆ Objetivo fundamental

En materia cultural, el objetivo fundamental de la Nación será conformar una cultura nacional, de contenido popular, humanista y cristiano, inspirada en las expresiones universales de las culturas clásicas y modernas y de la cultura tradicional argentina, en cuanto concuerden con los principios de la doctrina nacional.

OBJETIVOS GENERALES

◆ Formación de la conciencia cultural

Se promoverá en el Pueblo, en cumplimiento del objetivo fundamental, la formación de la conciencia de una nueva cultura nacional, mediante su compenetración íntima con los factores históricos, geográficos, sociales, morales y políticos de la Nación.

◆ Cultura social

La acción cultural será dirigida preferentemente hacia los más amplios sectores sociales y promoverá, especialmente:

a) el acceso libre y progresivo del Pueblo trabajador a todas las expresiones y fuentes de la cultura científica, literaria y artística;
b) la creación de organismos culturales en todos los sindicatos del país;
c) la actividad individual de carácter cultural que realizan los trabajadores.

◆ Organización Nacional de la cultura

El Estado auspiciará el desarrollo de las actividades científicas, literarias y artísticas, en cuanto ellas cumplan su función social mediante:

a) la coordinación integral de los organismos nacionales, provinciales y municipales de acción cultural;
b) el auspicio de las actividades privadas concurrentes y, especialmente, las que se realicen por la organización profesional de los artistas e intelectuales.

◆ Función social del hombre de ciencia y del artista

El Estado auspiciará, mediante la adecuada legislación, el cumplimiento de la función social del hombre de ciencia y del artista, en concordancia con lo que establece al respecto la Constitución Nacional en los Derechos de la Educación y de la Cultura contenidos en el artículo Nº 37.

◆ Protección a los intelectuales y artistas

El intelectual y el artista serán protegidos por la acción del Estado, que los asistirá técnica y económicamente en forma directa o a través de las organizaciones que los agrupen a fin de facilitarles su acción y contribuir al progreso y superación de la ciencia, de la literatura y del arte nacionales.

◆ Cultura científica

El Estado auspiciará la divulgación popular de nociones y conocimientos científicos como parte integrante del conjunto indivisible de la cultura.

◆ Cultura literaria

El Estado auspiciará la actividad literaria mediante:

a) el fomento del libro argentino y su difusión en el exterior;
b) el desarrollo de las actividades literarias de contenido social;
c) el estímulo de la aptitud creadora del Pueblo en todas sus expresiones literarias;
d) la configuración nacional de la lengua.

◆ Cultura tradicional

Las manifestaciones tradicionales concurrirán a la integración de la unidad espiritual del Pueblo, mediante la más amplia difusión de las auténticas expresiones culturales autóctonas.

◆ Cultura artística popular

El Estado auspiciará la elevación de la cultura artística del Pueblo desarrollando aquellas expresiones que influyan en la conformación de su espíritu mediante:

a) la más amplia difusión, entre todos los habitantes de la Nación, de las expresiones artísticas, de inspiración y contenidos sociales;
b) el estímulo de la aptitud creadora del Pueblo en todas las manifestaciones artísticas.

◆ Cultura histórica

El Estado promoverá el desarrollo de una cultura histórica que dé al Pueblo argentino una exacta conciencia de la misión que debe cumplir en el orden nacional e internacional, mediante:

a) el auspicio de los estudios e investigaciones de carácter histórico;
b) la divulgación ponderada de la verdad histórica nacional;
c) el conocimiento de las realizaciones históricas del Justicialismo.

◆ Cultura cívica

La cultura cívica será progresivamente elevada en el país, mediante el conocimiento activo de las normas, principios y objetivos fundamentales que establece la Constitución Nacional.

◆ Cultura física. Deporte

El Estado auspiciará el desarrollo de la cultura física del pueblo en armonía con su formación moral e intelectual mediante el ejercicio del deporte, que habrá de desarrollarse en orden a los siguientes objetivos:

a) **Fines del deporte.** El deporte tenderá a la elevación del bienestar y de la cultura general del pueblo, al desarrollo de sus sentimientos de patriotismo, sana emulación y solidaridad social;
b) **Acción deportiva.** El deporte será desarrollado por las instituciones privadas con el apoyo del Estado y en tanto realicen su acción según los principios enunciados en el inciso a);
c) **Organización del deporte.** El Estado auspicia la organización de todas las entidades deportivas del país por actividades en un sistema nacional de organización deportiva;
d) **Educación física en entidades deportivas.** El Estado promoverá especialmente la acción y el desarrollo de las instituciones privadas que cumplan, no sólo su misión deportiva, sino que al mismo tiempo cooperen con el Estado en relación con la educación física de sus asociados o de la población en las zonas de su influencia;
e) **Certámenes deportivos.** El Estado auspiciará la realización de certámenes regionales, nacionales e internacionales que promuevan la elevación del espíritu y el nivel deportivo del pueblo;
f) **Asistencia técnica y económica a deportistas.** El Estado, a través de los organismos competentes, prestará su apoyo técnico y económico a los deportistas que lo necesiten a fin de facilitarles la práctica de su especialidad y contribuir al progreso y superación del deporte nacional;
g) **Fiscalización médica a deportistas.** La fiscalización médica de los deportistas tendrá carácter obligatorio a fin de adecuar las actividades correspondientes a la capacidad física;
h) **Formación de técnicos.** El Estado promoverá y facilitará la formación de profesores y técnicos especializados en cada una de las distintas actividades deportivas.

◆ Difusión cultural

El Estado auspiciará y promoverá la difusión cultural en el país con el propósito de:

a) poner al alcance del pueblo todas las manifestaciones culturales, en forma y oportunidades apropiadas a las distintas regiones y auditorios;
b) despertar en el Pueblo las vocaciones científicas, literarias o artísticas.

◆ Patrimonio cultural

El Estado es responsable de la conservación del patrimonio cultural de la Nación, y por dicha razón habrá de reglamentar, mediante una ley especial, el uso y propiedad de los bienes científicos, literarios y artísticos que constituyen dicho patrimonio.

OBJETIVOS ESPECIALES

◆ Organización nacional

La acción cultural será organizada, durante el quinquenio 1953/57, en todo el país, mediante:

a) la coordinación racional por el Ministerio de Educación de todas las reparticiones oficiales que realizan tareas culturales, sean ellas del Estado nacional, provinciales o municipales.
b) la coordinación adecuada entre la acción oficial y las organizaciones privadas de acción cultural, sean ellas de carácter científico, literario o artístico.

◆ Cultura científica

En el quinquenio 1953/57 el Estado fomentará la difusión de las nociones científicas que contribuyan a informar al Pueblo y despertar su interés hacia dichos temas, a cuyo fin los centros de investigación estarán al servicio de la comunidad nacional.

◆ Cultura literaria

La cultura literaria será desarrollada mediante:

a) la configuración nacional de la lengua, creando a tal fin la Academia Nacional de la Lengua, que deberá preparar el Diccionario Nacional que incluirá las voces peculiares de nuestro país en sus diferentes regiones y las usadas corrientemente en Latinoamérica;
b) el fomento de la actividad editorial para la publicación de ediciones de bajo costo de obras de la literatura nacional y universal, coordinando las actividades de los editores con las entidades que agrupan a los intelectuales argentinos;
c) el fomento de la difusión del libro argentino en el exterior, en cuanto signifique una expresión auténtica de la cultura nacional;
d) la publicación de obras de autores argentinos premiados en concursos anuales de carácter nacional.

◆ Cultura tradicional

En el quinquenio 1953/57 será impulsada la cultura tradicional mediante:

a) la recopilación y difusión de las manifestaciones autóctonas de la vida argentina como testimonios de sus costumbres y expresiones científicas, literarias o artísticas tradicionales, a través de su desarrollo histórico;
b) la exaltación de las costumbres regionales, y especialmente las vinculadas a las festividades típicas y a la culminación anual de las labores productivas, mediante conmemoraciones especiales.

◆ Cultura artística

La cultura artística será desarrollada mediante:

a) exhibiciones de carácter popular de obras del acervo artístico nacional y universal, ajustando sus programas a la capacidad receptiva de los auditorios;
b) la actualización y agilización de la actividad de los museos de arte, poniendo sus colecciones al alcance del Pueblo.
c) reglamentación adecuada de los distintos medios de difusión en cuanto constituyan manifestaciones de cultura artística: cinematógrafo, teatro, radio, prensa, televisión, etcétera, a fin de que tales medios, que contribuyen a la formación de la conciencia artística nacional, permitan elevar la cultura social.

◆ Cultura histórica

En el quinquenio 1953/57 será especialmente desarrollada:

a) la investigación histórica y el estudio comparado de las etapas más representativas de la evolución nacional;
b) la divulgación y difusión de las obras de carácter histórico que concurran a consolidar la unidad espiritual del Pueblo argentino.

◆ Patrimonio cultural

En el quinquenio 1953/57 será inventariado el patrimonio cultural de la Nación a fin de dar cumplimiento efectivo y permanente a lo establecido en el inciso 7º de los Derechos de la Educación y de la Cultura, incluidos en el artículo 37 de la Constitución Nacional.

◆ Difusión cultural

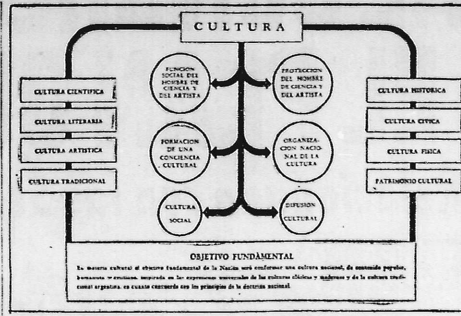
La cultura, en sus distintos aspectos, será difundida en todo el país en el quinquenio 1953/57 mediante:

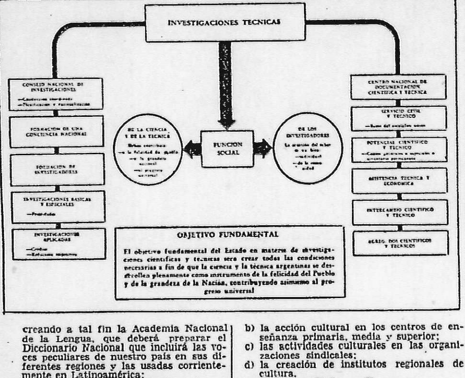
a) la organización sistemática del libre acceso popular a las manifestaciones científicas, literarias y artísticas del país;
b) la acción cultural en los centros de enseñanza primaria, media y superior;
c) las actividades culturales en las organizaciones sindicales;
d) la creación de institutos regionales de cultura.

◆ Cultura física. Deportes

En el quinquenio 1953/57:

a) auspiciará el afianzamiento de la organización nacional de los deportistas y de todas las entidades que los agrupan;
b) apoyará económicamente por vía de subsidios y de créditos a los deportistas y entidades que los agrupan;
c) asistirá técnicamente por vía de sus organismos de Salud Pública las entidades deportivas a fin de efectuar el control médico obligatorio de los deportistas;
d) promoverá y realizará, por intermedio del Ministerio de Educación y en coordinación con la organización Nacional de Deportistas, la formación de profesores y técnicos especializados en las distintas actividades deportivas;





Capítulo VI
INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

◆ Objetivo fundamental

El objetivo fundamental de la Nación en materia de investigaciones científicas y técnicas será crear todas las condiciones necesarias a fin de que la ciencia y la técnica argentinas se desarrollen plenamente como instrumentos de la felicidad del Pueblo y de la grandeza de la Nación, contribuyendo asimismo al progreso universal.

◆ Objetivos generales

◆ Función social de la ciencia y de la técnica

La ciencia y la técnica tienen una función social que cumplir, según surge del objetivo fundamental. El Estado auspiciará las investigaciones científicas y técnicas en la medida en que cumplan con dicha función social.

◆ Función social de los investigadores

El saber científico y técnico es un bien individual y social, toda vez que en el proceso de su creación intervienen el esfuerzo personal y el esfuerzo social, económico y político de la comunidad.

El Estado auspiciará, mediante su asistencia técnica y económica, la tarea de los investigadores científicos y técnicos en cuanto ella sea útil al bien común.

◆ Conciencia científica y técnica nacional

El Estado, mediante la educación y la enseñanza en todos sus ciclos generales y especiales, y los demás recursos a su alcance, promoverá el desarrollo de una clara conciencia científica y técnica nacional que contribuya a la creación de una cultura nacional y concurra a la consolidación de la justicia social, la independencia económica y la soberanía política.

◆ Conducción de las investigaciones científicas y técnicas

El Estado, por medio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, realizará la conducción de las investigaciones que se desarrollen en los centros oficiales, coordinándolas con las que se llevan a cabo en los centros privados, mediante una adecuada planificación y racionalización de recursos, elementos y funciones.

◆ Asistencia técnica y económica

El Estado prestará asistencia técnica y económica a los centros de investigación, dentro de un orden de prioridades que será establecido según el grado en que cumplan con la función social de la ciencia y de la técnica.

◆ Formación de investigadores

El Estado auspiciará, promoverá y realizará la formación de investigadores, prestándoles asistencia técnica y económica, exaltando el valor de su misión en la comunidad y protegiéndolos mediante una adecuada legislación, a fin de que puedan dedicarse a sus tareas específicas, sin otras preocupaciones que enerven el esfuerzo científico.

El cumplimiento de este objetivo general comprende, asimismo, la formación de personal auxiliar y el estímulo a los estudiantes y postgraduados con vocación de investigadores.

◆ Investigaciones básicas

El Estado auspiciará, promoverá y apoyará las investigaciones básicas, teniendo en cuenta:

a) que ellas constituyen el fundamento de las investigaciones técnicas útiles a la felicidad del pueblo y a la grandeza nacional;
b) que el país debe contar con su propio capital científico.

◆ Investigaciones especiales para la planificación nacional y su desarrollo

El Estado auspiciará, promoverá y realizará las investigaciones especiales necesarias, como elemento informativo básico para la elaboración y desarrollo de los planes de gobierno.

OBJETIVOS ESPECIALES

◆ Prioridades

Las investigaciones científicas y técnicas serán auspiciadas, promovidas y realizadas por el Estado según un sistema de prioridades que fijará el Poder Ejecutivo en orden al cumplimiento del presente Plan.

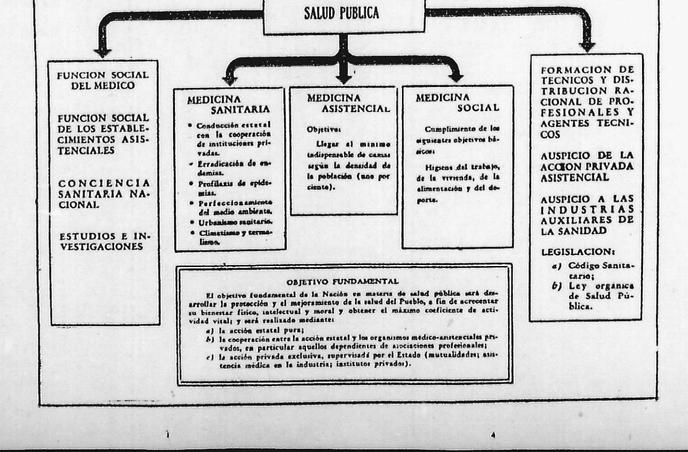
El sistema de prioridades será aplicado a los efectos de la distribución equitativa de la asistencia técnica y económica, y de los elementos materiales y humanos de que dispone el país.

◆ Servicio civil científico y técnico

El Estado establecerá un escalafón único para el servicio civil científico y técnico, con características propias de selección, remuneración y ascensos.

◆ Organización de los investigadores científicos y técnicos

El Estado auspiciará la organización nacional de los investigadores científicos y técnicos, en orden a la defensa de los intereses profesionales.



La Amplia Difusión del Libro es Otro Objetivo Propuesto

◆ Información científica y técnica

El Poder Ejecutivo creará el Centro Nacional de Documentación Científica y Técnica, como servicio público para los investigadores y los centros de investigaciones oficiales y privados.

El Estado posibilitará, asimismo, la actualización de las bibliotecas científicas y técnicas, oficiales y privadas, mediante el otorgamiento de facilidades para la adquisición racional de libros y revistas de origen extranjero.

◆ Potencial científico y técnico

Periódicamente se practicarán censos generales o especiales tendientes a conocer el potencial científico y técnico con que cuenta el país, y se organizará el inventario permanente de dicho potencial.

◆ Intercambio científico y técnico

El Estado promoverá el intercambio científico y técnico facilitando la realización de congresos científicos en el país, la asistencia de investigadores argentinos capacitados a los congresos que se realicen en el exterior, la publicación de trabajos científicos y técnicos y la guía de investigaciones en procesos de desarrollo.

Asimismo propiciará el intercambio internacional de información y de personal científico y técnico.

◆ Agregados científicos y técnicos

En las representaciones argentinas en el exterior serán creados, en los países de mayor actividad científica y técnica, cargos de agregados científicos y técnicos, a fin de coordinar la tarea científica nacional con la de aquellos países en que actúen.

◆ Investigaciones científicas, técnicas y política de fomento económico

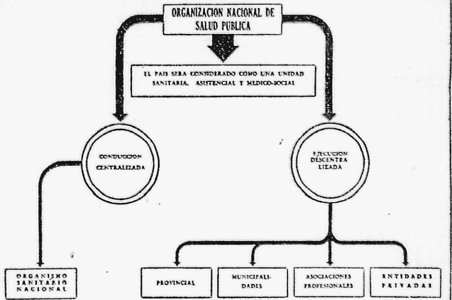
Todas las medidas de fomento económico que tome el Estado tendrán en cuenta, de manera primordial, el perfeccionamiento tecnológico y las investigaciones científicas y técnicas desarrolladas por la actividad económica beneficiaria.

◆ Impuestos e investigaciones

Los gastos que las empresas económicas realicen en tareas de investigaciones científicas y técnicas serán deducibles a los efectos impositivos.

◆ Legislación

Una ley especial reglará los objetivos del presente Plan.



Capítulo VII
SALUD PUBLICA

◆ Objetivo fundamental

El objetivo fundamental de la Nación en materia de salud pública será desarrollar la protección y el mejoramiento de la salud del Pueblo, a fin de acrecentar su bienestar físico, intelectual y moral y obtener el máximo coeficiente de actividad vital; y será realizado mediante:

a) la acción estatal pura;
b) la cooperación entre la acción estatal y los organismos médico-asistenciales privados, en particular aquellos dependientes de asociaciones profesionales;
c) la acción privada exclusiva, supervisada por el Estado (mutualidades; asistencia médica en la industria; institutos privados).

◆ Objetivos generales

◆ Bases para la Acción Social en materia de salud pública

La acción social en materia de salud pública habrá de realizarse sobre las siguientes bases:

a) asistencia médica integral a toda la población;
b) auspicio preferente de la actividad asistencial de las entidades sindicales;
c) lucha permanente y organizada contra el desarrollo de las enfermedades transmisibles;
d) lucha permanente y organizada contra el desarrollo de las enfermedades carenciales, degenerativas y malignas.
e) elevación de la cultura sanitaria general del Pueblo;
f) puesta en ejecución de todas las medidas adecuadas de la profilaxis y de la medicina preventiva.

◆ Unidad nacional de la salud pública

El país será considerado como una unidad sanitaria, asistencial y médico-social, a fin de organizar en forma efectiva la sanidad nacional.

La estructura de esta unidad nacional de la salud pública se fundamentará sobre las siguientes bases:

a) la acción médico-sanitaria y médico-social pasará a ser de competencia de la **organización nacional de salud pública;**
b) la acción médico-asistencial se ordenará por intermedio de la **organización nacional de salud pública,** de modo tal que la conducción sea centralizada, y la ejecución, descentralizada, a cargo de las provincias, municipalidades y entidades no oficiales de asistencia médica;
c) la Nación ejercerá su acción médico-asistencial en las provincias y territorios, hasta tanto adquieran la capacidad técnica y económica para afrontar sus propios problemas y deberes en lo que respecta a la salud de su población.

◆ Carácter de la medicina asistencial estatal

La medicina asistencial, que preste el Estado, será siempre gratuita en todo el país y estará destinada a la población que no cuente con recursos suficientes.

◆ Objetivo de la medicina asistencial

La medicina asistencial, mediante la acción del Estado y de las organizaciones privadas, tendrá como objetivo alcanzar el número mínimo de "camas asistenciales" de acuerdo con la densidad de la población en una relación que se estima de una cama por cada cien habitantes.

◆ Eficiencia de la medicina asistencial

Es un deber del Estado asegurar la eficiencia de todos los servicios médico-asistenciales, dentro de su nivel técnico mínimo, mediante la regulación y coordinación de los organismos específicos, sean éstos oficiales o privados.

◆ Función social de los profesionales médicos

El deber de los profesionales del arte de curar y la experiencia resultante de su ejercicio constituyen un bien cultural de carácter individual y social, toda vez que para crearlo concurren el esfuerzo personal del profesional y el esfuerzo del pueblo.

El profesional debe cumplir sus tareas con sentido del interés colectivo, tanto en su actividad de profesional-funcionario como en sus tareas privadas desde la etapa de su formación universitaria.

El Estado, por una legislación adecuada, habrá de reglar el cumplimiento de la función social de los profesionales.

◆ Función social de los establecimientos asistenciales

Una legislación adecuada asegurará que los establecimientos asistenciales de carácter privado cumplan **con su función social,** en orden a la asistencia médica integral, incluida la educación sanitaria de los enfermos atendidos en ellos, la familia y la población que es objeto de sus actividades.

Una legislación adecuada asegurará que las empresas económicas privadas contribuyan a la asistencia médica y a la educación sanitaria de su personal.

◆ Asistencia policlínica

La asistencia policlínica será orientada hacia la satisfacción total de las necesidades del país en cuanto a disponibilidad de camas, ampliando los servicios de asistencia ambulatoria y los de extensión hospitalaria (Centros Sanitarios y Centros de Salud), aceptando como principio que **"es más económico para el Estado y más beneficioso para el enfermo la asistencia ambulatoria, aun domiciliaria, que la internación y segregación del enfermo de su medio familiar y de su trabajo, siempre que esto no sea absolutamente necesario".**

◆ Asistencia monoclínica para crónicos

La asistencia monoclínica para crónicos será prestada en establecimientos en los que el enfermo contribuya, dentro de sus posibilidades, con su trabajo, a su propia manutención (ergoterapia). Con este sistema se trata de:

a) dignificar al enfermo mediante la elevación de su moral;
b) reducir los costos de mantenimiento de los servicios, los que se concentrarán en grupos y serán construidos en forma correlativa (centros hospitalarios o ciudades hospitalarias).

La organización de la asistencia especializada para crónicos e inválidos tiene por objeto descongestionar los policlínicos, cuyo costo por enfermo es más alto que el de los monoclínicos para crónicos.

◆ Asistencia monoclínica para subcrónicos

La asistencia monoclínica para subcrónicos se realizará completando los policlínicos ya existentes con anexos que posibiliten la atención transitoria de tubuerculosos, enfermos mentales, inválidos, enfermedades viscerales y degenerativas y malignas.

Los organismos asistenciales monoclínicos posibilitarán el reintegro de los curados a la vida social y la internación de los incurables en las colonias o monoclínicos para crónicos.

◆ Medicina sanitaria

La medicina sanitaria será conducida por el Estado con la cooperación de los centros e instituciones de carácter privado, a fin de realizar:

a) erradicación de endemias;
b) profilaxis de las epidemias;
c) perfeccionamiento del medio ambiente;
d) urbanismo sanitario;
e) climatismo y termalismo.

◆ Profilaxis de las epidemias

La prevención de las epidemias se efectuará de manera orgánica y permanente, utilizando todos los métodos profilácticos que permitan anular o disminuir el posible desarrollo epidémico de enfermedades contagiosas y/o transmisibles.

◆ Conciencia sanitaria nacional

El Estado promoverá el desarrollo de una conciencia sanitaria nacional mediante la difusión popular de conocimientos sanitarios tendientes a valorizar la salud y a suprimir los riesgos de las enfermedades, sean éstas producidas por factores directos, tales como los gérmenes, o por factores indirectos, tales como los errores de alimentación, falta de higiene en la vivienda, vestidos, trabajo o deportes.

◆ Exámenes periódicos organizados

El Estado promoverá y realizará **exámenes periódicos organizados** de la población —por sectores o en masa—, a fin de sistematizar el diagnóstico precoz de las enfermedades que afectan y luego invalidan a las personas aparentemente sanas. Este sistema de acción permitirá, además, efectuar **la prevención por el tratamiento.**

◆ Sanidad internacional

El Estado, sin perjuicio de los convenios internacionales ya existentes, adoptará medidas unilaterales en defensa de la sanidad de sus fronteras y/o convendrá con los países limí-

(Continúa en la página siguiente)

Cabe Desarrollar la Protección y el Mejoramiento de la Salud del Pueblo

Obtendremos el Mayor Coeficiente de Actividad Vital

Siempre Será sin Cargo la Amplia Medicina Asistencial

(Viene de la página anterior)

trofes y de inmigración medidas tendientes a evitar en forma efectiva:

a) el ingreso de personas afectadas por enfermedades transmisibles o de personas inválidas;
b) que los transportes sean vehículos de enfermedad.

◆ Relación clima-población

El Estado ordenará racional y progresivamente la distribución de la población, con el propósito de mantener un alto nivel sanitario propugnando su adaptación a las condiciones locales de clima, medio geográfico y condición humana de cada conjunto de habitantes.

◆ Medicina social

La medicina social habrá de orientarse a fin de realizar sus fines en orden a los siguientes aspectos básicos:

a) higiene del trabajo;
b) higiene de la vivienda;
c) higiene de la alimentación;
d) higiene del deporte,

y mediante la elevación progresiva de la cultura social en estas materias de fundamental incidencia sobre el bienestar común.

◆ Estudios e investigaciones

El Estado auspiciará el desarrollo de los estudios e investigaciones vinculados con el cumplimiento de los objetivos del presente Plan, coordinando la tarea universitaria con las investigaciones y estudios que se realizan en los centros e institutos del Ministerio de Salud Pública y en los institutos privados.

◆ Formación de técnicos

El cumplimiento de los objetivos nacionales en materia de salud pública exige la formación del personal técnico y auxiliar indispensable, para lo cual se intensificará la enseñanza especializada, que ha de tener un sentido eminentemente práctico.

◆ Distribución racional de profesionales y agentes técnicos

La distribución racional de profesionales (médicos, odontólogos, farmacéuticos, bioquímicos, etc.), agentes técnicos y auxiliares habrá de realizarse considerando las exigencias de una acción médica integral en las distintas zonas, regiones y distritos sanitarios del país y teniendo en cuenta la densidad y medios de vida de cada población.

◆ Acción privada asistencial

El Estado auspiciará la acción privada de carácter médico-asistencial en cuanto ella se ajuste a los objetivos del presente Plan y en particular cuando se trate de instituciones gremiales o mutuales, en cuyo caso recibirán la asistencia técnica y económica oficial.

◆ Industrias auxiliares de la sanidad

Las industrias que cooperan con la tarea médico-sanitaria asistencial privada o del Estado, especializándose en la fabricación de medicamentos, equipos, material e instrumental, serán protegidas, pero al mismo tiempo orgánicamente fiscalizadas por el Estado Nacional, a fin de que ofrezcan a la acción técnico-médica la máxima garantía científica.

El Estado auspiciará la radicación de industrias esenciales cuya actividad se relacione con la salud de la población.

◆ Legislación

La legislación sanitaria del país se ordenará en concordancia con los objetivos que, en materia de salud pública, señala, en general, la Constitución Nacional y, en particular, el presente Plan, por medio de los instrumentos legales básicos siguientes:

a) Código sanitario;
b) Ley orgánica de salud pública.

OBJETIVOS ESPECIALES

◆ Policlínicos

La asistencia policlínica tenderá a obtener el máximo rendimiento de los servicios asistenciales, mediante:

1) el aumento en el número de camas y de consultorios;
2) la ampliación de la labor asistencial con turnos de servicios complementarios por la tarde.

En el quinquenio 1953-57 se habilitarán, por acción directa del Estado Nacional, 3.040 camas de asistencia policlínica.

◆ Enfermedades endemo-epidémicas

En el quinquenio 1953-57 el Estado realizará de manera intensiva y especial una campaña polivalente contra los agentes causales y los mecanismos intermediarios que difunden las siguientes plagas: brucelosis, lepra, hidatidosis, tracoma, enfermedad de Chagas, parasitosis, etcétera.

◆ Tuberculosis

En el quinquenio 1953-57 la lucha asistencial y científica integral antituberculosa será planificada y realizada asignando particular importancia a la readaptación para la vida útil del enfermo ya tratado.

A tales efectos serán habilitadas por el Estado Nacional 2.800 camas en el quinquenio 1953-57.

◆ Cáncer y enfermedades afines

La lucha anticancerosa coordinará los aspectos asistenciales, educativos y de investigación, tendiendo como finalidad esencial al **diagnóstico precoz y al tratamiento oportuno** de esta enfermedad.

◆ Enfermedades mentales

Los enfermos mentales tendrán el asilo debido y los tratamientos adecuados.

A tales efectos serán habilitadas por el Estado 5.100 camas en el quinquenio 1953-57.

◆ Enfermedades carenciales, degenerativas y cardiovasculares

La acción del Estado, con respecto a las enfermedades carenciales, degenerativas y cardiovasculares estará dirigida a:

a) corregir las deficiencias ambientales y nutritivas en las zonas carenciales;
b) prevenir la invalidez física y mental de los procesos crónicos, articulares y arteriales.
c) rehabilitar socialmente al cardíaco.

◆ Protección médico-social de la maternidad y de la salud infantil

En el quinquenio 1953-57 se insistirá especialmente en la lucha contra la mortinatalidad y la morbilidad de la niñez.

◆ Medicina buco-dental

La medicina buco-dental desarrollará el reconocimiento odontológico en la edad escolar y la profilaxis y el tratamiento precoz de las alteraciones dentarias (caries, paradentosis, etcétera).

◆ Centros sanitarios

En el quinquenio 1953-57 serán habilitados por el Estado Nacional 10 centros sanitarios, que servirán a una población de 570.000 personas.

◆ Acción sanitaria directa

La acción sanitaria directa será ejercida con el máximo rigor en las zonas afectadas por enfermedades endémicas. Las epidemias serán objeto de campañas especiales adecuadas para cada caso.

CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES
HABILITACION DE CAMAS POR EL ORGANISMO ESPECIFICO ESTATAL

◆ Función social de las profesiones médicas

La legislación social en materia de salud pública reglará, durante el quinquenio 1953-57, el cumplimiento de la **función social** de los profesionales del arte de curar, estableciendo las normas generales a que habrán de ajustar el ejercicio de sus tareas y en cuanto tienen de bien social, de acuerdo con lo que se establece en el Objetivo VII.G.6 y mediante los siguientes instrumentos legales:

a) Código de ética profesional;
b) reglamento para el ejercicio de las profesiones médicas.

◆ Inversiones

Las inversiones del Estado en materia de salud pública se harán conforme lo determina el plan de inversiones públicas.

Capítulo VIII

VIVIENDA

◆ Objetivo fundamental

El objetivo fundamental de la Nación en materia de vivienda será asegurar a todos los habitantes del país la posesión de una vivienda adecuada, higiénica, confortable y económica.

La vivienda, en su condición de propiedad individual, tiene una función social que cumplir y por ello ha de ser considerada bien de familia, garantizando el Estado su condición de tal.

Objetivos generales

◆ Bases generales del plan de vivienda

El Estado propugnará, directa e indirectamente, el cumplimiento del objetivo fundamental:

a) estimulando y reglando la construcción de viviendas rurales para asegurar, al mismo tiempo, el afincamiento de la población agraria;
b) promoviendo el planeamiento regulador, núcleos poblados y especialmente reglando en los mismos la construcción de nuevas unidades familiares y colectivas;
c) eliminando gradualmente, hasta su desaparición, la vivienda insalubre y el hacinamiento con su consecuente promiscuidad;
d) contribuyendo técnica y económicamente a los planes de vivienda de las asociaciones profesionales.

◆ Función social de la vivienda

A.—La vivienda desempeña, en orden a la felicidad del pueblo y a la grandeza del país —objetivos fundamentales de la Doctrina Peronista—, una eminente función social en cuanto contribuye a la dignificación del hombre y al mantenimiento de la salud física y moral de la población.

B.—La construcción de viviendas propias y **dignas** para la población laboriosa y humilde del país será **auspiciada, estimulada, protegida y promovida** por el Estado.

EN EL RECINTO DE DIPUTADOS. — Miembros del Poder Ejecutivo siguen con atención los detalles del Segundo Plan Quinquenal durante la exposición de hoy. De izquierda a derecha: los ministros de Transportes, ingeniero Juan A. Maggi; del Interior, señor Angel G. Borlenghi; de Justicia, Dr. Natalio Carvajal Palacios, y de Educación, Dr. A. Méndez San Martín

Continuará Mañana la Exposición

(VIENE DE LA PAGINA 1)

ra, Investigaciones Científicas y Técnicas, la Salud Pública, la Vivienda y el Turismo. Y en cuanto a Acción Económica reseñó la primera parte de la Acción Agraria.

◆ Finalizó a as 12.30

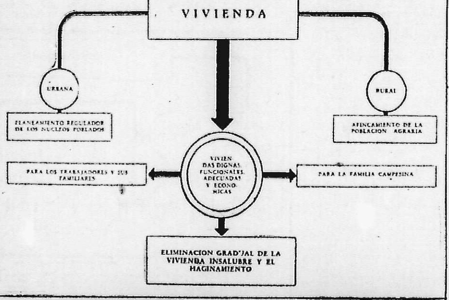
A las 12.30 finalizó la exposición del doctor Mende, oportunidad en que el contraalmirante Teisaire invitó a la reunión a pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 7.30 horas.

En seguida, el general Perón hizo abandono del edificio en compañía del secretario privado, señor Juan Duarte; del ministro de Asuntos Técnicos, doctor Mende, y del gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Carlos V. Aloe, recogiendo en esta ocasión numerosas muestras de simpatía, exteriorizadas en vítores y aplausos por parte de los legisladores y el público, que se había estacionado en las inmediaciones.

◆ La exposición de mañana

Mañana, el ministro de Asuntos Técnicos continuará exponiendo el Segundo Plan Quinquenal del gobierno del general Perón, que abarca los temas: II parte de la Acción Agraria; la Acción Forestal, Minería, Combustibles, Hidráulica, Energía Eléctrica, Régimen de Empresas e Industria.

VIVIENDA
COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS CON LA CONSTRUCCION
COLABORACION DE LA ACTIVIDAD PRIVADA
APOYO TECNICO Y FINANCIERO A LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
FOMENTO INTENSIVO DE LAS COOPERATIVAS Y ENTIDADES CIVILES SIN FINES DE LUCRO
ENSEÑANZA Y EDUCACION QUE CONTRIBUYA A LA FORMACION DE PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO Y DE UNA CONCIENCIA NACIONAL
FUNCION SOCIAL DE LA VIVIENDA
BASES GENERALES DEL PLAN
PLANES REGULADORES Y DE URBANIZACION. CATASTRO
VIVIENDA URBANA Y RURAL
INSTITUTO DE LA VIVIENDA
PRIORIDAD BANCARIA EN EL REGIMEN CREDITICIO DESTINADO A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
"AHORRISTAS DE VIVIENDA" ESTIMULO DEL AHORRO DESTINADO A LA CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA PROPIA
FINANCIACION POR EMISION DE TITULOS
ASESORAMIENTO GRATUITO: TECNICO, ECONOMICO Y LEGAL
INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
OBJETIVO FUNDAMENTAL
El objetivo fundamental de la Nación en materia de vivienda, será asegurar a todos los habitantes del país la posesión de una vivienda adecuada, higiénica, confortable y económica.
La vivienda en su condición de propiedad individual tiene una función social que cumplir y por ello ha de ser considerada bien de familia garantizando el Estado su condición de tal.





LOS GOBERNADORES. — Los mandatarios de las provincias argentinas siguieron, desde el palco bandeja de la izquierda, la lectura del Segundo Plan Quinquenal. En la foto aparecen el gobernador de Buenos Aires, señor Carlos V. Aloé; el de San Juan, ingeniero Reinaldo Viviani, y el de Catamarca, doctor Casas Nóblega, que, juntamente con otros gobernadores, ocuparon ese lugar en el recinto

◆ Coordinación de las actividades vinculadas con la construcción de viviendas

A.—Las actividades estatales y privadas vinculadas con la construcción de viviendas habrán de desarrollarse en el país coordinadamente.

B.—La actividad privada podrá desarrollarse libremente dentro de la planificación establecida por el Estado en los aspectos técnicos, sociales, económico-financieros y urbanísticos.

◆ Urbanización. Planes reguladores

A) PLANES REGULADORES

El Estado Nacional propugna la progresiva urbanización de todos los municipios y centros poblados del país mediante planes reguladores estructurados al efecto, partiendo de la realización racional e integral del catastro y revaluación de la propiedad inmobiliaria, con lo cual se logrará, además:

a) delimitar las zonas: urbanas, suburbanas y rurales;
b) ordenar el país en materia de urbanización;
c) dar bases ciertas para las imposiciones fiscales, corregir injusticias e impedir la evasión de la renta;
d) dar bases ciertas para las expropiaciones destinadas a obras públicas y la financiación de dichas obras;
e) regularizar situaciones que se vinculan con la propiedad inmueble;
f) facilitar el crédito inmobiliario.

B) BASES PARA LA URBANIZACION

La urbanización será realizada teniendo en cuenta:

a) las características geográficas y las necesidades económicas y sociales de cada zona;
b) la descentralización y zonificación industrial;
c) la racionalización y coordinación de los servicios públicos y medios de transporte;
d) la aplicación de normas arquitectónicas adecuadas.

C) PROMOCION DE LA URBANIZACION

La urbanización será promovida y estimulada mediante:

a) el otorgamiento de créditos a las industrias y asociaciones profesionales que construyan viviendas para su persona o sus afiliados, respectivamente;
b) la imposición de gravámenes progresivos a los espacios baldíos;
c) la represión de la especulación en las operaciones inmobiliarias;
d) la adopción de medidas legales que, fundadas en la función social de la propiedad, permitan la oportuna disposición de los solares necesarios para la construcción de viviendas y el cumplimiento de los planes reguladores.

◆ Vivienda urbana

A.—El Estado promoverá la construcción de viviendas urbanas que satisfagan, de manera digna, funcional, racional, adecuada y económica, las necesidades de las familias de los trabajadores.

B.—La construcción de viviendas de carácter suntuario quedará librada exclusivamente a la acción privada.

◆ Vivienda rural

El Estado auspiciará la construcción de viviendas rurales que satisfagan de una manera digna, funcional, adecuada y económica las necesidades de la familia campesina y que procuren el afincamiento de la población agraria mediante:

a) un régimen especial de créditos en condiciones liberales y a largo plazo;
b) el asesoramiento técnico que tenga en cuenta:
   * las previsiones del crecimiento familiar;
   * las características de la construcción en las zonas rurales;
   * la necesidad de facilitar la construcción de viviendas por los interesados y por obreros no especializados;
   * el empleo de los materiales locales más eficientes y económicos;
   * las normas generales de higiene y comodidad necesarias para la salud y el bienestar.

◆ Colaboración de la actividad privada

A.—La ejecución de viviendas cuya construcción auspicie el Estado, con arreglo a los objetivos del presente Plan, será confiada primordialmente a la actividad privada.

B.—Las construcciones en gran escala correspondientes al progresivo desarrollo de pla-

(CONTINUA EN LA SIGUIENTE)





HOY

INTENSA es la repercusión, en el espíritu público, del Segundo Plan Quinquenal, cuyo contenido se va dando a conocer. Consolidar la independencia económica para asegurar la justicia social y mantener la soberanía política es el signo magistral que sustenta y ampara el desarrollo de un programa cuyos objetivos y aspiraciones se fundan en el bienestar del pueblo.

"SOLO la persuasión total del pueblo, dijo el general Perón en su magnífica exposición ante el Congreso, posibilitará la ejecución". Exista una conciencia colectiva que significa voluntad de cooperación y fe absoluta en la obra de gobierno. Planificar y llevar a cabo el progreso de la República, en todos los órdenes de su existencia y en todos los aspectos de sus actividades, en armónica conjunción de principios y de fines demuestra que el gobierno se ejerce en función de un integral concepto de los ideales y necesidades de la colectividad. Los tres elementos que constituyen la unidad de conducción de un Estado, es decir una doctrina, una teoría y las formas de ejecución de las mismas, en lo material y en lo espiritual, sabiamente enunciados por el primer mandatario, demuestran que las admirables perspectivas de acrecer el bienestar general tienen por fuentes un meditado y exhaustivo estudio de los problemas y sus soluciones. Y del perfeccionamiento de sistemas ya en práctica.

TODOS los años los miembros de la Academia Goncourt se reúnen en un café y votan por una novela. Entre copa y copa, entre sorbo y sorbo del negro brebaje, se barajan nombres, se compulsan posibilidades. El único testigo de las conversaciones suele ser el mozo que lleva y trae los pocillos y botellas. El está en el secreto del pensamiento de los cardenales de las letras, que lanzan a la notoriedad un nombre. Esta vez le ha tocado la gracia a una mujer. A Beatrice Beck, autora de "León Morin, sacerdote". Beatrice Beck era secretaria de André Gide, después de haber ejercido el oficio de criada. Una criada digna de Cervantes.

SE han inventado contra la niebla, luces y dispositivos. Ciertos rayos amarillos logran vencerla en parte. Ahora se ensayará la incandescencia de determinadas soluciones, en aeródromos ingleses, para vencer la cortina de la bruma y las de ciertas nubes. Hay cuatro tipos de niebla. Por irradiación, que es la que se forma por enfriamiento de la tierra; por advección, constituida por la circulación de aire caliente sobre tierra o mar fríos; por evaporación o "humo del ártico", que se forma por corrientes de aire frío sobre mar cálido y la llamada "niebla de humo". Las gotas de agua en suspensión en la atmósfera interceptan la luz y reflejan la luz que interceptan, mediante una distribución irregular de "luz blanca" que borra los contornos del paisaje y de las cosas. Y entonces la visibilidad es defectuosa o nula. Contra esas inocentes gotas tendrá que luchar, ahora, la ciencia del hombre.

UN hombre se ha disparado un tiro, mientras transitaba por los canteros de una plaza de barrio, de la ciudad. El hecho ocurrió durante la noche y aunque se trate de un drama de la vida urbana, del triste epílogo de vaya a saberse qué pensamientos y derrotas, la voz de la poesía acude para explicar esas determinaciones tremendas. Una de las poesías más celebradas de la moderna lírica francesa es "Plaza del Carrousel, a las 3 a.m.", de León Deubel, a la cual Jean Cassou llamó "desgarrador grito nocturno". Dice el poeta: "Estaba sin ensueño, Señor, y ahora la luna — muestra en el claro cielo su altiva palidez. — Es para mí su beso una pentecostés — y así mi pena llevo al confín de sus dunas".

ROMANTICA sepultura, lejos de Italia, ha tenido la ex reina Elena. Vió caer dos reinos. El de Montenegro, de donde provenía, y la corona que ceñía. La tierra de la península la cubre ahora, traída especialmente a Montpellier, en Francia, donde falleció, cargada de años y de recuerdos.

1547 El 2 de diciembre de 1547 moría uno de los paladines de la conquista de América: Hernán Cortés. En los "Anales de Sevilla", Ortiz de Zúñiga fija la fecha de su deceso. "En el sentido del elogio, dice un historiador, Cortés era el hombre que había ganado más territorio para su rey". Y agrega que en el sentido del vituperio, Cortés era el hombre que había dado término a una civilización. El guerrero cumplió con un mandato de su destino. Dió en tierra, efectivamente, con una civilización autóctona y cimentó otra, fundamentando sus características. Para ello tuvo que ser valeroso, cruel, implacable, heroico! Pelear y engañar, si era posible. Que tales son los menesteres de que debió valerse el hombre que luchaba en un mundo desconocido para él. Al morir dispuso en su testamento lo siguiente: "Primeramente, mando que si muriese en estos reinos de España, mi cuerpo sea puesto y depositado en la iglesia de la parroquia adonde estuviere depositada la casa donde yo falleciere y que allí esté en depósito hasta que sea tiempo que a mi sucesor le parezca de llevar mis huesos a la Nueva España". En 1562 los huesos de Hernán Cortés fueron llevados a México, y enterrados en San Francisco de Texcoco, donde estaban ya enterradas su madre y una de sus hijas. Se le hicieron a Cortés grandes funerales. En la iglesia se levantó un túmulo donde ardían 300 velas colocadas en otros tantos candelabros de plata. Las hazañas principales de la vida de Hernán Cortés se cumplen en América y la teoría de que es, fundamentalmente, un americano, ha hecho cuerpo en muchos historiadores por el escenario de sus acciones, por los ideales que lo movieron y por las hazañas que lo estimularon. "Las conquistas de América, dice Carlos Pereyra, se consumaron por hombres de España, pero que todo lo aprendieron en América". Como que el escenario virgen les planteaba problemas y fenómenos de inmediata y novedosa solución.

Siguen los Aportes para el Monumento

Con la misma intensidad de los primeros días continúan afluyendo a la oficina del Banco de la Nación, instalada en el Ministerio de Trabajo y Previsión, numerosas personas para efectuar aportes al fondo destinado a erigir el monumento que perpetuará el recuerdo de la señora Eva Perón.

Entre la gran cantidad de donantes que con ese propósito concurrieron hoy, cabe ser destacado el gesto de muchos jubilados y pensionados, quienes con sus modestas contribuciones han querido testimoniar su homenaje de gratitud a la Jefa Espiritual de la Nación.

Todos los Habitantes Poseerán Vivienda Económica y Adecuada

Labrará la Felicidad y la Grandeza del Pueblo

Configura Para el Estado el Alto Rol de Bien de Familia

(Viene de la página anterior)

nes reguladores podrán ser realizadas por empresas o grupos de empresas.

A tales efectos los organismos del Estado facilitarán la intervención de las mismas en los estudios, proyectos y ejecución, así como su participación optativa en la financiación, con arreglo a las bases que se establezcan.

◆ Industrias de la construcción

A.—Las empresas de construcción de viviendas contarán con el apoyo del Estado para elevar su capacidad técnica y financiera.

B.—Las industrias que se dediquen a la extracción y producción de materiales de construcción, a la prefabricación total o parcial de viviendas, a la fabricación de equipos y herramientas destinados a la construcción de viviendas, contarán con la ayuda técnica y financiera del Estado a fin de:

a) racionalizar su producción; y,
b) elevar su capacidad técnica y económico-financiera.

C.—El Estado auspiciará la radicación de nuevas industrias, de acuerdo con los planes de zonificación industrial, que utilicen materias primas de origen nacional y/o incorporen nuevos procesos técnicos y/o económicos de producción.

D.—La normalización de los elementos constructivos, la estandarización de los materiales, así como la modulación de los proyectos destinados a la construccin de viviendas, serán promovidas por el Estado mediante:

a) el otorgamiento de prioridades en la disponibilidad de materiales y en la asignación de créditos;
b) el establecimiento de premios especiales y ventajas económicas a los proyectos y planes que signifiquen un adelanto sobre los procesos de construcción actuales.

◆ Fomento de cooperativas y de consorcios civiles sin fines de lucro, para la construcción de viviendas

El Estado fomentará intensamente la acción de las cooperativas y consorcios civiles sin fines de lucro para la construcción de viviendas, y en particular la acción que realicen las asociaciones profesionales procurando estimular la construcción de viviendas por sus afiliados y para los mismos, conforme a las normas que establece el presente capítulo del

de la vivienda propia será especialmente auspiciado por el sistema bancario nacional, mediante:

a) garantía de inembargabilidad de los depósitos que tengan ese destino;
b) tasas convenientes de interés;
c) otorgamiento de préstamos equivalentes como mínimo a los capitales ahorrados en condiciones de interés y plazos adecuados, con el único fin de ser invertidos en la construcción de la vivienda propia y de acuerdo con las normas establecidas en el presente Plan;
d) participación de los "ahorristas para vivienda" en la adjudicación de las unidades que construye el Estado sobre la base de este sistema;
e) exención o reducción de las tasas e impuestos que graven las construcciones realizadas según las normas de este objetivo general.

◆ Emisión de títulos

La emisión de títulos destinados a financiar la construcción de viviendas será realizada en la medida y oportunidad convenientes.

Los títulos serán redimibles a la par en los plazos adecuados que se establezcan, y estarán exclusivamente destinados a la financiación de la construcción de viviendas acordando participación:

a) a los inversores privados;
b) al sistema nacional de previsión social (Instituto Nacional de Previsión Social y organismos adheridos a su régimen);
c) a las entidades aseguradoras.

◆ Asesoramiento

A.—El Estado proporcionará gratuitamente asesoramiento técnico, económico y legal en todo cuanto se relacione con la construcción de viviendas, y en particular la que específicamente se realice con la colaboración financiera del sistema bancario o de previsión.

B.—El asesoramiento técnico, económico y legal deberá ser efectuado por todas las instituciones públicas competentes y las entidades privadas concurrentes y, en forma especial, por las Universidades y comprenderá concretamente:

a) elaboración de proyectos, planos, cómputos y detalles de las construcciones y de sus presupuestos respectivos;
b) determinación de los materiales más adecuados y convenientes con especificación de los mismos;

BASES DEL CREDITO BANCARIO

DISTRIBUCION geográfica racional

PRIORIDAD a los trabajadores, sus asociaciones profesionales, cooperativas y entidades civiles sin fines de lucro.

"AHORRISTAS DE VIVIENDA" Auspicio preferente, premios equivalentes, inembargabilidad, plazos y tasas especiales.

FINANCIACION mediante la emisión de títulos

COORDINACION de la acción crediticia nacional

Plan. Este objetivo será cumplido mediante el asesoramiento técnico amplio, que comprenda inclusive los aspectos relacionados con problemas de financiación y la acción crediticia.

c) atención de las consultas de orden jurídico, firma de planos, redacción de contratos, etcétera.

◆ Régimen crediticio

El crédito bancario destinado a la construcción de viviendas será otorgado de acuerdo con las siguientes bases:

a) el crédito para viviendas en propiedad individual destinado a las familias de los trabajadores tendrá prioridad sobre todo otro tipo de crédito de vivienda.
Gozarán de preferencia los créditos de vivienda para asociaciones profesionales de trabajadores, cooperativas y entidades civiles sin fines de lucro que tengan por objeto la construcción de viviendas para sus afiliados;
b) el crédito para vivienda será distribuído geográficamente teniendo en cuenta las necesidades y características regionales y los planes de promoción económica;
c) la conducción del régimen crediticio para la vivienda rural será realizada por el Banco de la Nación Argentina, por su carácter de Banco agrario, y coordinada con el régimen crediticio enunciado en el capítulo de acción agraria (X.G. 10.);
d) el crédito para la vivienda de los trabajadores será otorgado de acuerdo con los costos reales de edificación, situación patrimonial e ingresos familiares de los beneficiarios. La tasa de interés será reducida y los plazos de amortización serán extendidos en aquellos casos que lo justifiquen;
e) los proyectos para los que se utilicen materiales estandarizados oficialmente, tendrán prioridad en el otorgamiento del crédito.

◆ Estímulo del ahorro

El ahorro que se destine a la construcción

◆ Enseñanza y educación

A.—La enseñanza especializada en la formación del personal técnico y profesional, y en la capacitación de la mano de obra que necesita el cumplimiento del presente Plan, será desarrollada intensivamente en general, y de manera especial mediante:

a) cursos de carácter teórico-práctico;
b) difusión de conocimientos prácticos sobre construcción de viviendas.

B.—La educación, en todos sus ciclos, habrá de ir creando progresivamente una sólida conciencia nacional en esta materia, a fin de que cada argentino considere que debe poseer una vivienda adecuada.

◆ Investigaciones y estudios

A.—El Estado auspiciará y realizará juntamente con las entidades privadas concurrentes, las investigaciones y estudios que posibiliten el progreso nacional en materia de vivienda.

B.—Las investigaciones y estudios serán desarrollados de manera especial sobre los siguientes aspectos:

a) Estadística de la vivienda. La estadística especializada de la vivienda habrá de informar permanentemente al Estado acerca de la situación en materia de vivienda y de construcciones en general y en todo el país.
b) Urbanismo, zonificación, racionalización, técnica moderna de fabricación de materiales y de la construcción de viviendas, mecanización del proceso constructivo, etcétera, y en general sobre todos aquellos aspectos que posibiliten la realización de viviendas económicas, higiénicas, confortables y en escala industrial.

OBJETIVOS ESPECIALES

◆ Coordinación

La acción crediticia del Estado y de las instituciones de todo el país será coordinada por el Ministerio de Finanzas, el que tendrá además a su cargo la ejecución del régimen de créditos por medio del Banco Hipotecario Nacional y del Banco de la Nación Argentina, en relación con la promoción de la vivienda urbana y rural, respectivamente.

◆ Planes reguladores y de urbanización

El Estado Nacional auspiciará la formulación de planes reguladores y de urbanización que habrán de desarrollar, en el quinquenio 1953-57, las municipalidades de todo el país en sus jurisdicciones respectivas, así como la realización por las mismas de estudios económico-sociales en materia de vivienda.

◆ Crédito

En el quinquenio 53-57 el Ministerio de Finanzas, por conducto del Banco Hipotecario Nacional y del Banco de la Nación Argentina, posibilitará, mediante su sistema crediticio, la construcción de 300.000 viviendas, según las posibilidades financieras y de acuerdo con las normas especiales que se dicten conforme a los objetivos generales del presente Plan.

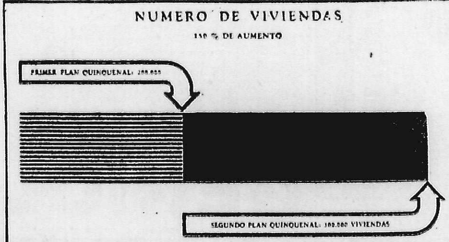
◆ Inversiones del Estado

El Estado invertirá durante el quinquenio 53-57 la suma de m$n 120.000.000 — para habilitar las viviendas construídas durante el Primer Plan Quinquenal o en construcción al 1o. de enero de 1953.

◆ Mano de obra

En el quinquenio 53-57 y en cuanto se relaciona con la mano de obra, el Estado:

a) fomentará especialmente la organización de la mano de obra especializada, en equipos, empresas o asociaciones cooperativas;
b) fijará un sistema de compensaciones o primas que posibiliten la elevación del nivel de productividad y el mejor aprovechamiento de materiales, equipos y herramientas;
c) estimulará, por todos los medios a su alcance, a todos los trabajadores que se propongan construir su vivienda propia mediante su concurso personal.



◆ Fomento industrial

En el quinquenio 53-57 el Estado:

a) adoptará las medidas de fomento destinadas a intensificar la industria privada de materiales, especialmente para la vivienda económica familiar;
b) facilitará el desarrollo de las industrias especializadas en la extracción de materiales esenciales, de buena calidad y bajo precio, utilizables en la construcción de viviendas; y de las industrias que incorporen nuevos procesos o adelantos para el mejor aprovechamiento de las materias primas nacionales.

◆ Legislación

La legislación vigente en materia de vivienda será adecuada en el quinquenio 53-57 a los fines del presente plan, y en particular habrá de tener en cuenta:

a) la urgente necesidad de reprimir la especulación inmobiliaria y de fijar normas legales sobre loteos y venta de tierras destinadas a vivienda;
b) la necesidad de revisar oportunamente la ley que rige en materia de alquileres, a fin de que gradualmente se nivelen determinadas locaciones, se regularice la situación de sublocatarios, etc., en orden a la función social de la propiedad y a los principios de justicia que establece la Constitución Nacional;
c) La imposibilidad de modificar el sistema impositivo en beneficio de aquellos casos en los que lo aconsejen razones de orden económico-social (viviendas económicas, integración del bien de familia, etcétera).

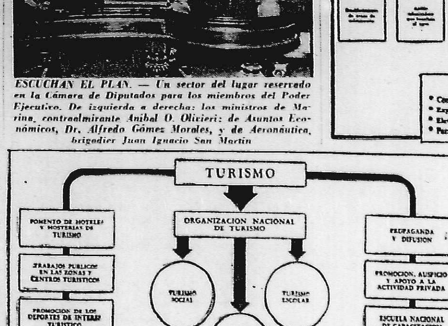
Capítulo IX

TURISMO

◆ Objetivo fundamental

En materia de turismo el objetivo fundamental de la Nación será:

a) posibilitar el acceso del pueblo al conocimiento de las bellezas naturales del país y las creaciones del esfuerzo argentino, aprovechando al mismo tiempo los beneficios del descanso físico y espiritual que proporciona el turismo;
b) facilitar el acceso del mayor número posible de extranjeros al conocimiento del país, mediante la organización adecuada del turismo hacia los centros de mayor belleza y atracción.



ESCUCHAN EL PLAN. — Un sector del lugar reservado en la Cámara de Diputados para los miembros del Poder Ejecutivo. De izquierda a derecha: los ministros de Marina, contralmirante Aníbal O. Olivieri; de Asuntos Económicos, Dr. Alfredo Gómez Morales, y de Aeronáutica, brigadier Juan Ignacio San Martín.

TURISMO

FOMENTO DE HOTELES Y HOSTERIAS DE TURISMO

TRABAJOS PUBLICOS EN LAS ZONAS Y CENTROS TURISTICOS

PROMOCION DE LOS DEPORTES DE INTERES TURISTICO

CONVENIOS INTERNACIONALES

ORGANIZACION NACIONAL DE TURISMO

TURISMO SOCIAL

TURISMO ESCOLAR

TURISMO INTERNACIONAL

PROPAGANDA Y DIFUSION

PROMOCION, AUSPICIO Y APOYO A LA ACTIVIDAD PRIVADA

ESCUELA NACIONAL DE CAPACITACION HOTELERA Y TURISTICA

LEGISLACION

OBJETIVO FUNDAMENTAL

◆ Objetivos generales

◆ Zonas y centros de turismo

El Estado auspiciará el desarrollo de los actuales centros y zonas de turismo, y la organización para tal fin de nuevas zonas de atracción, especialmente en las provincias y territorios de menores recursos económicos.

◆ Turismo social

El turismo social tendrá como finalidad posibilitar el acceso de la población trabajadora a los lugares de turismo, y será organizado facilitando a los servicios de bienestar y asistencia social de las asociaciones profesionales, la construcción de hoteles y colonias de vacaciones, y las franquicias posibles en los medios de transporte.

◆ Turismo internacional

El turismo internacional tendrá como finalidad el acceso fácil del mayor número de extranjeros al conocimiento de la República, y particularmente:

a) de sus bellezas naturales;
b) del pueblo argentino y de sus creaciones.

◆ Turismo escolar

El turismo escolar será promovido y organizado a fin de que todos los escolares y estudiantes del país:

a) disfruten de parte de sus vacaciones en las zonas y centros turísticos del país;
b) conozcan las bellezas naturales y las creaciones del pueblo argentino en todo el territorio nacional;
c) conozcan progresivamente todo el país.

◆ Fomento de hoteles de turismo y hosterías

A. — El Estado promoverá en el quinquenio 1953/57 la construcción privada de hoteles de turismo en las zonas y centros de turismo y de hosterías en los caminos de acceso a dichas zonas y centros.

B. — Esta acción de fomento será realizada mediante el crédito bancario, que será regulado en función de las zonas y tipos de hoteles y hosterías, según se destinen al turismo social y/o internacional.

C. — La construcción de hoteles en los centros poblados de zonas no turísticas será asimismo auspiciada cuando faciliten el desplazamiento de los viajeros.

◆ Trabajos públicos en zonas y centros de turismo

Los planes de trabajos públicos, especialmente en materia de vialidad, comunicaciones, transportes, energía y combustibles, incluirán aquellas obras indispensables para ir creando nuevos centros y zonas de turismo, y mantener y mejorar los que actualmente existen en actividad.

◆ Actividades privadas vinculas al turismo

Todas las actividades privadas vinculadas al turismo, sean ellas de carácter industrial, comercial o profesional serán promovidas, auspiciadas y apoyadas por el Estado, que reglará las mismas en orden al interés social y al prestigio del país como centro turístico internacional.

◆ Propaganda y difusión

La propaganda y difusión de carácter turístico se orientará hacia el conocimiento de las zonas y centros de turismo, por una adecuada coordinación de los medios propios de la Nación y de las provincias con los de las entidades turísticas privadas.

◆ Convenios internacionales

En la negociación de convenios internacionales, el Gobierno argentino considerará la inclusión de cláusulas vinculadas al fomento del turismo internacional.

◆ Deportes de interés turístico

El Estado promoverá, con la participación de la Organización Nacional del Deporte, las prácticas deportivas propias de cada zona o centro de turismo.

◆ Objetivos especiales

◆ Organización nacional de turismo

El Ministerio de Transporte de la Nación, mediante la creación de un organismo específico para el turismo, tendrá a su cargo la conducción general de la actividad turística nacional y, de manera especial:

a) Coordinará la acción nacional y provincial con la actividad privada;
b) Organizará en el sistema nacional e internacional de transportes, oficinas de informes y asesoramiento para turistas;
c) Intervendrá en la planificación del crédito hotelero, que realizará el sistema bancario oficial.

◆ Escuela de capacitación hotelera y turística

En el quinquenio 1953-57 será creada una Escuela Nacional de Hotelería y de formación técnico-profesional para el personal de empresas de turismo, a fin de capacitar a sus alumnos en la atención y servicio del turista.

◆ Clasificación y tarifa de hoteles

El organismo nacional de turismo, en coordinación con las provincias, establecerá normas generales para la clasificación de los hoteles por categoría y fijará los precios máximos de los servicios hoteleros en las distintas zonas del país.

◆ Legislación

La legislación nacional en materia de turismo será ordenada y actualizada en una Ley de Turismo a fin de promover, facilitar, organizar y coordinar en todo el territorio de la Nación la actividad turística según las bases generales que señalan los objetivos del presente plan.

◆ Inversiones

El Estado invertirá para la construcción de hoteles y hosterías de fomento las sumas que se determinan en el capítulo "Inversiones del Estado".

CAPITULO X

ACCION AGRARIA

◆ Objetivo fundamental

En materia de acción agraria, el objetivo fundamental de la Nación será procurar la elevación del nivel de vida social, material y cultural de la población rural, consolidando el hogar campesino, estimulando la cordial armonía entre todos los participantes del trabajo rural —productores y obreros—, bases esenciales de la economía agraria, a fin de lograr una máxima y mejor producción que satisfaga el consumo interno y proporcione convenientes saldos exportables, contribuyendo a asegurar la independencia económica de la Nación.

ESTATAL

COLONIZACION

PRIVADA

FINALIDAD

* Combatir el latifundio que no cumpla con la función social de la propiedad.
* Explotar científicamente las tierras que se colonicen.
* Elevar el índice de vida y la seguridad social del agro.
* Facilitar el acceso de las familias de los hijos de los actuales colonos.

OBJETIVOS GENERALES

◆ Función social de la tierra

La tierra es un bien individual en función social. Sobre este principio de la Doctrina Peronista serán reglados: su propiedad, su distribución y su uso.

◆ Propiedad de la tierra

La tierra es un bien de trabajo y no de renta o especulación. El Estado promoverá el acceso de los arrendatarios a la propiedad de la tierra que trabajan.

◆ Distribución de la tierra

La tierra fiscal y las de propiedad privada que no cumplan con su función social serán progresivamente redistribuidas en unidades económicas indivisibles, de acuerdo con los objetivos concurrentes del presente Plan.

◆ Uso de la tierra

a) DETERMINACION

El uso y el destino de la tierra agraria serán determinados en función de las necesidades del país de acuerdo con los objetivos del presente Plan.

b) ACCION ORDENADORA DEL ESTADO

El Estado actuará como agente del ordenamiento racional del uso de la tierra agraria mediante su acción impositiva y crediticia.

c) ACCION IMPOSITIVA DEL ESTADO EN MATERIA AGRARIA

La política impositiva se orientará en el sentido de gravar más onerosamente a las tierras inexplotadas, o que lo sean en forma deficiente. En consecuencia, atenderá no solo a la renta real, sino también a la renta potencial, de acuerdo con los índices mínimos de productividad.

b) BASES DEL ORDENAMIENTO RACIONAL EN EL USO DE LA TIERRA AGRARIA

El ordenamiento racional de la tierra agraria será realizado en base a los siguientes factores ponderados en cada zona del país:

Consumo regional.
Economía de los transportes.
Ecología zonal.

ACCION AGRARIA

COOPERATIVAS

COLONIZACION

OBJETIVO FUNDAMENTAL

COLONIZACION

a) ZONAS DE COLONIZACION

La colonización será orientada hacia:

* Las zonas de riego creadas o a crearse mediante el cumplimiento de los planes hidráulicos.
* Las zonas de erosión actuales o en potencia, en base a un reordenamiento tecnológico de las unidades de explotación, en salvaguardia del patrimonio suelo.
* Las tierras de propiedad fiscal.
* Los latifundios que no cumplan con la función social de la propiedad.

b) BASES PARA LA ACCION COLONIZADORA

La colonización será realizada con arreglo a las siguientes finalidades:

* Incorporar nuevas tierras para la explotación agropecuaria e incrementar la producción correspondiente.
* Transformar a los productores arrendatarios en propietarios de la tierra que trabajan.
* Explotar científicamente las tierras que se colonicen.
* Conservar los recursos naturales del agro argentino.
* Elevar el índice de vida y la seguridad social del agro.
* Facilitar el acceso de las familias de los hijos de los actuales productores argentinos a la actividad y propiedad agrarias.
* Orientar la radicación de familias agrarias de origen inmigratorio.

c) UNIDADES ECONOMICAS DE COLONIZACION

La colonización será realizada en forma de unidades económicas indivisibles en el espacio y en el tiempo. El Estado controlará, mediante una ley especial, toda subdivisión de tierras, incluso de aquellas que tengan por objeto la separación de condominios.

◆ Colonización privada

El Estado auspiciará la acción privada de colonización en cuanto ella se realice de acuerdo con los principios generales (zonas, bases, unidades económicas) que establece el objetivo X. G. 5.

La acción oficial de promoción se ejercerá mediante:

a) una política impositiva adecuada;
b) la planificación crediticia concurrente;
c) el control de las subdivisiones de tal manera que se ordene la propiedad de la tierra en unidades económicas indivisibles en el espacio y en el tiempo.

◆ Mecanización agraria

El Estado incrementará la mecanización de las unidades de explotación agraria a fin de:

a) adecuar la técnica del trabajo agrario al tipo de explotación que se realice en ellas;
b) dignificar el trabajo rural, humanizándolo;
c) obtener una mayor producción a menor costo con menores esfuerzos.

◆ Industria nacional de la maquinaria agrícola

La industria nacional de maquinaria agrícola debe proveer al agro de todos los equipos que necesite.

La importación estará supeditada a la capacidad de producción nacional.

La acción crediticia atenderá preferentemente las adquisiciones de maquinaria agrícola de producción nacional.

◆ Uso de la maquinaria agrícola

El Estado propugnará el uso cooperativo e individual de la maquinaria agrícola en los siguientes casos:

a) USO COOPERATIVO

* Cuando resulte más eficiente y económico para la generalidad de las explotaciones de una zona.
* Cuando deban aprovecharse al máximo las maquinarias disponibles en razón de su costo o de su potencia y rendimiento de trabajo.
* Cuando su valor exceda de las posibilidades individuales del productor agropecuario.

b) USO INDIVIDUAL

* Cuando la potencia y rendimiento de trabajo y la magnitud de las unidades de explotación aseguren su rendimiento económico y su máxima utilización técnica.
* Para determinadas maquinarias o elementos de bajo costo y de especificas exigencias de cada tipo de explotación.

◆ Acción crediticia

a) PLANIFICACION CREDITICIA

La planificación crediticia agraria será realizada conforme a los objetivos del presente Plan y en especial de acuerdo con los que se refieren a la propiedad, distribución y uso de la tierra.

b) FINES ESPECIALES DE CARACTER SOCIAL

La acción crediticia agraria promoverá, asimismo:

a) la construcción de viviendas rurales a fin de consolidar la unidad familiar agraria;
b) la organización de los productores en cooperativas como unidades económico-sociales básicas del agro.

c) FINANCIACION CREDITICIA DE LAS EXPLOTACIONES

El crédito agrario seguirá realizando la financiación directa de las explotaciones agrícolas, teniendo en cuenta las reales exigencias de cada explotación y complementando las disponibilidades financieras del productor, sobre la base de la presentación, por parte de los interesados, de planes adecuados y concretos de producción.

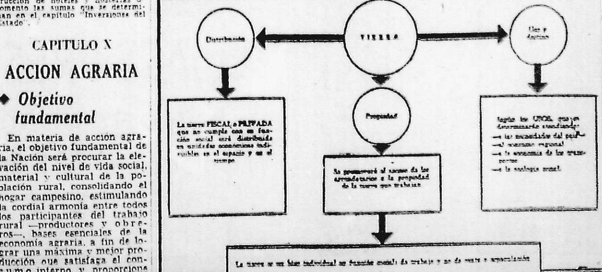
◆ Investigaciones agropecuarias

a) OBJETIVOS DE LAS INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

Las tareas de investigación agropecuaria comprenderán todas las regiones agrícolas ganaderas del país y se realizarán, conforme a las determinaciones de la ley 13.254, a fin de lograr los siguientes objetivos:

* Solución de los problemas regionales de la producción agropecuaria de in-

(Continúa en la página siguiente)



Perón Da la Consigna; la Ciudadanía Hará la Obra

CON un alto objetivo de bien común —¡la felicidad del pueblo, de todo el pueblo!— el general Juan Perón definió ayer, ante una reunión conjunta de ambas Cámaras Legislativas y ministros, gobernadores y altos funcionarios, lo que habrá de ser el Segundo Plan Quinquenal. Si el primero, rápidamente trazado en época en que la desorganización del Estado era consecuencia de un siglo de vacilaciones, entregas e incapacidad, logró concretar 76.000 obras, cuya materialidad es fiel reflejo del espíritu que animó su concepción, y de la forma en que fué llevado a la práctica, este Segundo Plan Quinquenal habrá de continuar aquella labor, perfeccionándola.

* * *

Somos libres económicamente merced a un esfuerzo sin precedentes en la historia. Para serlo fué menester que el general Perón rescatara los ferrocarriles enajenados a extranjeros intereses, que creara una flota mercante que nos permitiera prescindir de la presión que con tal servidumbre podrían ejercer sobre nuestra economía muchos intereses ajenos a los de la patria, que se recuperaran teléfonos y bancos, puertos y empresas. Hasta la propia moneda nacional dependía de consorcios extraños, y la libertad política que proclamara el Congreso de Tucumán en 1816 no había logrado la libertad económica que recién podría proclamar el general Perón, en esa misma e histórica Casa de Tucumán en 1947, ciento treinta y un año más tarde.

* * *

Nuestra nación es soberana. Y lo es porque disfruta de la libertad política y de la económica, además de estar conducida por un gobierno que ha hecho de la soberanía su bandera. La soberanía es algo más que una declaración romántica o una afirmación polémica. Se basa en hechos, en realidades, en concretos que ha sabido imponer el genio de Perón en una brega infatigable que ha colocado a la Argentina entre las primeras naciones del mundo. Y la Argentina no está ya atada al carro de ninguna otra nación o grupo de naciones. Se ha colocado donde lo imponía su historia y sus sentimientos, en una posición que nada tiene que ver ni con el capitalismo imperialista, que anula a los pueblos, ni con el comunismo centralizador, que aniquila a los individuos.

* * *

La justicia social es una realidad argentina. Quizá sea la primera vez que ella surge y triunfa, por el esfuerzo de un hombre que al agitar su bandera, supo concitar en su torno el entusiasmo de todos los trabajadores para dar un ejemplo a América y al mundo. La justicia social significa que los trabajadores —los de las ciudades y los de los campos, los hombres y las mujeres— tienen deberes, pero gozan también de derechos inalienables y tienen plena participación en el fruto de su labor.

* * *

Tales las consecuencias de aquel primer Plan Quinquenenal, trazadas en una apretada síntesis, que procura reflejar más que la inmensa materialidad de lo realizado, lo inmaterial que es más importante y más permanente aún que los monumentales diques, los millares de kilómetros de carreteras, las minas de carbón abiertas en las entrañas de la tierra, las colosales edificaciones de escuelas, hospitales y edificios de bien público...

* * *

Tal el prólogo que el pueblo, con admirado entusiasmo, considera como antecedente de este Segundo Plan Quinquenal anunciado ayer por el general Perón. Y éste tiene por fin consolidar la economía para asegurar la justicia social y mantener la soberanía. Objetivo que se traducirá en la felicidad del pueblo y que el general Perón, para lograrlo, ha estudiado con profundidad y amor a la vez. "Un plan de gobierno —expresó ayer el primer magistrado— no es en sí una obra de arte. La obra de arte está precisamente en realizar, y para que ello se ejecute, el primer acto ha de ser destinado a que todos los argentinos lo conozcan, para que cada uno de ellos pueda poner su patriotismo, su buena fe y su decisión en llevarlo adelante y aplicarlo hasta en el último rincón de la República para que, asegurando así una absoluta unidad de acción, se ponga en ejecución la unidad de concepción del gobierno."

El pueblo esperó ayer en las palabras de Perón una consigna. Ya la tiene. Cuando haya terminado la exposición que aún prosigue, todos, absolutamente todos los buenos ciudadanos de esta ancha tierra, estarán presentes en esa obra de bien común que es el pilar sobre el que se asienta la felicidad individual y la grandeza de la Patria.

Propúgnase el Uso Individual y Cooperativo de la Maquinaria Agrícola

Para la Fijación de Precios Básicos se Dan Normas

Todas las Cooperativas han de Recibir el Apoyo Oficial

(VIENE DE LA ANTERIOR)

mediata y mayor trascendencia económica.

- Creación de nuevas variedades mejoradas de las especies básicas de la economía agrícola nacional y, en especial, obtención de maíces híbridos en escala comercial.
- Adaptación a las condiciones ecológicas de nuevas especies de interés económico con el objeto de diversificar la producción agropecuaria nacional.

b) ACCION DEL ESTADO Y ACCION PRIVADA

Los trabajos de investigación agropecuaria serán realizados en forma directa por el Estado en todos aquellos sectores de la investigación que no se efectúen por conducto de la acción privada.

El Estado promoverá la acción privada en materia de investigaciones agropecuarias y en particular las que decida efectuar la organización nacional cooperativa.

c) MAPA DE SUELOS Y MAPA ECOLOGICO

El Estado elaborará el mapa de suelos de la Nación y mantendrá permanentemente actualizado el mapa ecológico realizado durante el Primer Plan Quinquenal.

◆ Asistencia técnica

El Estado organizará en todo el país un servicio adecuado y permanente de asistencia técnica a los productores agrarios con el objeto de auxiliarlos para el mejor cumplimiento de los objetivos económicos, sociales y culturales de la acción agraria nacional.

El Estado auspiciará la acción privada concurrente.

◆ Enseñanza agraria

El Estado, mediante todos sus centros de enseñanza, promoverá:

a) la formación de una nueva conciencia nacional agraria en consonancia con los principios de este plan;

b) las vocaciones rurales y la capacitación técnica y profesional de los futuros agricultores con el objeto de elevar la cultura social de la población agraria y su nivel general de vida.

◆ Defensa sanitaria de la producción

El Servicio Nacional de Defensa Sanitaria de la producción será científica y sistemáticamente organizado.

◆ Comercio exterior

El comercio exterior de los saldos exportables de la producción agraria será conducido por el Gobierno y realizado por los organismos de exportación e importación del Estado, que actuarán con la progresiva intervención de los productores organizados en el sistema nacional de cooperativas agropecuarias.

◆ Objetivos del comercio exterior agropecuario

El comercio exterior de la producción agropecuaria tendrá los siguientes objetivos permanentes:

a) colocación de todos los saldos exportables en los países que nos suministren bienes necesarios para nuestro desarrollo económico y en condiciones favorables de intercambio;

b) diversificación de mercados hasta asegurar la colocación total de los saldos exportables.

◆ Comercio interno

El comercio de la producción agraria dentro del país deberá ser realizado progresivamente por el sistema nacional de cooperativas agropecuarias.

El Estado auspiciará el acceso de los productores organizados a los centros de consumo, mercados oficiales, proveedurías, etc.

◆ Precios

a) BASES PARA LA FIJACION DE PRECIOS

Los precios básicos de la producción agraria serán fijados sistemáticamente con suficiente anticipación en relación con las épocas de siembra y teniendo en cuenta:

* El costo de producción.

* Un margen adecuado de utilidad.

* La situación del mercado interno e internacional.

* Los riesgos previsibles de las explotaciones.

b) PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES COOPERATIVAS

La fijación de precios básicos será determinada con la participación de las organizaciones cooperativas de productores agrarios.

c) REDISTRIBUCION DE UTILIDADES

Los márgenes de utilidad que se obtengan en la comercialización de la producción por el Estado y/o por las entidades cooperativas serán equitativamente redistribuidos entre los productores.

d) PRECIOS DIFERENCIALES PARA COOPERATIVAS

El Estado establecerá precios diferenciales en favor de la adquisición de la producción por las entidades cooperativas.

◆ Tipificación

El Estado auspicia la progresiva tipificación de la producción agraria con miras a obtener la calidad que posibilite una adecuada colocación comercial de los productos agrarios, en defensa de la economía del productor y del país. Los precios básicos se fijarán en concordancia con las normas de tipificación que se establezcan.

◆ Conservación y distribución

Los centros de conservación (cámaras frigoríficas, depósitos, silos y elevadores) y las redes de distribución de la producción agraria deberán ordenarse racionalmente teniendo en cuenta:

a) las necesidades del consumo interno;

b) los requerimientos del comercio exterior;

c) la economía y el uso racional de los transportes;

d) la variabilidad de la producción por razones climáticas y otros factores;

e) la variabilidad entre la oferta y la demanda en el mercado internacional.

◆ Industria agropecuaria

La industria agropecuaria será regional y preferentemente cooperativa.

El Estado auspiciará el establecimiento de industrias por las cooperativas que organicen la transformación primaria de sus productos en los mismos centros de producción.

◆ Cooperativas de productores agropecuarios

- Las cooperativas agropecuarias constituyen unidades básicas de la economía social agraria y contarán con el auspicio del Estado, en tanto ajusten su acción a los principios económicos constitucionales.
- El Estado aspira a que las cooperativas participen:

a) en el proceso colonizador y en la acción estatal y privada tendiente a lograr la redistribución de la tierra en unidades económicas adecuadas;

b) en el proceso productivo mediante la utilización racional de los elementos básicos del trabajo agropecuario: maquinarias, semillas, etcétera;

c) en el proceso de comercialización directa de la producción de sus asociados;

d) en el proceso de comercialización y defensa de la producción agropecuaria en los mercados internacionales;

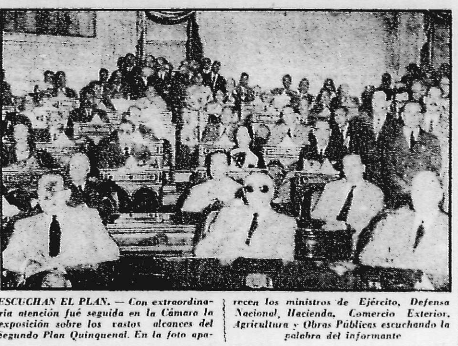
e) en el proceso de la transformación primaria de la producción agropecuaria de sus asociados;

f) en la acción estatal que tiende a suprimir toda intermediación comercial innecesaria;

g) en la acción social directa a cumplirse en beneficio de los productores agrarios.

- El Estado auspicia la organización de un sistema nacional unitario de cooperativas de productores agropecuarios que represente orgánicamente a todos los productores del país y defienda sus intereses económicos y sociales.

(Mañana continuaremos publicando una nueva parte del SEGUNDO PLAN QUINQUENAL)



ESCUCHAN EL PLAN. — Con extraordinaria atención fué seguida en la Cámara la exposición sobre los vastos alcances del Segundo Plan Quinquenal. En la foto aparecen los ministros de Ejército, Defensa Nacional, Hacienda, Comercio Exterior, Agricultura y Obras Públicas escuchando la palabra del informante

ACCION COOPERATIVISTA AGRARIA

DECALOGO

PRIMERO — SEGUNDO — TERCERO — CUARTO — QUINTO — SEXTO — SEPTIMO — OCTAVO — NOVENO — DECIMO

Citan a Inscriptos en la Colonia de Olivos

MAÑANA, los niños inscriptos en la Colonia General San Martín, de Olivos, provincia de Buenos Aires, deberán presentarse a las 7 en los lugares de concentración establecidos, en virtud de iniciarse ese día las actividades de la presente temporada.

Repercute Favorablemente en el Interior el II Plan Quinquenal

CORDOBA, 2 (C). — Han sido muy bien recibidos en los círculos locales los objetivos específicos para el fomento de turismo delineados en el Segundo Plan Quinquenal del general Perón. El júbilo se hizo sentir en los sectores del trabajo y la industria, al saberse que se coordinará la acción nacional y provincial con la actividad privada; que organizará el sistema nacional e internacional de transportes, oficinas de informes y asesoramiento para turistas, y que intervendrá en la planificación del crédito hotelero, el que se llevará a cabo por el sistema bancario oficial.

◆ En San Juan

SAN JUAN, 2 (C). — Millares de personas siguieron con gran interés, ayer y hoy, las palabras del presidente de la República, general Perón, y del ministro de Asuntos Técnicos de la Nación, Dr. Mendé.

Con vivas y aplausos se escuchó uno de los párrafos del Segundo Plan Quinquenal, en el que se habla no sólo de la función social de la vivienda y los planes reguladores y de urbanización y catastro, sino de la vivienda rural, la coordinación de las actividades vinculadas con la construcción en esta provincia, el apoyo técnico y financiero a la industria y el fomento intensivo de las cooperativas.

◆ Repercusión en Salta

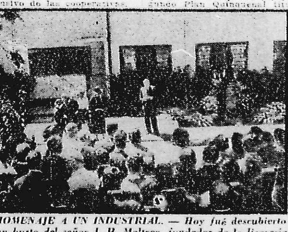
SALTA, 2 (C). — Tanto en esta provincia como en las otras que comprenden el norte argentino, ha repercutido en forma muy favorable, la lectura del Segundo Plan Quinquenal del general Perón.

Se considera que por el mismo resultarán altamente beneficiadas esta y otras zonas, en materia sanitaria, azotadas desde hace mucho tiempo por enfermedades endémicas.

◆ En Mendoza

MENDOZA, 2 (C). — En los medios científicos como entre los educacionistas, se muestran muy alentados por las importantes realizaciones que indica el capítulo del Segundo Plan Quinquenal titulado "Organización Nacional de la Cultura".

También, en la Universidad Nacional de Cuyo, donde se trabaja intensamente, se ha prestado especial atención al capítulo "Función social de la Ciencia y la Técnica".



HOMENAJE A UN INDUSTRIAL. — Hoy fué descubierto un busto del señor J. R. Moltzer, fundador de la licorería Erven Lucas Bols Argentina, en la localidad de Bella Vista. El señor Moltzer tuvo una actuación destacada al frente de la citada firma durante más de 50 años

ACTOS AGRARIOS EN LOS TERRITORIOS DEL NORTE

ROSARIO, 2 (Telam). — Varios actos en apoyo de la política agraria del general Perón organiza la Federación Agraria Argentina. El 4 se realizará una concentración de agricultores en Resistencia, el 7 en Formosa y el 13 en Villa Angela, provincia Presidente Perón.

MUNICIPALES

✲ RECTIFICAN. — Por disposición del jefe de la comuna, arquitecto Jorge Sabaté, déjase sin efecto la exoneración del ex agente Marcelo Juan Pelliccia, aceptándosele la renuncia que presentara con efecto retroactivo al 28 de marzo de 1950. En los considerandos déjase establecido que dicho funcionario no fué sometido en aquella oportunidad a sumario alguno ni se le permitió conocer las imputaciones o cargos formulados, por parte de las autoridades que adoptaron tan severa medida. Con esta nueva resolución se le rehabilita en el orden moral, pues la sanción estaba viciada de insanable nulidad.

Entre Españoles y Argentinos, la Visita Siempre Estará Como en su Casa

Quien Gane lo Hará por sus Cabales, nos Dice Vernazza

GRAN fiesta la de este mediodía en la sede central del club River Plate, para agasajo del equipo campeón de 1952 y como despedida cordial a sus cracks Yácono, Labruna, Lustau y Vernazza, integrantes "millonarios" del seleccionado argentino que va a España, y también de auspicioso adiós a Enrique Pardo —el delegado de Núñez ante la AFA y candidato a la presidencia riverplatense—, que acompaña a los futbolistas argentinos como integrante de nuestra delegación deportiva que ha de medirse el domingo próximo con los mejores jugadores de la madre patria en el estadio Chamartín, de Madrid.

Héctor Ferrari, el nuevo capitán de River, nos recuerda los versos del Romancero Español, que reflejan el temple infatigable del Cid:

"Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear".

—Como el Cid Campeador, —nos dice— cuyas tierras van a recibir al gran seleccionado argentino nuestros muchachos no tienen reposo. Salen de un campeonato en el que hemos obtenido el triunfo merecido luchando lealmente contra grandes dificultades, y el premio de los mejores es volver a luchar, con la inquietud lógica de tener que enfrentar a jugadores tan bravos y nobles como los españoles. Menos mal que en España, cuyos jugadores y público conozco y recuerdo con gusto por su hidalguía, los argentinos no van a tener, creo nada que lamentar, salvo la derrota, que siempre sería honrosa, aunque espero que regresen triunfadores, ya que Argentina envía lo mejor de nuestros cuadros de primera división.

—¿Y del final del campeonato?

—Fué una lástima. Ni River, ni ningún equipo que salga a disputar un partido decisivo, como el que jugamos en Rosario, merece lo que allí pasó. Y es raro, porque los rosarinos siempre nos habían tratado de la máxima jerarquía, y si perdiéremos nos sentiríamos orgullosos de haber perdido frente a un equipo de juego fuerte, pero noble, como es característico en el fútbol de España.

Vernazza y Labruna

Labruna está contento, como chiquillo con zapatos nuevos. Es la primera vez que va a medirse con los españoles en su propia cancha. Le agrada que el seleccionado hispano sea un bravo exponente de lucha difícil, porque esto le promete un buen encuentro, y confía en el team criollo que ha de enfrentarlo.

—Sobre todo —nos dice— me complace que integren la selección argentina cuatro muchachos de River, el equipo campeón por derecho propio... ¡Lástima que en Rosario no tuviera nuestra Máquina el final que merecía como coronación de su esfuerzo a lo largo del campeonato! Racing, como nosotros, jugó muy bien hasta el final del mismo. Y, vencidos o vencedores, ambos equipos no tuvieron culpa de que incidencias imprevisibles deslucieran en parte la victoria final.

Por su parte Vernazza, analizando el campeonato encuentra que el triunfo riverplatense es merecido:

—Lo teníamos casi seguro al iniciarse la 2ª rueda —nos dice—, después, tuvimos mala suerte y la expulsión de algunos valores hizo decaer un poquito la moral, aunque sin venirse abajo, pero haciéndonos perder algunos partidos, lo que incidió en contra nuestra hacia el final, ganado por un punto. Pero el campeonato, gracias a haber sabido comportarnos bien las últimas fechas, es nuestro, y está en buenas manos como ganado en buena lid, frente al conjunto aguerrido de Racing, que ha sido, con River, de los mejores equipos de este año, merecedor del subcampeonato que ostenta.

Respecto a España, donde Vernazza jugó integrando al conjunto de River Plate, dice el gran crack:

—Nos trataron divinamente y nos sentimos allí entre hermanos. Al seleccionado criollo —formado, sin duda alguna, por los mejores elementos del fútbol argentino actual— le va a costar no poco ganar allá. De acuerdo a lo que yo he visto el año pasado, los equipos españoles —y por tanto su selección de ahora— son muy buenos: juegan fuerte, pero sin mala intención; desarrollan un juego de primera, sin retener la pelota, en pases largos y potentes. Nuestro estilo tendrá que enfrentar una técnica de largo aliento. Veremos... Si algo me extraña, es encontrar en el conjunto tantos valores nuevos para mí, contra los cuales no he jugado; excepto uno, Gainza, el extraordinario extremo izquierdo, que recuerdo como algo verdaderamente admirable. De todos modos, creo que el que tenga que ganar el partido lo ganará por sus cabales y tendrá que ser el mejor en la cancha donde van a enfrentarse veintidós cracks cuidadosamente elegidos en dos países donde los cracks del fútbol abundan por suerte para el prestigio del noble deporte.



CON LA "COPA CAMPEONA". — Prado, autor del gol que decidió el triunfo de River, con Ferrari, el capitán, y Tesouro, bebe la ambrosía de la victoria, en la copa del Campeonato 1952, brindando esperanzado por el triunfo del seleccionado argentino en su próximo encuentro con el seleccionado de España

recibido bien. Posiblemente, finaliza Ferrari, fué obra del calor reinante ese día... En fin, ya pasó y sólo me resta felicitar a Racing, nuestro gran rival, digno merecedor del segundo puesto, y desear el mayor de los éxitos al seleccionado que va a España.

Seleccionado inobjetable

Para el autor del gol que decidió el campeonato 1952, Prado, ese seleccionado criollo es inobjetable, y lleva todas sus esperanzas en la victoria:

—Es una magnífica expresión de nuestra mayor potencialidad futbolística que podemos presentar hoy ante el mundo. Me satisface que de sus 22 hombres, 4 sean de River, el equipo que ha logrado quedar vencedor entre los nuestros, después de ver en peligro, hasta el último momento, la victoria. Promediado el primer tiempo, en Rosario, empezamos a reafirmar nuestra confianza en vencer. Al final, triunfamos, creo que legítimamente, pese al escándalo que provocó mi gol, en absoluto inmotivado, como puede probarse con las fotos del momento en que derribé la valla de Newell's Old Boys.

Yácono no teme perder

—Estoy contento de volver a jugar en España, donde tengo tantos amigos. Considero que el partido de Chamartín va a tener un trámite muy difícil para argentinos y españoles. Yo, que he jugado contra los hispanos, creo que —sacando al fútbol inglés— es el español uno de los mejores de Europa. Tiene ahora, además, la ventaja de jugar en su casa, como la tendremos nosotros cuando vengan aquí. Hablo deportivamente, técnicamente, pues en el orden de la cortesía, tanto monta que vengan como que vayamos; entre españoles y argentinos la visita siempre se encontrará atendida como en su propia casa.

Nuestro seleccionado —agrega Yácono— es muy bueno. El mejor posible, y eso que quedan fuera del mismo algunos jugadores de gran calidad, lo que da medida de la capacitación general del fútbol argentino. Los españoles también han formado un gran conjunto. Son grandes jugadores, que a mí me impresionaron muy bien cuando estuve allá. Por eso creo que el match será muy difícil de definir para ambos equipos. Pero si nos toca ganar a los argentinos, el triunfo será doblemente meritorio, por haberle ganado a un seleccio-



YACONO, ANIMADOR. — Locuaz y expresivo, Yácono deja su copa para exhortar a Labruna y Vernazza, entre otros jugadores "millonarios", a luchar junto a él y Lustau, integrantes riverplatenses del seleccionado argentino, por la victoria de nuestro fútbol al medirse en buena lid, dura y leal, con los cracks del fútbol hispano. El benjamín de la delegación —por estatura, se entiende— sabe cuánto deberá hacerse para superar el valor del juego de su temible adversario, porque ya se las tuvo que ver con equipos donde florecía la furia española y la calidad latina. Por eso, arenga...

BRINDIS Y... ¿GOLES? — Si en la cancha madrileña de Chamartín, al enfrentar el domingo próximo al seleccionado español, los argentinos hacen tantos goles como brindis de buenos augurios hicieron esta mañana en la fiesta de despedida celebrada en la sede social del equipo campeón 1952, nuestra victoria es segura

Elogian en Río Nuestros Progresos Penitenciarios

SAN PABLO, Brasil, 2 (AL). — Se encuentra de visita en esta ciudad el director general de Institutos Penales de la Argentina, señor Roberto Pettinato. Ha venido a conocer los establecimientos penitenciarios del Estado, invitado especialmente por el ministro de Justicia de San Pablo, doctor José Lourerio Junior.

◆ Una conferencia

Poco después de su llegada el señor Pettinato dió una conferencia en el Palacio de Policía, a invitación del Secretario de Seguridad, con la presencia del Director General de Presidios del Estado de San Pablo.

El disertante desarrolló el tema "La formación del personal penitenciario", destacando la importancia que reviste la capacitación técnica [illegible] la importancia humana y científica de la tarea en que debe colaborar.

Explicó que en la Argentina el problema ha sido resuelto mediante la creación de la carrera penitenciaria, [illegible] concepción justicialista de la pena, [illegible] la exigencia de la tradicional vocación y la capacidad científica.

◆ Elogio a la Argentina

Asistieron a la conferencia los ministros de Justicia y Seguridad del Estado, el jefe de Policía, jueces de ejecución penal y personalidades del foro, la magistratura y las instituciones penitenciarias y policiales.

Al término de la disertación, en nombre del Gobierno, el señor Pettinato y el Ministro de Justicia quien, luego de elogiar al orador recordó los progresos penitenciarios observados por él durante su visita a la Argentina. Señaló que esta clase de visitas debe repetirse para [illegible] la evolución que experimenta constantemente la ciencia penitenciaria, especialmente en la Argentina.

El señor Pettinato será recibido hoy por el gobernador del Estado en audiencia especial. Luego visitará la Penitenciaría del Estado, donde será agasajado con un almuerzo.



HABILITAN UN ANEXO. — Con gran afluencia de público fué inaugurado un anexo para niños en la casa Thompson y Williams, en la calle Piedras 21, donde se desplegó un abundante stock de mercaderías

Dos Señoras se Hirieron en un Choque

En el cruce de avenida 9 de Julio y Sarmiento ocurrió anoche una violenta colisión entre el automóvil particular chapa 26.258, conducido por Segundo Finguestein, polaco, de 50 años, y el de alquiler 9664 a cargo de Plácido González, español, de 28 años.

Como consecuencia del accidente resultaron lesionadas Clara K. de Finguestein, polaca, de 49 años, esposa del primero, y Trinidad Baldo de Hernández, argentina, de 31 años, que viajaba en el taxi. Ambas víctimas fueron atendidas en el consultorio central

Introdujo de Contrabando Joyas por 400.000 Pesos

SALTA, 2 (Télam). — Intensamente vienen trabajando las autoridades para impedir el contrabando de fronteras, que es practicado por individuos cuyos registros en los archivos policiales de varios países los sindican como audaces aventureros.

Uno de ellos, precisamente, ha caído en poder de la policía de esta ciudad cuando realizaba una de sus ya habituales operaciones clandestinas con joyas, en gran escala. Se trata de Félix Medrán o Alamed Yousef, cuya visita a joyerías de importancia de la ciudad, como así también sucesivos viajes a La Quiaca, despertaron las sospechas de las autoridades que muy pronto se pusieron en campaña. Como no podía ser de otra manera —el individuo en cuestión no trabajaba— su actividad se desarrollaba al margen de la ley. Fué así como en una de sus visitas a un negocio de joyería fué detenido. No pudo dar explicaciones y luego al ser revisado su domicilio se le descubrió una gran caja de caudales que tenía bien disimulada sobre un costado de una chimenea. En su interior se hallaron entre otras joyas de gran valor, 50 anillos Rosa de Francia, brillantes, esmeraldas y relojes cronómetros, cuya entrada al país se había realizado sin la correspondiente intervención aduanera. El valor de lo secuestrado supera los 400.000 pesos y, si bien ciertos detalles se mantienen en lógica reserva, se estima que Yousef El Ouadi es el cabecilla de una banda de contrabandistas.

Tras Ultimar a su Compañera Intentó Matarse

MAR DEL PLATA, 2 (Télam). — Al hotel ubicado en la calle San Martín 2950, de esta ciudad, llegó anoche, a las 21, el agente de la seccional 1a., Emiliano Beltrán, argentino, de 28 años, casado, acompañado por una mujer que dijo ser su esposa, solicitando alojamiento para ambos.

Obtenida la habitación, cenaron en el comedor del establecimiento, y luego se encerraron. Minutos después —eran las 21.30— el personal del hotel oyó dos detonaciones que provenían de la habitación cedida a Beltrán.

Violentada la cerradura, en el interior de la pieza se halló a la mujer, que resultó ser María Elena Nicola, argentina de 23 años, soltera, sin vida, presentando un balazo en la cabeza, y junto a ella a Beltrán, gravemente herido en el pecho.

Para efectuar los disparos Beltrán usó el revólver calibre 38 de la repartición.

SIGUEN SU CAMPAÑA ASPIRANTES MILITARES

Los aspirantes del I y II curso de las armas de infantería, caballería artillería y comunicaciones de la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral que partieron desde Campo de Mayo con destino a Campana, luego de un descanso en Ingeniero Maschwitz, reanudaron la marcha en la madrugada de hoy con destino a dicha localidad, donde llegarán esta noche.

Estos alumnos, que se han trasladado en los medios propios de cada especialidad, iniciarán mañana la práctica de ejercicios finales, con los que culminarán su instrucción.

MERECIDA JUBILACION. — José Barone, infatigable operario de la sección fundición de nuestro diario, se acogerá en breve a los beneficios de una merecida jubilación. Aquí lo vemos trabajando en una de sus últimas jornadas

Se Jubila Nuestro Compañero Barone

Otro viejo y querido obrero de CRITICA dejará nuestra casa para gozar de los beneficios de la jubilación. Lo justifican 30 años de labor consecuente y ejemplar, a través de los cuales supo ganarse, sin retaceos, el cariño de sus compañeros y el reconocimiento de sus superiores.

Comenzaba el año 1923 cuando José Barone, tan pleno de juventud como de entusiasmos, se incorporó a CRITICA en los talleres de fundición. Desde entonces fué el compañero cordial, afectuoso y noble. Y si bien los años se fueron sumando en el andar de los días, no declinó su entusiasmo ni su espíritu juvenil, que es su más preciada característica. Ahora, ya sobre la última firma en el reloj de control, luce la misma sonrisa amable de su época inicial y saluda con su habitual "¡Salud, muchachos!"...

CICUTA Por Jorge Palacio








MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Boletín Informativo de la Dirección Nacional del Servicio de Empleo: Paseo Colón 1275

OFERTAS Y DEMANDAS DE TRABAJOS DISPONIBLES el 2 de diciembre de 1952, en el Servicio Público de Colocaciones.

PEDIDOS

Automotores. — Armador de carrocería, 1; chapistas of., 5; mecánicos of., 1; mecánicos motores Diesel, 4; pintor al duco, 4; tapiceros of. 6.

Calzados. — Armadores de calzado 8; cortadores de calzados, 2; cortador de cortes, 1; desvirador, 1; empaque of., 1; preparador de calzados, 1; suelero, 1.

Comercio y Oficinas. — Cadetes, 6; corredores/as, 29; secretaria con título abogado, 1; taquidactilógrafa, 1.

Construcciones. — Calefaccionistas, 8; fumistas, 4; obreros maq. eléctrica prensadora, 3; pintores de obras, 12; pintores al duco, 8; yeseros of., 3.

Gráficos. — Cortador de guillotina of., 1; cartoneros ½ of., 1; poneplieqos de troqueladora, 1.

Maderas. — Carpinteros metálicos, 4; carpinteros, 25; clasificador de maderas, 1; ebanistas, 2; lustradores, 2; sillero, 1; tapiceros, 5; maquinistas of., y ½ of., 10.

Metalurgia. — Chapistas of., 4; hojalateros of., 2; herrero, 1; foguistas, 2; matricero, 1; soldadores, 3.

Técnicos y profesionales. — Electrotécnicos, 4; dibujantes de telas, 1; perito mercantil, 1; tenedor de libros, 1; técnicos en telecomunicaciones, 1.

Textiles.—Overloquista mujer, 1.

Vestido: industria del. — Armadoras de camisas (internas), 2; bordadora máq. Beauvais, 1; cuelleras (internas), 2.

Oficios y trabajos varios. — Armadoras de escobas, 2; aprendices, 5; ayudante pintor de telas, 1; bobinador, 1; peluquero de damas, 1; peinadora, 1; planchadoras, 6; marroquinero, 1; sastres of., maquinistas, 8.

OFRECIDOS

Automotores. — Aprte. mecánicos, aprendiz mecánico, conductores prof. y carga, lavadores de coches.

Calzados. — Zapateros varios.

Comercio y oficinas. —Cadetes/as, empleado de ferretería, empleado de expedición, taquidactilógrafos/as, taquidactilógrafo c/conocimiento alemán e inglés, telefonistas, vendedores/as.

Construcciones. — Albañiles, colocadores de puertas, colocadores de azulejos, parquetistas.

Electricidad. — Electricistas, bobinadores.

Gráficos. — Doradores, estampadores, maquinistas, tipógrafos.

Maderas. — Aserradores, lustradores de muebles.

Metalurgia.—Ajustadores, balanceros, broncistas, mecánicos, limadores, fundidores de aluminio.

Técnicos y profesionales. — Ayudante radiología, arquitectos, dibujantes varios, enfermeros/as, enfermeros instrumentistas, ingenieros varios, radioarmador, químico industrial, pedicuro, prensista plástico, técnicos varios.

Textiles. — Emerilador, devanadores, tejedores/as.

Vestido: (industria del). — Atahilos, bordadoras varias, costureras.

Oficios y trabajos varios. — Dependiente de almacén, alambrador de campo, afilador de cuchillos, empaquetadores/as, matrimonios caseros, biselador de espejos, clasificador de cereales, porteros, serenos, sastres, tallador de vidrios.

El Termómetro Acusó Hoy Temperaturas Superiores a lo Normal

Amenazada por su Esposo, Ebrio Perdido, lo Arrojó Desde un Techo



LA VICTIMA. — Juan Antonio Griecco, quien en estado de ebriedad y desvanecido, fué arrojado por su esposa desde el techo de su casa de la localidad de Adrogué. Caída que provocó su muerte en el acto

Aclaróse Así el Hallazgo de un Cadáver en Adrogué

LAS autoridades de la comisaría de la localidad de Adrogué consiguieron esclarecer hoy a mediodía la muerte de un hombre cuyo cadáver fué hallado ayer por sus familiares en el patio de la casa que habitaban con la víctima. Aunque se supuso en el primer momento que la víctima había sufrido una caída mortal desde el techo de la casa, las características del hecho, sin embargo, descartaban la posibilidad de un accidente. Interrogados los familiares del muerto, la esposa de éste terminó por confesar y declararse autora del hecho, que cometió después de una riña que sostuvo con su esposo, que había llegado a la casa en estado de ebriedad.

♦ La denuncia

Ayer, a las 5.30 horas, se hizo presente en la comisaría de Almirante Brown, Adrogué, el señor Juan Griecco, argentino, de 62 años, abogado, quien manifestó que momentos antes su hijo Juan Antonio Griecco, argentino, de 32 años, casado, había aparecido muerto en el patio de su finca, que es también la de la víctima, de la calle Somellera No. 784, de la localidad de Adrogué. Inmediatamente las autoridades de dicha comisaría se hicieron presentes en el lugar del hecho, comprobando las manifestaciones del denunciante. En el patio posterior de dicha finca se hallaba, en efecto, el cadáver del joven caído de bruces, presentando la fractura del maxilar superior y del tabique nasal, habiendo sangrado abundantemente. Conducido el cadáver a la morgue local, el médico de la policía informó posteriormente que la muerte databa de 2 a 3 horas atrás.

♦ Hallan el cadáver

Al interrogarse al doctor Griecco y a los demás familiares del extinto que ocupaban la misma casa, la esposa de éste, Enriqueta Borzone de Griecco, argentina, de 27 años, y un hermano, Carlos Alberto Griecco, de 34 años, soltero, éstos manifestaron ser completamente ajenos al hecho. El hermano de la víctima declaró, sin embargo, que esa madrugada, aproximadamente a las 5, había oído ruidos inusitados en el techo de la parte posterior de la casa que en ese sitio es de chapas de cinc, e inmediatamente un golpe sordo que evidenciaba la caída de un cuerpo humano en el patio. Después un silencio absoluto. Al asomarse por la ventana de la habitación que da sobre dicho patio, advirtió a su hermano tendido de bruces y un reguero de sangre junto a su cabeza. Inmediatamente dió aviso a su padre y al bajar al patio y al acercarse al cuerpo caído advirtieron que no daba señales de vida. Fué así que el doctor Griecco se apresuró a acudir a la comisaría para dar cuenta de lo ocurrido.

♦ Confiesa la esposa

El titular de dicha comisaría interrogó minuciosamente a la esposa de la víctima. Aquella incurrió durante el interrogatorio en muchas contradicciones, hasta que terminó por confesar y declararse culpable de la muerte de su marido. Declaró que esa madrugada aquél había regresado a la casa ebrio, como de costumbre. Al introducirse en la habitación que ellos ocupaban juntamente con dos hijos de corta edad, en el primer piso de la casa, la mujer increpó a su marido reprochándole sus malas costumbres. Este se abalanzó entonces sobre ella con intención de pegarle, ante lo cual la mujer trató de defenderse, esgrimiendo una estatuita de metal que tomó de encima de la cómoda. Su esposo, tras una breve lucha, consiguió desarmarla y amenazándola con arrojarla al patio desde el techo la arrastró consigo hasta la ventana. La mujer, ya completamente trastornada, se dejó arrastrar y en esa actitud pasaron por la ventana al techo que da bajo la misma. Una vez allí continuaron en una dramática lucha tratando cada uno de ellos de empujar al otro hasta el borde del techo, que en ese sitio tiene un prolongado declive. En esas circunstancias Griecco tropezó y cayó cuan largo era, ya desvanecido por efecto de su ebriedad, justamente al borde del techo. La mujer, como enloquecida, como si en ese momento pasara por su cabeza las afrentosas imágenes de la vida imposible que le había dado su esposo en 9 años de matrimonio, no hizo más que empujar el cuerpo con el pie, provocando así su mortal caída desde la altura de 3 metros hasta el patio posterior de la casa.

La víctima, como queda dicho, era una persona de pésimas costumbres, que bebía frecuentemente y practicaba la vagancia más irresponsable, hasta tal punto que su mujer tenía que afrontar con su honrado trabajo las necesidades del hogar.

El padre y el hermano de la víctima, prestadas las declaraciones de práctica, fueron puestos en libertad esta tarde, habiéndose comprobado su no intervención en el hecho.



MATO A SU MARIDO. — Enriqueta Borzone de Griecco, quien confesó haber provocado la muerte de su marido, arrojándolo desde el techo de su casa después de una riña que sostuvo con él en la habitación que ocupaban juntamente con dos hijitos de ambos. La víctima había regresado al hogar, de madrugada, ebrio como de costumbre y había amenazado de muerte a su mujer

Para Suicidarse se Incendió las Ropas

TUCUMAN, 2 (Telam). — La policía de la localidad de San Pablo trata de establecer en forma concreta las circunstancias en que perdió la vida Cornea del Carmen Ferro de Brizuela, de 47 años. Miembros de la policía de la citada localidad establecieron que en la vivienda que ocupa la misma en Villa Rosario había sufrido quemaduras como consecuencia de incendiársele las ropas que vestía. Trasladada inmediatamente al hospital Santillán de esta ciudad, dejó de existir en momentos que se le practicaba una cura de urgencia. El testimonio de algunos vecinos de la extinta mueven a suponer que la misma se quitó la vida desconociéndose los móviles que la impulsaron a tomar esa determinación.

Agobió a la Ciudad un Ambiente de Bochorno

DESPUES de los chaparrones del sábado último, que permitieron apreciar el glorioso Pellegrini sin insolarse, y antes bien nos brindaron una brisa ligeramente fresca, el tiempo caluroso y húmedo prosigue su marcha implacable, estableciendo "cabeceras de puente" y dominando ampliamente al enemigo, es decir, todos nosotros. La jornada de hoy se caracterizó por las elevadas marcas térmicas y el rápido ascenso en el transcurso de pocas horas, hasta registrarse una máxima extrema

Damos a continuación la temperatura registrada a cada hora, a partir de las 0 de hoy:

0 horas:	21.6	8 horas:	23
1 „	20.6	9 „	25.6
2 „	19.6	10 „	27.3
3 „	19.2	11 „	28.3
4 „	18	12 „	29
5 „	18.8	13 „	30.4
6 „	17.3	14 „	30
7 „	19.7	15 „	29.9

EL Dr. REMORINO SERA CONDECORADO MAÑANA

EL ministro de Siria, doctor Zeki Djabi, entregará mañana al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Jerónimo Remorino las insignias correspondientes a la Orden de los Omayades, que es la máxima condecoración del gobierno de aquel país.



ESCOLARES MENDOCINOS. — Alumnos de la Escuela 28 de La Paz (Mendoza), llegaron a ésta para viajar pasado mañana en vehículos de la Fundación Eva Perón a Mar del Plata, donde pasarán una temporada por haber sido favorecidos con el Premio Estímulo Eva Perón

De 17 Cuchilladas Fué Asesinado un Hombre

TUCUMAN, 2 (C.). — La policía está realizando activas investigaciones con el fin de aclarar un crimen ocurrido en Villa 9 de Julio, del que resultó víctima Desiderio Ledesma, argentino, de 22 años, repartidor de bebidas gaseosas. El homicidio aparece rodeado de misterio y los pesquisantes, como primera medida, procedieron a la detención de una mujer que trabajaba como cocinera al servicio del extinto y a otro joven con la que mantenía relaciones amorosas.

♦ Reciben la denuncia

La denuncia fué formulada por la cocinera Visitación Graneros, que llegó a primera hora de la mañana a la casa de su patrono, según ella, para iniciar el trabajo habitual. Al llegar al patio encontró el cuerpo sin vida de Ledesma. Estaba en paños menores y presentaba numerosas heridas de arma blanca.

El comisario de la sección 5a., señor Britos, se dirigió inmediatamente al lugar del hecho, iniciando las averiguaciones del caso.

♦ Bárbaro ensañamiento

Una inspección ocular, permitió llegar a las comprobaciones de que el extinto había sido atacado cuando se hallaba en el lecho. El o los agresores le infirieron diecisiete heridas de arma blanca en distintas partes del cuerpo. Pese a la gravedad de sus heridas y a la enorme pérdida de sangre, el hombre consiguió incorporarse y llegar hasta el patio, donde cayó sin vida.

En los primeros momentos, la policía supuso que se trataba de un atraco con fines de robo. Pero, en el cajón de la mesa de luz hallaron 1.200 pesos y había además a la vista, alhajas y efectos de valor.

♦ El móvil del hecho

Fueron interrogadas numerosas personas vinculadas al extinto y todos coincidieron en afirmar que éste era un tanto reservado pero que gozaba de general estimación y que no se le conocían enemigos. Esto hace deducir a las pesquisas, que el móvil ha sido una venganza por algún asunto de carácter pasional. Además de la cocinera que hizo la denuncia, ha sido detenida una joven con la que el extinto mantuvo relaciones amorosas.

Se confía en que se conseguirá, por fin, dejar aclarado este grave episodio.

MAÑANA PARTIRAN TRES BARCOS A LA ANTARTIDA

Significativo contornos adquirirá, sin duda alguna, mañana, a las 19, la despedida hacia la Antártida de tres buques de la marina de guerra, que son el transporte Bahía Aguirre y los remolcadores Chiriguano y Sanavirón. Las tres naves zarparán desde el dique 3 de la sección cuarta en Cangallo y avenida Madero.

Presidirá el acto de despedida el ministro de Marina, contralmirante Aníbal O. Olivieri, que será recibido en el muelle con los honores de práctica. Inmediatamente después uno de los ayudantes dará lectura a la orden de zarpar emitida por el Ministerio, leyéndose luego la orden similar dada por el comandante del Grupo de Tareas. Al acto asistirán también delegaciones de distintas dependencias del Ministerio de Marina y dos compañías de infantería de marina con bandera y banda.

A mediados del corriente mes zarparán con el mismo destino las restantes naves que componen el Grupo de Tareas Antártico, el transporte nacional Bahía Buen Suceso, donde izará su insignia el comandante del grupo, capitán de navío Rodolfo N. Panzarini, y el buque tanque Punta Ninfas.

Robaban Cañerías de Plomo en los Almacenes y Confiterías

Con el Producto de Esos Delitos Vivían con Lujo

DE un tiempo a esta parte venían registrándose robos de cañerías de plomo en bares, confiterías y otros comercios, a los que el público tiene acceso libre. Con tal motivo, el comisario de la seccional 6ª, Eduardo Liceri, dispuso que se realizara una investigación, que encomendó a varios oficiales de la misma. Estos establecieron discreta vigilancia en varios locales de su jurisdicción, y así fué cómo lograron la detención de uno de los responsables y luego la de los demás autores de los delitos.

♦ Cómo operaban

El primero de los acusados arrestados fué Abel Del Carmen Aquino (a) El Negro, argentino, de 23 años, soltero, sin profesión ni domicilio a quien le secuestraron oculta entre sus ropas una sierra de las que se utilizan para cortar metales. Al ser sometido a un interrogatorio, confesó que se dedicaba a robar caños, canillas y artículos sanitarios en los retretes de los negocios, con la complicidad de otros dos sujetos cuya filiación proporcionó.

♦ Todos presos

Los otros ladrones resultaron ser Salomón Elías (a) El Tucumano, argentino, de 20 años y Bernardo Castellón (a) El Porra, argentino, de 26 años domiciliados en Rioja 87.

Los tres confesaron haber intervenido en más de 200 robos, obteniendo la suma aproximada de 15.000 pesos, dinero con el cual vivían en hoteles y frecuentaban lugares de diversión.

Los materiales robados los vendían en Pichincha 388 y Cangallo 3011, a los reducidores José Bedelman y Lorenzo Castellano, quienes fueron detenidos. En poder de éstos se encontró gran cantidad de caños y otros efectos robados.

Un Ebrió Mató a Otro de Varias Puñaladas

CORDOBA, 2, (C.). — En un rancho de la avenida Roque Sáenz Peña sin número fué hallado herido de varias puñaladas y con un cuchillo de 18 centímetros de hoja clavado en el pecho, Juan Alfredo Leiva, quien poco después murió. La policía detuvo al homicida, que resultó ser Carlos Ferreyra (a) Urraca, quien confesó ser autor del homicidio. Ambos estaban en estado de ebriedad cuando ocurrió el hecho.

En un Restaurant robaron $ 10.000

EN la comisaría de la sección 5ª denunció Manuel Rodríguez, español, de 57 años, casado, copropietario del restaurante instalado en la calle Corrientes 1838, que en horas de la noche, desconocidos robaron 10.000 pesos en efectivo de la caja registradora.



PROPIEDAD HORIZONTAL. En el salón de Sarmiento 1230 pronunciaron los señores Dr. Carlos Peña Fauvety, Mateo B. Hartz e ingeniero Felipe Ocampo, una conferencia sobre "Aspectos legales, administrativos y técnicos de la propiedad horizontal", tratando cada orador su tema respectivo. En la nota gráfica aparece hablando el señor Hartz, del consejo directivo de la cámara de dicha industria

Creóse un Curso de Capacitación

EN la sesión realizada en el día de la fecha, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires resolvió, entre otras disposiciones, crear un curso de capacitación para empleados de farmacia, que se dictará en la Escuela de Farmacia de la misma de acuerdo a la reglamentación que se elevará una vez aprobado el curso por la Universidad.

Las autoridades de la Facultad han dado forma, con esta medida, a una expresión de deseos de la Confederación General del Trabajo

ELIGIO AUTORIDADES LA C. UNIVERSITARIA

El Consejo Central Confederal de la Confederación General Universitaria, celebró ayer sesión plenaria con la asistencia de delegados de todas las entidades estudiantiles de las seis universidades argentinas.

Hubo Cuatro Víctimas a Causa de una Explosión e Incendio

POCO antes de las 19 de anoche se produjo un grave accidente en el laboratorio químico industrial instalado en la avenida Presidente Perón 1324, de Avellaneda.

En momentos en que uno de los empleados manipulaba con un tubo de oxígeno éste hizo explosión y se originó un incendio que tomó rápido incremento. A raíz del accidente resultaron con lesiones y quemaduras los operarios Ernesto Noguès, argentino, de 24 años, soltero e Idelfonso Gómez, español, de 44 años, domiciliados en la misma finca; José Pampurro, argentino, de 22 años domiciliado en Remedios de Escalada y Antonio Zampedri. Las víctimas fueron llevadas al hospital Fiorito, donde se les practicaron las primeras curaciones y quedaron en observación. El fuego fué extinguido por los bomberos voluntarios. Las pérdidas causadas por el incendio fueron estimadas en 5.000 pesos.

MONTEVIDEO

LOS 5 PRIMEROS PREMIOS

1	oro	50.000	9.370
2	„	5.000	16.057
3	„	2.000	1.892
4	„	1.000	11.710
5	„	1.000	18.501

"Alemania, Año Cero" Anuncian Para el 16

SE ha decidido que el estreno de la película italiana "Alemania, año cero", dirigida por Roberto Rossellini en las ruinas de Berlín en la postguerra, tenga lugar el próximo miércoles 16 del actual.

Susana Freyre Interpreta "Un Angel sin Pudor"

En esta fantasía humorística, romántica y poética Susana Freyre afronta el compromiso más difícil de su carrera.

Angel Magaña, como se sabe, es su compañero de este film.

Va Mañana "En un Castillo de Francia"

DIFIEREN HASTA EL 8 LA PRESENTACION DE "BONGO" Y DIBUJOS DE WALT DISNEY

RECIEN el lunes 8 del corriente se presentará en los cines Gaumont y Gran Palace el programa de Walt Disney compuesto por las películas "Desfile deportivo" y "Bongo".

Como hemos venido anunciando, "Desfile deportivo" es una selección de películas cortas donde el Pato Donald, Goofy y otros personajes de Disney practican deportes. Forman esta película, los siguientes cortos: "El arte del pugilato", "El arte de la pesca", "El arte de nadar", "Vuelo al revés" y "Campeón olímpico".

"Bongo" está compuesto por dos partes. La primera que tiene argumento de Sinclair Lewis narra las aventuras de "Bongo" un pequeño osito amaestrado que huye del circo y tiene un romance muy accidentado con la bella "Lulubelle". En la segunda parte aparece Mickey en una arriesgada aventura por salvar la vida de una adorada princesa.

Son Intérpretes Paul Henreid y M. Oberon

Se ha confirmado para mañana, en los cines Libertador y Palacio del Cine, el estreno de "En un castillo de Francia", cuyos protagonistas son Paul Henreid y Merle Oberon.

"En un castillo de Francia" es una coproducción en cuyos cuadros técnicos intervienen elementos de ambos países.

Desarrolla el tema de una bella muestra de Boston que va a Francia a tomar posesión de un viejo castillo recibido en herencia. La heroína está lejos de adivinar las sorpresas que allí le aguardan.

Estrenos Para Hoy

LOS estrenos cinematográficos anunciados para hoy, son:

"LA CALLE DEL BALLET", drama musical dirigido por Alexander Ivanovski e interpretado por Mira Redina, Victor Kozanovich, Nona Iastrebova, Olga Zbienieva y la bailarina Galina Ulanova. Producción soviética distribuída por Artkino, hablada en ruso. En el Trocadero.

¡VIVA LA VIDA!, comedia con argumento y dirección de Irving Brecher. Interpretada por William Bendix, James Gleasson, Rosemary de Camp, Bill Godwin y Beulah Bondi. Producción norteamericana de Universal, en inglés. En el Ideal.

Joaquín García León Reaparece el Viernes

Con la versión de "Españoles en América", pieza de Smucir y Masters Vidal a ofrecerse en el Argentino el próximo viernes, reaparecerá ante nuestro público el conocido actor hispano Joaquín García León. Vuelve García León al frente de un elenco que integran, entre otros, Jesús Gómez y María Esther Paonessa para cumplir una temporada en la sala de la calle Bartolomé Mitre y probablemente visitará luego algunos pueblos cercanos a esta capital y varias capitales del interior.

"La Señora de Fátima" Pasa al Cine Victoria

A partir del próximo viernes 5, reiniciará sus exhibiciones públicas "La señora de Fátima", producción española de Aspa y Suevia Films, en el Gran Cine Victoria de esta capital, con carácter de exclusividad.

Como se recordará, la actriz italiana Inés Orsini encabeza el reparto de esta novedad junto a Fernando Rey, Tito Junco, José María Lado y otros actores de la pantalla hispana. La dirigió Rafael Gil, y relata los extraordinarios sucesos ocurridos en Fátima, Portugal hace un cuarto de siglo, conmoviendo el lugar primero, el país después y finalmente el mundo latino no obstante la horrorosa guerra que en esos momentos ensangrentaba el mundo.

Distribuye "La señora de Fátima" Cinematográfica Interamericana.

Yadú se Presenta Hoy en el Teatro Odeón

Un espectáculo de magia de ambiente hindú se presentará a partir de esta noche en la sala del Odeón, escenario propicio a las sugerencias del género, si se recuerda el paso por allí de conocidos artistas. Yadú, el ilusionista que esta noche hará su debut, viene precedido de óptimas referencias y ha logrado excelentes juicios en todos los puntos de la jira que viene cumpliendo por América. En el programa a ofrecerse alternan las suertes de magia a cargo de Yadú con las exhibiciones del conjunto de baile adiestrado por el coreógrafo Eugene D'Arcy.

MÚSICA Para Mañana

Coro: Coro Orfeónico del Instituto Argentino Brasileño de Cultura dirigido por Carmen G. C. de Goorstiaga. A las 18.30 en el Círculo de Aeronáutica. Obras de Palestrina, Gluck, Gruber, Lorenzo Fernández, Braga, L. Cimaglia Espinosa y Gómez Carrillo.

Transcurre una Película en el Fabuloso Oriente

El Oriente misterioso con sus desiertos de arena; Antioquía, el fabuloso Cathay, y las fronteras de China con espectaculares carreras de caballos, escenas de barbarie, concursos y pruebas medievales, concursos de arcos y brutales juegos con cuchillos, característicos de la época aparecen en "Los caballeros de la Rosa Negra", producción extraordinaria en tecnicolor de 20th. Century Fox, cuyo estreno se efectuará el viernes próximo en el cine Ocean. Reúne esta película a la cabeza de su reparto a Tyrone Power, Orson Welles y la estrella de "Manón", Cecile Aubry, acompañados por Jack Hawkins, Michael Rennie, Finlay Currie, Herbet Lom, Mary Clarke, Bobby Blake, Alfonso Bedoya, Gibb MacLaughlin, James Robertson Justice, Henry Oscar y Lawrence Harvey. Henry Hathway dirigió esta espectacular producción de Loupis Thomas Costain y adaptada a la pantalla por Talbot Jennings.

Films de Vanguardia se Exhibirán en un Ciclo

Varios films de la vanguardia francesa, como "El perro andaluz", "Tema y variaciones" y "La locura del Dr. Tube", se exhibirán mañana, miércoles, en el ciclo que viene realizando Clavileño y La Máscara en el teatro Colonial en funciones de tarde y noche.

ADELANTAN "TODO EL MUNDO LO HACE" Y SE POSTERGA "MAS BARATO POR DOCENA"

SE ha adelantado para este jueves, día 4, el estreno de la comedia "Todo el mundo lo hace", que realizó Edmund Goulding y de la que son principales intérpretes Linda Darnell, Paul Douglas, Celeste Holm y Charles Coburn. La presentación tendrá lugar en los cines Iguazú y Florida.

Por el contrario, ha quedado diferido hasta el jueves 11, en el cine Gran Rex, el estreno de otra comedia norteamericana: "Más barato por docena", en la que reaparece Clifton Webb secundado por Jeanne Crain, Myrna Loy y Betty Lynn.

Música Sinfónica Argentina

Orquesta Sinfónica del Estado dirigida por Roberto Kinsky. Solista: Valdo Sciamarella (piano)

Por Jorge D'Urbano

EL primer concierto de la serie de tres que la Sinfónica del Estado dedicará a la música contemporánea americana, estuvo dedicado a la música argentina. Figuraban en el programa cuatro obras, todas ellas en primera audición. Dos pertenecen a compositores que tienen tras de sí una carrera de importancia en el ámbito local y una producción bastante extensa. Las otras dos, por el contrario, son de autores jóvenes que se inician en ese arduo, incómodo y generalmente laborioso trabajo de la creación.

Lamento no haber llegado a tiempo para escuchar la "Obertura para niños" de Washington Castro. Apenas pude oír el tema del "Arroz con leche" vagando de una sección a otra de la orquesta. Con ese elemento de juego un tanto precario en cuanto a originalidad es imposible decir nada de la obra. En cambio (para seguir el orden de los mayores) escuché íntegramente la "Sinfonietta romántica criolla", de Juan Francisco Giacobbe. Tiene cuatro tiempos y ha sido escrita para orquesta de cuerdas. En materia de gracia y calidad melódica es inferior a cualquiera de las producciones de los músicos tradicionalistas argentinos. Una página de Boero tiene más contenido nacional que toda esta "Sinfonietta", expresada en un lenguaje laborioso, desordenado, trivial y sin imaginación. La orquesta, que justo es decirlo tocó bastante mal, está tratada con una falta de color y tal monotonía que hace recordar a los cuadros de ciertos pintores cuya paleta es llamada, en la jerga profesional, "sucia".

Es una lástima que, utilizando tan agradables materiales como los que proporciona nuestro medio campero, se llegue a resultados tan desalentadores. En cuanto a estética, obras como ésta pueden situarse atrás de Williams.

"Dos bocetos sinfónicos" de Graciela Patiño Andrade, en los que no ocurre absolutamente nada, y las "Variaciones concertantes para piano y orquesta" de Valdo Sciamarella eran el aporte de los noveles. De lo que oí, la obra de Sciamarella es, de lejos, la que revela mayor musicalidad. No creo que mantenga unidad de estilo, en especial por las dilatadas proporciones en que ha sido realizada. Pero acusa una personalidad, muestra a un espíritu de valía, exhibe una intención firme, positiva y una sensibilidad aguda que, si bien no alcanza a poner un freno a excesivas inquietudes, conoce su camino y va derecho al nudo del problema. Tiene el defecto común a los jóvenes de talento: mostrar demasiadas cosas a la vez. En consecuencia, la claridad de la exposición, la clara línea de la estructura, se disgregan para dar paso a cierto desorden, a una falta de consecuencia y a una ambición expresiva que lleva en sí su falta y su virtud. Su caso, con toda evidencia, no es el triste caso de los que no tienen nada que decir, sino el tumultuoso y fértil caso de quien debe ordenar lo que quiere decir, porque tiene mucho. Por lo tanto se torna por momentos denso y excesivo. Pero un músico capaz de escribir esas "Cuatro variaciones en forma de arioso" y el final del primer movimiento, las primeras con tal sentido de la comunicación y el segundo con tan agudo color de la orquesta y tan sólida psicología, a pesar de su ascendencia impresionista, es alguien del que cabe esperar muchas cosas buenas.

Roberto Kinsky fué el encargado de dirigir el concierto. La orquesta no lució ni ajuste ni afinación muy pulcra.

TYRONE POWER en "Los caballeros de la rosa negra", relato de aventuras que estrenará el cine Ocean el próximo viernes

"Mujeres Feas" Estrena Anita Lassalle el Día 12

El viernes 12 reaparecerá en el Buenos Aires la compañía de Anita Lassalle para dar a conocer una comedia italiana de Achille Saita, que en la traducción castellana de Nicolás Olivari lleva por título "Mujeres feas". La actriz titular de tan señalada actuación en "Jezabel" seguirá ofreciendo por una semana más la aplaudida obra de Anouilh.

HISTORIETAS Cómicas y de Aventuras

TOM RELAMPAGO por Bob Schoenke

TUCUTA por J. Carver Pusey

¡VAMOS, DON!

CESAR, EL CAPITAN SIN MIEDO por Leslie Turner

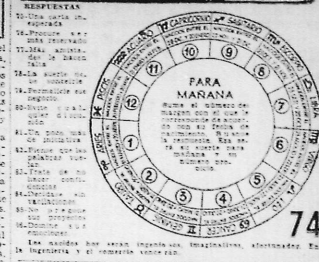
BUENO, EL AGUA YA HA BAJADO. PODÉS IRTE A TU CASA.

VIC FLINT por Dean Miller

JIM RUGGLES por Warren Tufts

BALOOOM · BLAAAMM · BOOOOM

PIALANDO ESTRELLAS ★ Por BAQUEANO



RESPUESTAS

75—Una carta inesperada
76—Procure ser más reservado
77—Mal amistades le hacen falta
78—La suerte ha de sonreirle
79—Formalice ese negocio
80—Evite cualquier discusión
81—Un poco más de paciencia
82—Piense que las palabras vuelan
83—Trate de no hacer confidencias
84—Decídase sin vacilaciones
85—No pregone sus proyectos
86—Domine sus emociones

Los nacidos hoy serán ingeniosos, imaginativos, afortunados. En la ingeniería y el comercio vencerán.

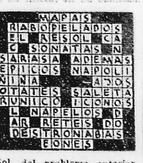
★ CRUCIGRAMA ★

HORIZONTALES

1. Bicicleta sin cadena; 8. Agujeros que se hacen para que puedan pasar los gatos; 9. Comprado o vendido a precio reducido; 12. Arbustos de la fam. de las rosáceas; 16. Amiga de alegorizar; 18. (Tic), onomatopeya del sonido del reloj; 19. Que tiene lana; 20. Apócope de malo; 21. Derribase, echad por tierra; 23. Renunciar una cosa; 26. Uno de los primeros reyes de Caldea; 28. C. de la Turquía asiática, sobre el Seihun; 27. Avaricioso; 28. Cubre con una capa de oro; 29. Ave zancuda de las regiones cálidas del antiguo continente; 30. Altar; 31. Tres vocales iguales; 32. Su Alteza; 33. Su Santidad.

VERTICALES

1. Rey de los amalecitas, vencido por Saúl; 2. Que pertenece a la religión romana; 3. Obstruído, atascado; 4. Compañante; 5. Rígido, tieso; 6. ... 7. Exponed al asador; 9. Abalanzadas; 10. Que alaba a los; 11. Alcanzara, obtuviera lo que deseaba; 13. Declarara una cosa en común; 14. Arte de la elocuencia (pl.); 15. Que tiene sal o gracia; 17. Prefijo privativo; 22. Nopal; 24. Puse en movimiento.



Sol. del problema anterior





TEATROS

COLON. — Exposición de Escenografía Italiana. Entrada libre por Libertad 629, de 16 a 20.

APOLO. 38-3938. Cía. G. Ciccarelli Llegan parientes de España, de Ivo Pelay. Hoy a las 22.15.

ARGENTINO. — Viernes present. García León-Jesús Gómez: Españoles en América. Bol. d/mañ. 10.

ASTRAL. 35-1707. Viernes present. Ballet Arte Negro Moderno C. Marchant y fam. baila d. Harlem.

ATENEO. 31-2858. Cía. A. Pagano-Faust Rocha en Dos mujeres en una imagen. A las 22.10. Ult. sem.

AVENIDA. Hoy, mañ. y jueves últ. rep. de Sombr. de 3 picos. Viernes, el prog. inolvid. d Ballet.

BUENOS AIRES. 35-5680 — Cía. Ana Lassalle en Jezabel, a las 22.15. (Prohib. men. 18 añ.)

CASINO. 31-3800. Cía. Lola Flores pres. Fragua gitana, canciones, bailes y romería. Hoy a las 22.15.

COMEDIA. 35.0326 — REVISTAS 21.40: Angelillo en el Comedia; a las 23.15. De París llegó el am. Im.

COMICO — Ctes. 1280. 35.2168. Jueves pres. Rinaldi-Alvarez: De la chacra al palacete, bien casada y con billetes.

CORRIENTES. Ctes. 3234. 62-4637. A. Volpe-T. Podestá en La virgencita de madera. Plat. $ 5.

EL NACIONAL. Ctes. 960. 35-0816. Rev. Caplan, Fernández, Marrone, Las Mulatas, Sandra, Les Couton y Barbieri.

GRAND SPLENDID. Sta. Fe 1860. Cía. Pablo Palitos: Mónica perdió su complejo. Hoy a las 22.10.

GRAL SAN MARTIN. 35-8611. 19 Opera La Serva Padrona; Il maestro di música. Dir. M. Argentino y J. E. Martini.

LASSALLE. Cangallo 2263. 47-9388. Las furias: E. S. de Deza, E. Brena, G. Fiaml, H. Bernard 22.20. P m.

LICEO. Riv. y Paraná. 38-4291. Cía. Eva Franco-G. Battaglia: Mamá Bonita (I.m.18); Ult. días.

MAIPO. — JOSEFINA BAKER. Ult. semana. Precios populares.

MARCONI. 47-0116. Cía. Canzoni di Nápoli. Ult. semana. Senza mamma e senza ammore. Hoy: 21.45.

ODEON. Esmeralda 367. 31-3632. Hoy 22.15. pres. YADU, espectác. original de magia hindú.

POLITEAMA. L. Vehil-E. Serrador Exito: Un angelito cualquiera, de C. A. Puget. Hoy, a las 22.15.

SMART. 35-2592. Cía. Guzmán-Thorry c. A. Gade, en: Los maridos de mamá. Hoy a las 22.30.

VARIEDADES. 23-1303. Cía. M. Ruggero. Don Excomunico (curandero diplomado). Hoy 22.15.

VERSAILLES. Sta. Fe 1447. 44-2799. R. Rosen y J. Cibrián en: Lo salvaje. Hoy 22.15. (p.m.18 añ.)

T. DE ARTE MODERNO. Florida 656. Hoy descanso.

CINES

AMBASSADOR — Lavalle 777. — 17.35, 20.5 y 22.45: Vards.; ANNIE LA REINA DEL CIRCO (tecnic).

AMERICAN. Córdoba 1785. 44-0494. Rescate de sangre; Sala de guardia; La pícara Cenicienta (P.I.m.14 añ.).

ARIZONA. Lavalle 727. 31-6967. Las dos santitas, V. Laque; El carapálida, c. Bob Hope.

ASTOR. Corrientes 746. 35-5841. Lo que vendrá; El despertar del mundo, V. Mature. Not. Arg.

ATENEO — Piedras 645. 33-6346. El pendiente, Y la Argentina detuvo su corazón. Nunca te diré adiós; Como tú lo soñaste (I.m.14).

ATOLON. Esmeralda 335. Cont. Vards.: Canciones de C. Gardel; Las maravillas del fondo del mar.

ATLANTIC. Belgrano 1260. 38-2725. Ambiciones que matan; Expreso a Pekín; La maltratada (P.I.16 años).

AVENIDA. Avda. de Mayo 675. — Noticioso, Vards.; Dib. y Demasiado tarde para lágrimas (p.m.18).

BIARRITZ. Suipacha 482. 35-6158. 17.20, 19.40 y 22: Vards. y LOS MALDITOS, M. Auclair. Loc. num.

BROADWAY — Corrientes 1155. 18.10, 20.30 y 22.30. Vards. y MAMA, EL Y YO, L. Young.

CALLAO — Callao 27 — 38-1899. Tiburones de acero; Grito en la sierra. ¿Adónde vamos ahora?

CAPITOL. Santa Fe 1848. 44-2379. SU EXCELENCIA EL VAGABUNDO; ASI SE HACEN HOMBRES.

CATALUÑA — Ctes. 2046. 47-0662. David Coperfield; Puños de oro; El billete premiado.

CECIL — Defensa 845. 33-5879. El zorro negro; Tarzán el terrible; y cómicas.

CERVANTES — Belgrano 1820. — Cyrano de Bergerac; Si esto es pecar; Señor. de la guillotina (I.14 a.).

CINELANDIA. Ctes. 1471. 35-6100. El demonio de París; La mujer perdida; Dos noches (P.p.m.18 años).

COLISEO. B. Irigoyen 300. 38-7127. La melodía perdida; El infortunado Fortunato; Yo soy tu padre.

DILECTO. Córdoba 1861. 44-3335. Ambiciones que matan; El expreso de Pekín; Torm. de duda. (P.m.16 a.)

ELECTRIC — Lavalle 836. 35-1846. Azabache; La diligencia de la muerte; Vuelo de muerte.

GAUMONT. Riv. 1635. 38-0608. — Tres hijos del diablo (tecnic); Corazón secreto (Inc.m.14 años).

GLORIA. Av. Mayo 1235. 38-6955. Eugenia de Montijo c. A. Rivelles; Inés de Castro, c. A. Palacio.

G. CINE FLORIDA. Florida 271. 33-6133. Hombres de combate; Llamas de odio; (I.m.14 añ.)

GRAN REX. — 18.20, 20.20 y 22.45: Las aguas bajan turbias (p.m.16 añ.). 22.20 Vards.

GRAN MITRE. Bmé. Mitre 1326. El bailarín y el trabajador; La copla de la Dolores c. I. Argentina.

GRAN OPERA. Ctes. 860. 35-1336. Refrigeración. Vards. y La huella de un beso. M. Lanza y K. Grayson.

G. PALACE. Maipú 456. 31-4866. 18.10, 20.25 y 22.45. TRES HIJOS DEL DIABLO. John Wayne.

TEATROS — CINES — VARIEDADES

GRAN VICTORIA. Av. Mayo 882. España marroquí, c. A. Mayo; Centinela alerta, c. Angelillo.

GUARANI. Belgrano 3169. 48-0757. La melodía perdida; El infortunado Fortunato; Cuid. c. las imitaciones.

HINDU. — Lavalle 842. 35-1114. Kim de la India, E. Flynn; Un loco al volante; Av. de Huck Fin.

IDEAL. — Refrig. 17.50, 20.10 y 22.30: Vards.; y Est. VIVA LA VIDA, c. W. Bendix y R. De Camp.

IGUAZU. — Lavalle 940. 35-4431. 17.45, 20.5 y 22.25: HOMBRES DE COMBATE.

INCA. — Corrientes 1550. 35-6118. Luisa; Frente al destino; Amor que vuelve.

LIBERTADOR. Ctes. 1334. 38-7443. 17.30, 20.5 y 22.25: Vards., y EL POZO DE LA ANGUSTIA.

LORRAINE. — Ctes. 1551. 35-8591. Viaje sin esperanza; El jugador de ajedrez.

LOS ANGELES. Ctes. 1770. 35-3742. SU EXCELENCIA EL VAGABUNDO; ASI SE HACEN HOMBRES.

LUXOR. — Lavalle 669. 31-3898. 18, 20 y 22.20: Vards. y Mamá, él y yo, c. L. Young y V. Johnson.

METROPOL. Lavalle 869. 35-1938. Luisa; Amor que vuelve; Burlador burlado.

METROPOLITAN. — Ctes. 1343. 17.30, 20.10 y 22.30: Vards. y Arriba las Mujeres (p.m.14).

MONUMENTAL — Lavalle 780. — Variedades y VIGILANTES Y LADRONES.

MUNDIAL. — Ctes. 959. — Cont. Cont. Cómicas, Dib. de W. Disney; Roch Errol; Pandilla; Espaguetty.

NORMANDIE. Lavalle 861. 35-1400. 18.20, 20.30, 22.40. Vards.; LA NIÑA DE LA VENTA, c. Lola Flores.

NOVEDADES. Florida 364. Cont. Cont. Act. mund.; Not. Arg.; Yatasto y el Pellegrini; Camp. de fútbol; Dib. en color. Vards.

OCEAN — Lavalle 739. 35-1515. — 18, 20.15, 22.35: RODOLFO VALENTINO, E. Parker, A. Dexter.

PARAMOUNT. Lavalle 843. 35-0999. Juventud en marcha; Secreto militar; Hombres audaces. S. Ourso.

PARIS — Lavalle 759. 31-2916. — Tres palabritas; Mi vida es una canción; Variedades.

PETIT SPLENDID. Libertad 976. 41-1324. El nido de las víboras; Torbellino (P.p.m.14 I.m.16 años).

PLAZA. — Corrientes 929. 35-7777. El nido de las víboras; Torbellino; Vards.; Dibujos (P.p.m.14 I.m.18 añ.)

PORTEÑO — Corrientes 846. — Trapisonda conyug.; Amante ambulante; Espaguetti. Dib.; Not. etc.

PREMIER. Corrientes 1566. 35-2113. 19.45 y 22.30. Vards.; F. March y O. de Havilland en Adversidad.

PRINCESA. Suipacha 460. 35-1112. Besos robados; Una vida marcada; Alas al viento. (P.I.m.14 añ.)

RADAR. Esmeralda 320. 35-1500. Vards. y Gran desfile de Walt Disney.

RADIO CITY. Ctes. 2067. 48-0030. Billetes falsos; Pistoleros del ring; El infortunado Fortunato.

REAL. Esmeralda 425. 31-2800. — Una endiablada prendería; Avent. espeluznante; Ladrón chasqueado.

RENACIMIENTO. Lavalle 925. — Ambiciones que matan; Expreso a Pekín. (P.p.m.14 añ.)

ROSE MARIE. Lavalle 750. 31-5453. La sangre llama; El hombre con mi cara (I.m.18); Sendas d/porven.

ROTARY. Corrientes 565. 31-8061. Refrig. Dib. Varied. Nunca te alejes de mí, E. Flynn. $ 1.70. M. 0.80.

SARMIENTO. Lavalle 825. 35-3328. Cont. Sangre de mi sangre; Reina de los ladrones.

SOLEIL. Corr. 3159. May. solam.; Fruto del matrimonio; Cómo se bañan las damas; Carne tentadora.

S. LAVALLE. Lavalle 921. 35-0235. Esclavos del oro; Al sur de San Luis; Pasión desenfrenada (I.m.).

SUIPACHA. Suipacha 442. 35-1495. Loc. num. 17.15, 19.45 y 22.20: Var. y Adversidad, con Frederic March.

TROCADERO. Lavalle 820. 35-1455. Loc. num. 13.30, 15.10, 17.35, 20 y 22.20. Varied. La calle del ballet.

UNION. Independ. 2870. 97-2585. Sucedió en Nueva York; Un domingo de verano; Vida perro (I.m.).

HOLLYWOOD. Ctes. 4256. 86-4213. Cont. Nuevas Follies de Ziegfield. Adiós Mr. Chips. Música y juventud.

MEDRANO. Ctes. 3976. 86-3501. — Luisa; El amor que vuelve; El retrato de la vida; Vards.

PALACIO DEL CINE. Riv. 3636. 86-4818. Hoy 17.55, 21.30: El eco de un beso; El pozo de la angustia.

ROCA. Rivadavia 3753. 62-1516. Arriba las mujeres (p.m.14); El diablo va al colegio; Variedades.

BARRACAS. ALMAFUERTE. Avda. Vélez Sársfield 250. T. E. 23-3292. Amor que mata otro amor. Los peligros de Paulina. Tronado y destron.

GUEMES. M. de Oca 972. 21-4072. El águila del desierto; Luisa; Abbott y Costello contra los asesinos.

BELGRANO. — CABILDO. Cabildo 2347. 73-3852. Sangre de mi sangre; La reina de los ladrones; Cuando termina el camino.

Gral. BELGRANO. Cabildo 2165. 73-7200. Rescate de sangre; La última carroza; Esta noche n/d nuevo.

Gral. PAZ. Cabildo 2702. 76-3344. Torbellino; El nido de las víboras; Entre el amor y el pecado. (P.I.m.).

G. SAVOY. Cabildo 2829. 73-4655. Ambiciones que matan; Expreso de Pekín. La soñadora (P.p.m.16).

PRINCIPE. Cabildo 2327. 73-2781. La melodía perdida. Infortunado Fortunato. Enamorada.

RITZ. Cabildo 685. 73-6686. — Sangre de mi sangre; Reina de los ladrones; Quién quiere a quién. P.p.m.

BOEDO. BOEDO. Boedo 849. 97-4493. $ 2.50. El jinete escarlata. La reina del río. La zarpa del gato montés.

CUYO. Boedo 858. 97-6975. — Canción de Siberia; Flores de piedra; El estadio Dínamo de Moscú.

EL NILO. Boedo 1063. 97-2984. — Frente al destino; Luisa; Amor que vuelve.

F. BOEDO. Boedo 1541. 91-2255. La vendedora de fantasías. I.m.14 a. Alma de bohemio. Maja d. l. cantares.

LOS ANDES. Boedo 777. 97-4223. La fuerza silente; Celos mortales (I.m.14); Fuí comunista p/P.B.I.

MODERNO. Boedo 939. 97-4933. — Mares de la China. Amenaza. Camaradas errantes.

CABALLITO. ANTARTIDA. Av. La Plata 1961. 91-9526. Cont. El águila del desierto. Winchester 73. S. y hari.

CABALLITO. Espinosa 574. 43-3472. La melodía perdida; El infortunado Fortunato; El barco sale a las 10.

LEZICA. Rivadavia 4622. 60-9095. Cts. $ 2.40. El hombre de hierro, serie cts. 15 episodios. El héroe olvid.

MORENO. Rivadavia 5050. 60-4308. La melodía perdida; El infortunado Fortunato; El embajador.

PELLEGRINI. Gaona 1356. 59-1607. La melodía perdida; El infortunado Fortunato; Olé, torero.

Fra. JUNTA. Rivad. 5338. 60-3956. Sangre de mi sangre; La reina de los ladrones; S. A. Mi secret. P.p.m.

RIO DE LA PLATA. Parral y Gaona. 60-5705. Tiburones de acero; Gritos en la sierra; Claudia.

COLEGIALES. ARGOS. F. Lacroze 2435. 54-0673. Luisa; Amor que vuelve; El retrato de la vida. Cont.

ATLANTICO. Alv. Thomas 1291. 55-0519. Fiesta de los dibujos; Cómicas; Variedades; etc.

G. CORDOBA. Córd. 4633. 54-4700. Tiburones de acero; Grito en la sierra; Genio último modelo.

REGIO. — Córdoba 6056. 54-3150. Cont. Corazones de acero. Solución fantástica. La cortina de hierro. Var.

FLORES. AVELLANEDA. Avellaneda 2671. Argentina detuvo su corazón. Bajó un ángel del cielo. Dios se lo pague. Damas $ 0.50.

CONTINENTAL. Carabobo 945. 63-2213. Cont. Los verdes años. Angel sin alas. Lobo viejo.

FENIX. Rivadavia 7802. 61-9520. Luisa; Amor que vuelve; Héroes anónimos; Variedades.

FLORES. Rivadavia 6661. 63-3761. Tiburones de acero; Gritos en la sierra, tecnic. El caso 880.

PUEYRREDON. Riv. 6871. 63-0390. Luisa; Amor que vuelve; El retrato de la vida.

R. INDARTE. R. Indarte 54. 66-7500. Manón. Los malditos. Amarás a mi sombra. Prog. proh. m. 18 años.

SAN J. DE FLORES. Rivad. 7054. Y la Argentina detuvo su corazón; Traicionado (I.m.14 añ.); Criminal. Tarzán y la fuente mágica.

SELECT. J. B. Alberdi 2041. 67-8146. Sangre de mi sangre, etc. (P.I.m.); Y la Argentina detuvo su corazón.

REX. Gral. Artigas 60. 63-1667. El capitán Furia. La furia del valle. Sendero de peligro. Jinete escarlata.

SAN MARTIN. — Rivadavia 7060. Melodía perdida; El infortunado Fortunato; Apenas un delincuente.

VARELA. Varela 1136. 63-0979. — Río sangriento. Roma y la ciudad perdida. Robacunas. p. la pandilla.

FLORESTA. FERO. Jonte 4461. 67-6640. La isla del tesoro. Cita de amor. Libre bajo fianza.

GAONA. Gaona 3263. 59-2551. — Un domingo de verano; Vida de perro; Piratas de Capri. (P.I.m.16).

G. RIVADAVIA. Riv. 8835. 69-1356. La fuerza silente; Celos mortales (I.m.14); Pasión desenfrenad. (I.m.).

LOPE DE VEGA. L. de Vega 1744. 64-4343. Pl. $ 3. M. 1.50. Aventur. de D. Juan. Horiz. en llam. 2 avent.

P. RIVADAVIA. Riv. 9654. 67-7399. Pl. 2.60. M. 1.30. Serie comp. 15 epis. El hombre de hierro; Princ. d. l. selva.

LINIERS. G. LINIERS. Av. Gral. Paz y Riv. 653-1010. Cont. Manón. Los malditos. F. Giachetti.

MATADEROS. — GRAN LUGANO. El mucamo de la niña. Rit. sal y pimienta. Mary tuvo la culpa. D. 0.60.

NORTE. G. NORTE. Sta. Fe 2730. 72-8468. La fuerza silente; Celos mortales (I.m.); Fuí com. p/F. B. I.

BIJOU. Pueyrredón 865. 47-2316. Cts. $ 2.40. Bomba y el hijo d. l. selva. Odio en su corazón. Sabios locos.

G. PALAIS. Sta. Fe 2840. 78-4465. La modelo incógnita; Pelirroja enamorada. Jim de la selva. Cont.

ODEON. P. Sta. Fe 3363. 71-0887. Cont. Unico $ 1.20. El barco de la muerte. Destino de fuego.

P. BLANC. S. Fe 3085. 83-1646. Cont. Unico $ 1.20. Otra vez el amor. La pícara cenicienta. In.m.14 años.

P. BLEU. Santa Fe 2541. 78-5645. Cont. Unico $ 0.95. Not. Dib. Color. El llanero, con Gary Cooper.

P. ROYAL. Sta. Fe 2450. 83-6536. La novia del pirata, tec. Amor que vuelve. Luisa, con Ronald Reagan.

VICTORIAL. C. Díaz 1427. 86-0363. Emigrante. El error de estar vivo. Venganza.

ONCE ALBA. Moreno 3055. 62-3760. Luisa; Amor que vuelve; Prisionero del azar (I.m.14 añ.).

LORIA. Rivadavia 3058. 62-1436. Cont. Olé, torero. Cuando besa mi marido. Recuerdos de un ángel.

LUMIERE. Belgrano 3270. 97-2336. Corazón. Estrellita. Los nuevos ricos. Damas $ 0.80.

MAJESTIC. Pueyrredón 230. 62-9630. Sangre y harina; Amor que vuelve; Luisa.

ONCE. Rivadavia 2866. 62-8540. Cont. Tiburones de acero. Grito en la sierra; Cuando termina el camino.

PALERMO. ARGENTINO. Sta. Fe 4830. Cont. 5 locos en la pista. Cas. en Bs. As. Mej. papá d. mun. D. 0.80.

C. PALERMO. Serrano 2437. 71-1720. Un par de gitanos. Dos fusileros sin balas. Día cómico.

PARK. Santa Fe 4198. 71-3404. — Luisa, R. Reagan; Amor que vuelve; Luna sin miel, C. Colbert.

ROSEDAL. Serrano 2454. 73-3101. Sangre de mi sangre; Reina de los ladrones; Enigma del Dr. P.p.m.14 a.

P. PATRICIOS. RIVAS. Rioja 3054. Fantasmas asustados; Esposa último modelo; Edición extra.

PATRICIOS. Rioja 2085. 91-6968. Melodía perdida; Infortunado Fortunato; Y la Argentina detuvo su corazón.

PATERNAL. PARRAVICINI. Av. S. Martín 1651. 59-6073. Bomba el hijo de la selva. El tes. del volcán. T.

TARICCO. Av. S. Martín 2377. 59-0219. Extasis; Secreto modelo; Almas perdidas. Inmortal; (P.I.m.18 a.).

POMPEYA. SAENZ. Av. Sáenz 449. 91-8455. El príncipe de los zorros; La furia de los valientes; Infierno en la tierra. Cont.

SAAVEDRA. 17 DE OCTUBRE. (Barrio Perón). El ext. caso del H. y la B.; Madame San Gene; Lo d/l del.

SUR. C. GARDEL. Bolívar 1032. 34-7155. Fantasmas asustados; Esposa último modelo; El viejo hucha. Y la Argentina detuvo su corazón.

CONSTITUCION. B. Irigoyen 1414. 23-0248. Tiburones de acero. Gritos en la sierra. Calle prohibida. Cont.

G. SUD. B. Irigoyen 1650. 23-5601. Ambiciones que matan. Expreso de Pekín. Con el últ. suspiro. P.p.m.16.

LIMA. Lima 735. 37-3461. Cont. Cinco grandes y una chica; De hombre a hombre; Kim (I.a.) cita; Y la Argentina detuvo su corazón.

N. PALACE. S/Juan 2461. 97-1723. Cont. Sangre de mi sangre. Reina de los ladrones. El caso 880. P.p.m.14 a.

PERLA. Independ. 1848. 38-7420. Cont.; Cuando canta el corazón; Corazón de turco; La fuga. D. $ 0.80.

S. TELMO. Chacabuco 965. 33-2604. Genio último modelo; Margó; Caravana. Damas $ 0.80.

C. S. JUAN. S/Juan 2540. 97-5908. La piel de zapa; Gente bien; Un señor mucamo.

BUEN ORDEN. B. d/Irigoyen 1521. 33-7365. Luisa. Amor que vuelve. La novia del pirata.

SOLIS. B. Irigoyen 1433. 23-2721. La mentira de mentiras. El temible R. Hood. Aventur. del capitán Blood.

V. CRESPO — RIVOLI. Corrientes 5322. 54-1362. El Aguila del desierto. Sangre gitana. Mala hierba.

V. CRESPO — Corrientes 5525. 54-3177. La fuerza silente. Celos mortales. I.m.14 a. Mujer de temple.

V. DEVOTO. DEVOTO. N. York 1396. 50-1443. Vida de perro. Un domingo de verano. Viaje al amor.

LASTRA. Fco. Beiró 4719. 50-4530. El puente de Waterloo; El conde de Chicago.

NOBEL. Fco. Beiró 5258. 50-5052. La melodía perdida; El infortunado Fortunato; Olé torero.

MARYLAND. Chivilcoy 4508. 50-3552. El caballero cow boy. La cabalgata misteriosa; El valle d. terror.

V. DEL PARQUE. G. BIJOU. Cuenca 2724. 50-1536. Flash Gordon conquista el universo; Temerarios. El ... de Arizona.

PARQUE. Cuenca 3066. 50-4445. — Luisa. Amor que vuelve. A. Sheridan. Al cruzar la calle. In.men.14 años.

YAPEYU. Av. San Martín 4383. 50-3700. La fuerza silente. Celos mortales. I.m.14 a. Muj. de temple.

SOL DE MAYO. Nazca 2335. 50-5568. Cont. El halcón y la flecha. Titán del espacio. La sir. d. i. pl. N. 2.20.

V. URQUIZA. AMERICA. Av. Gral. Mosconi 2468. 51-1177. Locura de amor. Carrito de la Cruz; La loca se va a los puertos.

EDEN. Baunes 2600. 51-3135. Tierra generosa; Saboteador; Broadway; Damas y niños $ 1.60.

GRAND BOURG. — Monroe 5266. 51-9272. Sangre de mi sangre; p.m.14 añ.; La reina de los ladrones (p.m.14 añ.); La prof. se divierte.

9 DE JULIO. Baunes 2033. 51-7472. Arroz con leche (I.m.14 a.); Los novios; Enamorada.

P. CHAS. Triunvirato 3956. 51-2057. L. num. Luisa; Amor que vuelve; Héroes anónimos.

SUPREMO. Bucarelli 2395. 51-1906. Fantasmas asustados; Cinco grandes y una chica; Edición extra.

AVELLANEDA. CABILDO. Cabildo 523. 22-2957. Los celos de Cándida. Cándida millonaria; Cándida.

COLONIAL. Av. Mitre 141. 22-7007. La vida color de rosa; Dos ángeles y un pecador; E... a París.

EL PORVENIR. Avda. Pte. Perón 1721. 22-7026. El misterio del barrio chino; Ang. del infier.; Hér. de Ara.

Gral. ROCA. Av. Pte. Perón 53. 22-7926. El diablo y la dama; Abismo; La perversa.

Gral. S. MARTIN. Av. Eva Perón 227. 22-2231. Hijos de la violencia. Fuego mortal. Destino de fuego.

MAIPU. Av. Maipú 115. 22-1681. El día que paralizaron la tierra. Torbellino. Genio último modelo.

MITRE. Av. Eva Perón 780. 22-7105. La cruzadas; Cleopatra, Mentirosa incorregible.

MONUMENTAL. Av. Galicia 776. 20-8756. La isla del tesoro; Gunga Din; Esplendor salvaje.

Pte. AVELLANEDA. Av. Eva Perón 694. 22-4377. Gunga Din. Odio y pasión. Dos caradura con suerte.

GERLI S. MARTIN. Lacarra 1579. 22-3654. Cinco grandes y una chica. El viejo hucha; Todo un hombre.

SARANDI. Av. Eva Perón 3857. 22-2664. La fiesta de las cómicas y dibujos; La maratón de la risa.

GRAN CASTELAR. — Bs. Aires 550. 629-1127. Abbott y Costello en La legión extranjera. Preludio. Var.

Sigue Siendo un Enigma la Negativa Acción de Yatasto en el Pellegrini

El Crack del Atenas se Halla en Perfecto Estado

La viva pasión despertada por el Pellegrini continúa aun como fuego inextinguible. El espectáculo presenciado el domingo en San Isidro, imborrable para siempre en el recuerdo de los aficionados, origina los más animados comentarios. La gente no se ha repuesto aún del desaliento que le causara la caída del ídolo que, en tantas jornadas gloriosas, exacerbara sus entusiasmos en hazañas notables que le valieron un prestigio jamás igualado por campeón alguno de nuestras pistas. Pudo más la congoja del corazón en el instante de las definiciones del Pellegrini, que la extraordinaria consagración del nuevo astro. Luego que se confundieran ambas emociones y que Branding hiciera suya la soberanía de las pistas en la brillante demostración cumplida en la tradicional competencia, surge nuevamente la inquietud por el futuro del crack vencido y las posibilidades de verlo nuevamente como en los mejores momentos de sus excepcionales actuaciones, en las que levantara en vilo a las multitudes que colmaron las tribunas de Palermo y San Isidro.

◆ Desconcertó el crack

Como lo adelantamos luego de disputarse la prueba, De la Cruz y Leguisamo quedaron completamente desconcertados por el fracaso de Yatasto, que renunció a la lucha en cuanto pisaron la recta mostrándose totalmente apático en los momentos en que el eximio buscara el resto de sus energías para defender sus posiciones en el final de la carrera. Leguí, el piloto de todas las épocas, conductor excelente de grandes campeones, sufrió la mayor sorpresa de su vida en ese instante. No podía convencerse ante la trágica realidad del momento, ya que el crack había accionado cómodo hasta los 800 metros, donde se negó a correr sin acusar anormalidad alguna.

◆ Estado del campeón

Al término del Pellegrini, De la Cruz y Leguí coincidieron en informar que Yatasto había quedado acalambrado, mostrándose un tanto molesto en sus movimientos. Luego de la ducha el hijo de Selim Hassan retomó su normalidad física aparente y regresó al stud sin inconveniente alguno. Ayer amaneció en perfectas condiciones tomando la ración como de costumbre. Tal circunstancia confundió aún más a los dirigentes de su caballeriza, quienes ante la imposibilidad de poder fijar las verdaderas causas del fracaso resolvieron colocarlo en observación veterinaria. Esta mañana Yatasto fué llevado a la cancha, donde caminó normalmente sin acusar ningún trastorno.

◆ Verdadera incógnita

El relato de las circunstancias precedentes plantea el "caso Yatasto" como un verdadero enigma. El crack se muestra en estado físico normal sin acusar claudicación alguna. Después de la carrera quedó como si no hubiese corrido y su estado emocional es el de costumbre. Retoza alegremente y se muestra contento, en oposición a los instantes previos del Pellegrini, que se hallaba un tanto triste y apagado. Esperemos, pues, que la observación veterinaria identifique la posible causa orgánica que haya gravitado en el poderío locomotor del campeón en la competencia del domingo, deseando que la misma —en el caso de existir— no ponga en peligro la prosecución de su campaña en las pistas.

I. LEGUISAMO

◆ Como fué corrido

Otro de los motivos que se agitan en las animadas discusiones de los aficionados, no resignados a aceptar la caída del ídolo, se relaciona a la forma en que Leguisamo condujo al campeón. Entre las consideraciones interesantes que se formulan, se destaca el hecho de que el maestro lo trajo demasiado lejos del puntero durante la mayor parte del recorrido, sobre todo en los primeros 1000 metros, donde Branding se le fué varios cuerpos. Nosotros consideramos que tal circunstancia no ha influído en lo más mínimo en la chance del crack, puesto que Leguí, con perfecta noción del tren de carrera, no lo obligó a emplearse, ya que la misma se venía haciendo en 13" para el primer kilómetro, pasándose los primeros 2000 en 2'4". Tales parciales no pudieron en ningún momento ser factor gravitante en las posibilidades del crack, puesto que Sideral, que venía aún más retrasado alcanzó a colocarse segundo con amplio margen de luz sobre el defensor del Atenas.

Las causas de la derrota de Yatasto hay que buscarlas, en consecuencia, en otros motivos ajenos por completo a la dirección de su piloto, que lo condujo con su habitual maestría.

◆ Branding y Sideral

Los principales animadores de la lucha final del Pellegrini —Branding, el héroe del cotejo, y Sideral, su escoltante inmediato— continúan en gran forma, según nos hemos informado esta mañana en sus respectivas caballerizas. El notable hijo de Burudun será contemplalo especialmente para reprisar en el clásico Miguel Alfredo Martínez de Hoz, a correrse el 28 del corriente en San Isidro, sobre la distancia de 2.400 metros, a peso por edad. Sideral, por su parte, será presentado en el Comparación, a disputarse el día 14 en el circo norteño, sobre el tiro de 2.200 metros.

Excelentes Productos Subastará Las Parvas

La nota saliente de la subasta de mañana en el tattersall del hipódromo Argentino la ofrecerá el haras Las Parvas, con su segundo lote de la producción de 1950, integrado por hijos de Saint Patrick, Barandal, Albañal, Timoshenko, Baluarte y Ready, en el que vienen hermosos productos en yeguas madres de ilustre origen. Se trata de un conjunto calificado en el que vienen piezas sobresalientes.

◆ Las mejores piezas

De los hijos de Saint Patrick cabe señalar con preferencia a PALO DULCE, en Emula, y la potranca CONVERSADA, en Culpita, dos productos admirables por la calidad y el desarrollo que ostentan. Barandal estará muy bien representado por DISPARATE en Sedalina y las potrancas BATALLADORA en Bouboule, MAÑOSA en Mañona y BUENA AMIGA en Santa Dorotea, un cuarteto distinguido por el tipo y la corrección de sus medios. ALMAFUERTE, por Albañal y Tirada, REDOBLON, por Ready y Malatarde, TABANERA por Timoshenko y Seria Vieja, ARRABALERA por Albañal y Morusa y VAQUERA por Ready y Barra son cartas de seguro porvenir a juzgar por la calidad, tipo y reciedumbre que ostentan.

Latero Será Enviado Al Haras Volador

El discreto defensor de las sedas del stud Tanglefoot, Latero, que debió interrumpir su campaña a consecuencia de un serio tropiezo, ha sido retirado del training y enviado al haras Volador, donde será dedicado a la reproducción. El hijo de Chulmleigh y Lionesa, por sus excelentes corrientes de sangre, puede convertirse en un magnífico semental, que ha de brindar muchas satisfacciones al establecimiento de cría a que ha sido asignado.

Viking ya se Varea y Reaparecerá Pronto

Viking, el buen hijo de Embrujo y Noruega, que se perfiló como uno de los mejores caballos de la pasada generación, se apresta nuevamente para intervenir en las luchas, por lo que los dirigentes de su campaña, cumplido el descanso a que fué sometido, han decidido reanudar el entrenamiento del excelente ejemplar, que aún ha de brindar muchas satisfacciones a la caballeriza a que pertenece.



SAN ISIDRO

Inscripciones Para el Día 7

Premio Niobe — 1.000 metros

Titanita	56	Vacante	56
Tarragona	56	Pintoresca	56
Satírica	56	Yari Yaya	56
Ela	56	Perrita	56
Quejumbre	56	Famosa	56
M. de Médicis	56	Eibel	56
C. de Médicis	56	Soldina	56
Sila	56	Pedigueña	56
Gitanita	56		

Premio Niobe (bis) — 1.000 metros

Kiba	56	Cansala	55
Badana	55	Camatagua	56
Sintara	56	T. Love	56
Madrinera	56	Poignand	56
Egina	56	Fufenda	56
Benigna	56	Invariable	56
Konka	56	Macuca	55
Arica	56	Reconocida	(*)
Garterana	56	(*) Mal inscripta	

Premio Porteña — 1.000 metros

Apesuay	56	Berisa	56
Tookie	56	Balbicó	56
Malicíando	55	Lin-Rol	55
Gaetano	56	Sunhill	56
J. Puchos	56	T. King	55
Líder	56	Cahipó	55
Nightjar	(*)	El Muezzin	56
Puchito	56	(*) Mal inscr.	

Premio Osiris — 1.600 metros

Pachamama	55	Táurida	51
Lulit	54½	Farsalia	51
Señuela	54½	Diablotín	50½
Gibelina	54	Caritina	50½
Bambolera	54	Amistosa	50½
Eritrea	53½	Martona	50
P. Veine	53	Mondaine	49
Secatri	51½		

Premio Bolívar — 1.800 metros

Tacoma	54	Resolute	50½
El Galgo	53½	Viamonte	50
Wellborn	53½	Mustio	50
Dinamitero	53	Toreador	50
Cigarrillo	52½	Borrachito	49½
Famalte	52½	Don Foroto	46
Harapo	51		

Premio Inauguración — 2.000 mts.

Le Dandy	60	Mulato	55
Payucano	56	Bahram Son	55
Cotejo	56	Cigarrillo	55
Wellborn	56	Barbatul	55
Mirontón	55	Paraná	55
Black Pansy	56	Dinamitero	55
Relumbrón	56	Eritrea	52
Tati	55		

Premio Eduardo Casey — 1.600 m.

Cabalística	54	Passpasser	54
Solterita	54	Jubilosa	54
Albania	54	Frangipane	54

Premio Stiletto — 1.600 metros

La Bonita	57	Marandina	54
Mesalina	57	Miss Amalia	54
Rondinela	54	La Criollita	54
Anchoa	54	Mi Ilusión	54
Mafia	54	Retrechera	54
Dormida	54	Zombie	54

Pr. Saint Emilion — 1.500 metros

Grief	57	Nielo	54
Mendrugo	57	Nizardo	54
Don Fabi	54	Noble Indio	54
Elusivo	54	Umpapa	54
Manisero	54	Egalari	54
Prince Noir	54		

EN OBSERVACION. — Yatasto constituye en estos momentos motivo de seria preocupación para los dirigentes de su caballeriza desconcertados por el fracaso sufrido en el Pellegrini. Esta mañana concurrió a las pistas de ensayo de San Isidro mostrándose en condiciones normales

Adivino Hizo 1.800 Mts. en el Bosque en 1' 55"

En el Hipódromo de la Ciudad Eva Perón se realizaron esta mañana numerosos ensayos, entre los que nuestro cronometrista, destacado en el bosque, indica como el mejor el efectuado por Adivino, con la monta de H. Boquín y sobre la distancia de 1800 metros, que cubrió en el excelente tiempo de 1'55; en los últimos 1000 metros se le apareó Fontana, con M. Prátola, señalando 1'5". El detalle del total de los ensayos registrados es el que transcribimos a continuación:

(Pista grande, normal)

EN 700 METROS

Mesón, con M. Sosa, en 42"4|5.

EN 800 METROS

Cordobés, con J. Estévez, en 49" 3|5; Tilo, con el peón, 49"; Rossador, con F. M. Ortiz, en 49"2|5; Correspondida, con O. Corbalán, en 43" 3|5; Cinkunegui, con R. Almaie, y Técnico, con F. Viras, en 48"; Diablotín, con el peón, y Fragor, con J. C. González, en 47"3|5; Deward, con A. Bustamante, y Salmonete, con O. Corbalán, en 48"; Cruz y Fierro, con R. P. Ascré, en 48"2|5; Clarinete II, con B. Marcos, y Enmienda, con J. C. Arismendi, en 49"; Prendete, con el peón, en 49"3|5; Esquiadera, con R. Ascré, y Kasbah, con Lensina, 48"3|5; Gibelina, con O. Baratucci, en 49"; La Lira, con R. Orduna, 48"4|5; Malalo, con J. C. Arismendi, y Gato Blanco, con Zamudio, en 49"2|5.

EN 1000 METROS

Perlera, con H. Palavecino, en 1'3"; Black Times, con F. Echague, 1'3|5; Echantée, con M. R. García, en 1'2"; Engreída, con M. R. Valdez, en 1'1", de los 1300 a los 300; Payucano, R. Caro, 1'1"; Menerquina, con A. Iñesta, en 1'1"3|5; Realeza, con A. Diciano, y Watergirl, con Mocoroa, en 1'2"2|5; El Aragonés, P. R. Ascré, 1'1"3|5, de segunda vuelta; La Escondida, con C. Sobral, en 1'2"; La Galla, con A. García, en 1'1"; Belmira, con R. Vadala, en 1'2"2|5; Randolph, con M. Sosa, en 1'3|5 (bueno); Tiroleza, con Gasparini, en 1'2"2|5.

EN 1100 METROS

Abatido, con M. Sosa, y Absoluto, con A. Canay, en 1'8", mejor el primero.

EN 1200 METROS

Farolera, con H. Padula, y Chikapin, con C. Gamarra, en 1'15".

EN 1300 METROS

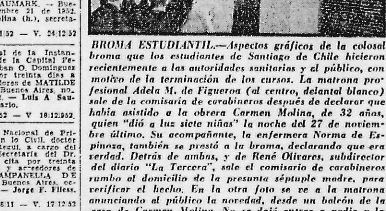
Rata, con J. C. Arismendi, y Castaña, con el peón, en 1'22".

EN 1500 METROS

Matamoros, con R. Caro, en 1'37" 2|5, últimos 800, Garitano, con H. Niebla, en 50"; Ayancó, con H. Palavecino, flores en 1'39"; Quitque, con C. Doll, dominó a Yaloré, con Zamudio, en 1'37".

EN 1800 METROS

Mirador, con C. Rodríguez, en 1'56"; Franqueo, con M. Gil, 1'57"; Adivino, con H. Boquín, 1'55", últimos 1000, Fontana, con M. Prátola, en 1'5".



BROMA ESTUDIANTIL.—Aspectos gráficos de la colosal broma que los estudiantes de Santiago de Chile hicieron recientemente a las autoridades sanitarias y al público, con motivo de la terminación de los cursos. La matrona profesional Adela M. de Figueroa (al centro, delantal blanco) sale de la comisaría de carabineros después de declarar que había asistido a la obrera Carmen Molina, de 32 años, quien "dió a luz siete niñas" la noche del 27 de noviembre último. Su acompañante, la enfermera Norma de Espinoza, también se prestó a la broma, declarando que era verdad. Detrás de ambas, y de René Olivares, subdirector del diario "La Tercera", sale el comisario de carabineros rumbo al domicilio de la presunta séptuple madre, para verificar el hecho. En la otra foto se ve a la matrona anunciando al público la novedad, desde un balcón de la casa de Carmen Molina. No se dejó entrar a nadie y la broma fué descubierta diez horas después, cuando la noticia había dado ya la vuelta al mundo. Autoridades, policías y curiosos se congregaron en crecido número ante el fantástico hogar de las septillizas santiaguinas, interesados, como es lógico, por lo sorprendente de la información difundida

Jubilosa Pasó 1000 Mts. en San Isidro en 1' 2/5

En la pista de arena de San Isidro, que se hallaba en buenas condiciones se registró esta mañana gran actividad, destacándose el trabajo de Jubilosa, que descontó el kilómetro en 1' 2|5. A continuación detallamos los ejercicios que controlaron nuestros cronometristas:

En 500 metros

Vacante, J. Ferrín, 28"4|5, en el opuesto; Garterana, R. Penna, 30" 3|5, opuesto; Famosa, E. Lema, 29" 4|5, opuesto; Rigolette, R. Penna, 30", en el opuesto; Conca, con J. Sberna, 29"3|5, opuesto; Naty, Dupuy, 30"; Catalina de Médicis, R. B. Quinteros, a la par de Hechicera II, P. Cufré, 30", opuesto; Edda, Cúcaro, 29"3|5.

En 600 metros

Estampido, J. Salas, a la par de White and Red, R. B. Quinteros, 36"3|5, cómodos; Reconocida, con Sáenz, en 36"4|5; Hijetitere, Dpuy, en 36"3|5; Yari Yará, Bianchimano, a la par de Invariable, Carbajo, en 36"; Sunhill, A. Celistro, en 36"1|5, opuesto; Clarividente, J. Ibarra, a la par de Zabaleta, R. Amadeo, en 35"; Palaciega, O. Narúl, en 36"3|5; Pitegal, Lagomarsino, en 39"3|5, a voluntad.

En 700 metros

Peligro, Ferrín, a la par de Yanela, Vieytes, en 43"3|5, opuesto; Teseo, A. Calistro, en 43"4|5; Reliquia, Cúcaro, a la par de Fort Marly, Guerrina, en 42"2|5; Brazal, C. Domínguez, en 44".

En 800 metros

Localizado, A. López, en 48"3|5, primeros 700 metros a la par de Fundo, Ibarra, en 42"3|5; Frangipanne, R. Cisfardini, en 51", cómoda; Silvanus, J. Ibarra, a la par de Bleriot, Giadia, en 51"2|5; Tambor Mayor, Glaria, a la par de Verihot, E. Gutiérrez, en 50"3|5; Laurisimo, Rivero, dió tres cuerpos de ventaja e igualó a Mesalina, Vasta, en 48"3|5, opuesto; Tudor King, P. P. Artigas, en 49"; Bala, Rolón, 49"; Chincal, R. B. Quinteros, en 50"2|5, opuesto; Coraceta, R. Cisfardini, en 50"2|5, tierra; Educador, O. Pellegrino, a la par de Herring, E. Sauro, en 49"2|5, opuesto; Resée, Purita, a la par de Chantey, P. Costa, en 50"2|5; Reproche, L. Canú, a la par de Ali, Salas, en 50"4|5; Luciano, F. R. Quinteros, a la par de Alergia, Ferrín, en 49"2|5, opuesto; Río Negro, E. Sauro, a la par de Advertencia, Galcano, en 50"4|5, en el opuesto; Anchoa, C. Morales, en 49"2|5; Zaratent, R. Penna, a la par de Miss Amalia, F. R. Quinteros, en 49"; Egalari, Sáenz, dominó por tres cuerpos a Benzalí, T. Albertini, en 48"1|5; Umpapa, R. B. Quinteros, a la par de Chapetón, Salas, en 50"3|5, opuesto; Well Well, E. Sauro, en 50"4|5; Saxofón, di Matei, a la par de Don Luna, L. Canú, en 48"3|5, opuesto; Pachamama, Salas, a la par de Solterita, R. B. Quinteros, en 48" 3|5, opuesto.

En 1000 metros

Jubilosa, J. Caballero, dió dos cuerpos de ventaja e igualó a Vanguard, Luján, en 1'2|5; Don Quijote, J. Caballero, dió dos cuerpos de ventaja y dominó a Nalón, J. P. Artigas, y Willington, J. Luján, en 1'1"3|5; Giorgio, O. Nardí, 1'; Eritrea, E. Antúnez, en 1'2"3|5, últimos 700 metros dominó a Derée, Purita, en 43"3|5; Cotejo, P. P. Artigas, a la par de Circo, H. Artigas, en 1' 3|5; La Bonita, Glaria, a la par de Tamboril E. Gutiérrez, en 1'3"; Martona, Vasta, en 1'2", opuesto; Metlieno, E. Lema, a la par de un compañero, R. Pena, en 1'3"; Bandurria, C. Martínez, a la par de Tehuacán, Fridman, en 1'2"2|5, opuesto; Wellborn, C. Martínez, dominó a Despintado, Sáenz, en 1'1" 3|5, opuesto; Bumerang, R. B. Quinteros, dominó a Cera Bruja, Cufré, en 1'1"4|5, en el opuesto; Chateau Vieux, J. Contreras, en 1'3"2|5, últimos 700 a la par de Worcester, Piccione, en 45", opuesto; La Criollita, Sáenz, en 1'2", opuesto; Nielo, L. Olmos, a la par de Saracé, R. B. Quinteros, en 1'2"3|5, opuesto.

En 1200 metros

Lacrado, Babera, en 1'15".

En 1600 metros

Borrachito, P. P. Artigas, en 1' 54", últimos 1400 metros a la par de Bañando, Sotoaka, en 1'30", tierra; Noble Indio, R. B. Quinteros, en 1'59"3|5, de floreo.

En 2000 metros

Paraná, E. Antúnez, en 2'9"3|5, a palos falsos; Letena, T. Albertini, en 2'14"3|5.

En 2300 metros

Impulsivo, R. Cisfardini, en 2' 46", de floreo.

(En el césped de correr)

En 800 metros

Zombie, L. Boggiano, en 50"4|5, a voluntad; Toohie, Lequiramón, en 48", primeros 600 metros a la par de Camaragua, Vasta, en 36".

En 1000 metros

Erato, E. Antúnez, a la par de Goupil, Diziorgi, en 1'3|5.

En 1400 metros

Alfil, R. B. Quinteros, en 1'27" y 3|5.

HIPODROMO DE LA CIUDAD EVA PERON

Inscripciones Para el Día 7

Premio Redomado — 1.300 metros

Pochonga	54	Sonado	57
Ideal	55	Ilbano	55
Koligny	57	Klan	55
Cambodge	57	Qué Caseros	55
No Fumo	57	Loncho	57
Kamis	57	Donativo	57
Puntel II	57	Brulner	55
Tangaroch	55	Atador	55

Premio Magnética — 1.400 metros

Halagüeña	57	Renée	57
Siete Lunas	57	L. Smuggler	57
Trixa	57	L. Chaterley	57
Palmira	57	Tierra Negra	57
Lechiguana	57	Ado	57
Salteñita	57	Mona	55
Cleo	57		

Premio Polilla — 1.500 metros

Mancalva	57	La Lira	57
Caritina	57	Vocal	57
Smart Girl	57	Seica	57
Saturnita	57	Doba	57
Condidada	57	Alodia	57
Gambeta	57	Isolde	55
Cumparsita	57	Rosa Blanca	53
Infanta	57		

Premio Ligaroti — 1.200 metros

Clavijo	56	Guindillo	56
Ketupé	56	Alfator	56
Merodiano	56	Barítono	56
Fundo	56	Zefir	56
Lacrado	56	Pinerolo	56
Ochoa	56	Emaker	56
Fu Manchú	56	Calvario	56
Blue Bonnet	56	Royal Pigall	56
Creso	56	Añoso	56
Gay Lio	56	Absoluto	56

Premio Chicotazo — 1.400 metros

Fandango	60	The Rocket	49
Chascomús	56	Localizado	49
Lugo	54	Lustro	49
Equator	52	Randolph	49
Englander	52	Semillón	46
Marco Torre	50		

Premio Seila — 1.300 metros

Arica	56	Catamarqueña	56
Alpina	56	Caminha	56
Alacka	56	Camilla	56
Alegría	56	Costabaska	56
Banna	56	Calahorra	56
Balada	56	Commore	56
Banqueteada	56	Calcha	56
Belle Negre	56	Engreída	56
Caída	56	Floreada	56
Carnota	56	Garía	56

Premio Embate — 1.100 metros

Lolo	57	Palihue	57
Novelero	57	Queno	57
J. al Rey	57	Titanic	57
Cartónico	57	Mefui	57
Pebetero	57	Raipu	57
Rinkel	57	Otomano	57
Barullero	57	Cachimbo	57
Zodíaco	57	Vibedo	57
Exeo	57		

Premio Exito — 1.100 metros

Neutrón	60	Clarinete II	55
Tehuacán	55	Se Impone	57
Triunfando	57	Compadrito	55
Encumbrado	56	Pepet	55
Simbad	56	Fragor	53
Rinkel	49	Otomano	53
Barullero	51	Embatario	54
Villano	56	Bullaje	52
Cristóbal	55	Lagunero	52
Pennifere	53	Jerricán	51

Inscripciones Para el Día 8

Premio Empeñosa — 1.400 metros

Nivea	56	Cantaflor	53
Esquiadora	53	Bamba	56
Opulenta	56	Enchantée	53
Moleta	53	Carrerista	53

Premio Petrarquista — 1.500 metros

Nivea	50	La Gaita	56
Tortolita	51	Declina	52
Locutora	57	Gibelina	57
Karlette	48	[illegible]	56

Llegaron en el Uruguay un Músico y un Senador Yanqui

Arribaron esta mañana al amarradero Eva Perón, los barcos de ultramar, Evita y Uruguay. El Evita amarró a las 9, y el barco norteamericano lo hizo a las 11.45. Aquél zarpó de Nueva York el 15 de noviembre y transportó hasta nuestra ciudad la cantidad de 75 pasajeros, 52 de ellos de nacionalidad argentina. En el Uruguay, que transporta numerosos turistas, se encontraba de vuelta nuestro compatriota Raúl Spivak, pianista de renombre que ha rebasado los límites de la Argentina, y el senador norteamericano por el Estado de Vermont, Ralph E. Flanders, que ha sido reelecto en su calidad de republicano. El Estado al cual representa es de esa tendencia política, nunca desmentida desde el año 1854.

◆ Pianista argentino

Raúl Spivak vuelve después de haber permanecido durante una temporada de seis meses es los Estados Unidos. Allí, según comenta, los músicos argentinos que ha interpretado fueron muy gustados por el público norteamericano. Comenta que el público de aquel país es muy ecléctico y gusta de toda la música en general; él, personalmente, ha tenido sus mayores satisfacciones interpretando música argentina y española. Ahora está preparando "Fantasía Bética", de Falla, obra que tuvo oportunidad de estudiar con el maestro, poco antes de su fallecimiento, en las sierras de Córdoba.

Considera el concertista que la música norteamericana aún no ha expresado su verdadero sentir; pero que si hay que hablar de algún músico importante con lenguaje propio en los Estados Unidos, es indudable que ha de pronunciarse el nombre de Aarón Copland.

Piensa el pianista argentino permanecer en el país una breve temporada de descanso y luego partir nuevamente a los Estados Unidos, luego de una jira por los países sudamericanos y, si es posible, viajar hasta Europa.

◆ Senador norteamericano

El senador Ralph E. Flanders, que viene por primera vez a la Argentina, declara que no le trae ninguna misión oficial y que su viaje obedece a motivos meramente turísticos. Como miembro del Partido Republicano, declara que el nuevo presidente ha de efectuar cambios drásticos en la política de su país. Empezando por ese viaje a Corea, tan comentado y que nadie sabe cuándo se efectuará.

—Tal vez esté allí en estos precisos momentos, comentó sonriendo.

En los Estados Unidos, el nuevo presidente ha de introducir cambios fundamentales, dijo el turista, sobre todo aboliendo casi totalmente la intromisión del Estado en la vida privada y disminuyendo los impuestos que gravan la vida del ciudadano norteamericano en una medida desconocida hasta el día de hoy.

Mirontón, la Mejor partida en Palermo: 800 en 48" 1/5

Intensa actividad se advirtió esta mañana en las pistas del hipódromo Argentino, que se hallaban en excelentes condiciones. De entre los ensayos realizados se destacan el cumplido por Mirontón, que piloteado por S. di Tomaso, y a la par de Santoin, con J. Babera, hizo 800 metros en 48" 1|5, finalizando juntos, pero mejor el pupilo de F. Mamone.

La nómina completa de los ejercicios controlados por nuestro cronometrista de Palermo es la siguiente:

(PISTA GRANDE NORMAL)

En 600 metros

Robledo, con J. Hidalgo, a la par de Calado, con O. Dorado, 35" 3|5 de recta, el primero dominó por un cuerpo y medio; Benicate, con J. Cipollo, 36", de recta; Suerte, con I. Leguisamo, a la par de Etamin, J. Caballero, 38" 4|5; Benigna, con A. Domínguez, 36", a palos falsos; Daria, I. Leguisamo, 35" de recta (muy bueno); Falcón, N. Alvarez, 35" 2|5 en la recta opuesta; Rigodón, con A. Manzoni, 36" 2|5 a palos falsos; Golesa, S. di Tomaso, 36" de recta.

En 700 metros

Caninha, con A. A. Domínguez, 43" a palos falsos, de los 1.000 a los 300; Lunada, con T. Mucklow, en 41" 3|5, primeros 600, Satírica, con N. Alvarez, 35" 3|5; Tap Dancer, con M. A. Vidal, 44"; Tarragona, A. Pauleau, a la par de Madriguera, con T. Mucklow, 42" juntos, de recta; Cólera, con A. A. Domínguez, y Parejera, con Malhado, 42" 4|5, juntos.

En 800 metros

Mónaco, J. Babera, a la par de Urundel, con A. A. Domínguez, 50" 1|5, juntos; Huxley, con B. Perrin, en 51"; Fandango, con A. Sparrarri, en 49"; Lorreño, con J. Dorna, en 50"; Sostén, con C. Riera, y Fleston, F. Ríos, en 50" 4|5, juntos; Epinal, con A. Avero, y Alpina, con J. Mernies, 49" 2|5, juntos; Encriolle, con J. Malhadano, en 50"; Pompeya, con R. Marrone, y Serenely, con O. Pellegrino, en 49" 2|5; Ballista, con J. Caballero, en 49" 3|5; Le Matelot, con J. Hidalgo, y Viento Bravo, con H. Devón, en 51"; Escuadrón, con A. A. Domínguez, y Pecheco, con C. Riera, en 48" 1|5; Cuñe Có, con S. di Tomaso, en 50" 2|5; La Inglesa, con L. Boggiano, e Hiladora, con A. S. López, en 48" 4|5, juntos; Baxas, con O. Pellegrino, a la par de Witty, con R. Marrone, en 49" 3|5, juntos; El Rato, con C. Riera; Argel, con O. Dorado, en 49"...

En 1100 metros

Líder, con E. Antúnez, en 1'9" 2|5.

En 1200 metros

Albarico, con N. Alvarez, en 1' 14" 2|5, de los 1.400 a los 200; Chilena, con E. Caballero, en 1' 17"; Nightar, con B. Perrin, a la par de Templex, con O. Mattioneci, 1'15", juntos.

En 1300 metros

La Ordenada, con R. Rodríguez, en 1'22" 4|5, últimos 1.200 metros Anamia, con A. S. López, en 1'16".

En 1400 metros

Zodíaco, con O. Dorado, en 1'28" 2|5; Castigador, con R. Rodríguez, en 1'28" 3|5, últimos 1.000 metros Lucky Day, con E. Cabaleiro, en 1'2" 2|5, juntos.

En 1500 metros

Ballicorne, con E. Antúnez, en 1'38"; Nitra, con J. Hidalgo, cómoda.

En 1600 metros

Brumilda, con A. A. Domínguez, 1'41" 4|5; Infraganti, con R. Pena, y No Alejo, con A. Manzoni, 1'44", a palos falsos; Grimaldela, con H. Melo, 1'44"; El Faro, con A. A. Domínguez, 1'43" suave, últimos 1.200 con Barroco, Boggiano, en 1'18".

En 1800 metros

Sombrita, con S. di Tomaso, en 2'1" 2|5, cómoda; Arrimate, con O. Dorado, en 2'1" 2|5, en los últimos 1.000 se le apareó Fantastico, con B. Perrin.

En 2000 metros

Aga Khan, con L. Diziorgio, y Padelera, con E. Antúnez, en 2'15", muy cómoda.

ARGENTINO

Rivales y Montas Para el 8

Premio Coquimbo — 2.000 metros

Patrullera	57	C. Baccal	
La Quitera	57	N. N.	

...Dominguez, a la par de Mónica, con J. Hidalgo, en 1'4", juntos; Añante, con S. di Tomaso; Sol Arre, con C. Martínez, y Far West, con I. Leguisamo, 1'1", ganando los dos primeros, que llegaron juntos; Despierta, con O. Dorado, a la par de Recinda, con C. Riera, 1'2"; Firma Roja, con E. Caballero, 1'1" 2|5, los primeros 800 metros con Arrevolt, L. di Palma, en 49".

Premio Ají — 1.500 metros

Fam'enda	56	No correrá	
Habanera	56	I. Leguisamo	
Soberana	56	E. Medina	
Tamara II	56	L. di Palma	
Estanda	56	H. Pons	
P. or Tea	56	No correrá	
Tanguita	56	T. Mucklow	
Gardica	56	L. Boggiano	
Alix	56	L. Canú	
Nueva	56	J. Sola	
Park Lane	56	A. Avero	
Isla Verde	56	V. Fernández	
Especialista	56	H. Cisfardini	
B. Gaucha	56	S. di Tomaso	
Cordillera	56	F. R. Quinteros	
Reconocida	56	C. O. Salvia	
Borome	56	C. Martínez	
Colera	56	A. A. Domínguez	
Emily	56	P. P. Artigas	

Premio Brera — 1.500 metros

Don Antonio	56	L. Boggiano	
Gashim	56	No correrá	
Naranjo	56	T. Albertini	
Camez	56	No correrá	
Maluche	56	No correrá	
Chato Aibé	56	J. M. Martínez	
Baguelito	56	T. Mucklow	
Sostén	56	C. Riera	
Carriba	56	C. Martínez	
Chinois	56	No correrá	
Gaitero	56	J. P. Artigas	
Prosaico	56	No correrá	
Andes	56	S. di Tomaso	
Ch. Vieux	56	J. Contreras	
Escuadrón	56	A. A. Domínguez	
Kilimoto	56	P. P. Artigas	
Líder	56	J. Ortiz	
Albarico	56	N. Alvarez	
Despecito	56	O. Dorado	

Cumplió Buen Ensayo Aldisco en el Bosque

En la pista grande del hipódromo de la ciudad Eva Perón, y sobre la distancia de 1400 metros, ensayó recientemente Aldisco con buen resultado. El ligero hijo de Los Aloes, acompañado por Pincroio piloteado por L. Almirón, recorrió la distancia en 1'27" clavados, finalizando con muchos bríos. El defensor de la caballeriza Farolito, que se halla anotado en una de las próximas reuniones he de seguir su entrenamiento en perfectas condiciones, ha de rendir muy buena performance.

Black Wood y Prosaico Puestos en Tratamiento

A Black Wood que se halla bajo el cuidado del competente cuidador P. P. Ferro, le ha sido sacada una radiografía del nudo de la mano derecha, a fin de establecer la gravedad de la lesión que ha sufrido. Prosaico, cuya campaña dirige A. Areur, ha sido sometido a un tratamiento de duchas, a fin de mejorar su afección a la rodilla izquierda.

Aclara Sobre Farsalia el Cuidador J. Martini

El compositor José Martini, que tiene a su cargo la dirección de la campaña de Farsalia, la excelente hija de Chulmleigh y Florinda, que fracasó en forma inexplicable en su última presentación en San Isidro, llegando a la zaga del lote, solicita una aclaración, manifestando que su pensionista extrañó la pista auxiliar en la que actuaba por primera vez, donde por otra parte contrariada en su manera de correr, por lo que entiende que en su nueva presentación del domingo próximo ha de mejorar notablemente esa performance, que concepta completamente falsa. Debemos agregar que la defensora de los colores del Stud El Legal hizo uno de los mejores ejercicios en la mañana de hoy, cubriendo 1.000 metros en 1' 3|5, con muy buena acción.

A Medianoche Parte el Equipo Argentino Hacia España

La Calidad del Fútbol Criollo se Exhibirá Plenamente en el Severo Compromiso Contra el Conjunto Español

Se Jugaría en Francia

DE acuerdo con lo resuelto oportunamente por la entidad madre del fútbol argentino, la delegación será presidida por su titular, señor Valentín Suárez, e integrada por los siguientes delegados: señores Enrique Pardo, Fernando Vannelli y Carlos Covatto. Asimismo, viajará como médico de la delegación el doctor Garbarino.

Los jugadores

En cuanto a los futbolistas que integrarán el plantel son los siguientes: Ogando, Musimessi, Allegri, Ferretti, Filgueiras, García Pérez, Yácono, Lombardo, Faina, Mouriño, Pescia, Gutiérrez, Boyé, Vernazza, Méndez, Infante, Blanco, Labruna, Grillo, Lustau y Cruz. Director técnico Guillermo Stábile.

Se adelantaron

Como se sabe, ya se encuentran en la capital de España, preparando todo lo relacionado con el arribo y alojamiento de la delegación el gerente de la AFA, señor Russo y el masajista del seleccionado, don Manuel Solá.

Jugaría en Francia

Aunque en principio la Asociación del Fútbol Argentino resolvió realizar únicamente los dos partidos de referencia en España y Portugal, no sería difícil que nuestra selección se presente por tercera vez en Europa, actuando en el famoso estadio francés de Colombes.

En efecto, en la sede de la AFA se recibió ayer un cable de la Federación Francesa de Fútbol invitando a nuestra entidad para que el seleccionado argentino, luego de realizar esos dos compromisos, se presente en Francia frente al combinado nacional francés.

Probable aceptación

Las autoridades del fútbol local no han respondido todavía a esa invitación y recién lo harán una vez que nuestra delegación se encuentre en España, en cuya oportunidad el presidente de la entidad, señor Valentín Suárez habrá de considerar definitivamente la cuestión, no siendo difícil que, dado el carácter de la oferta, se resolviera aceptarla.

UN GRAN EQUIPO. — Estos once que jugaron el primer tiempo del partido de anoche y forman parte del plantel seleccionado nacional que esta noche sale para España, constituyen un poderoso equipo de la más alta calidad y si le tocara defender nuestros colores en este match contra España que juega Argentina, por primera vez en la historia del fútbol, podríamos esperar con gran optimismo su resultado. Están de izquierda a derecha, parados: Gutiérrez, Filgueiras, Faina, Ogando, Lombardo, Stábile y Ferretti, y abajo: Lustau, Labruna, Infante, Tucho Méndez y Boyé

El Seleccionado Cuenta con los Valores de Mayor jerarquía del Profesionalismo

POCO después de medianoche, para ser más exactos, a las 0.30 horas de mañana, miércoles, emprenderá viaje con destino a España el equipo seleccionado de la Asociación del Fútbol Argentino, que habrá de presentarse en Madrid el domingo, enfrentando a la selección nacional española, en el gran match cuyo anuncio promovió, desde hace tiempo, una expectación tan extraordinaria como no se recuerda igual en la madre patria. Expectación que abarca a toda Europa, donde se da enorme significación al primer encuentro de los futbolistas famosos de la Argentina, con los españoles, considerados entre los mejores del Viejo Mundo.

Buen equipo

En líneas generales, nuestro equipo representativo conforma a la afición deportiva y a la crítica, por la forma en que se llegó a la selección, y porque salvo dos o tres puntos que se pudieran prestar a distintas apreciaciones, se ha elegido para cada puesto a los hombres de mayor calidad y de experiencia probada para esta clase de partidos.

Enorme responsabilidad

Deja la sensación el team argentino de estar bien formado, con fogueo aceptable, y en condiciones por ello, de salvar airosamente las dificultades que hallará en este encontronazo de extrema responsabilidad y riesgos mayores, por el hecho de enfrentar a la famosa "furia española" en su propia casa, con la muchedumbre volcada íntegramente en auténtico fervor nacionalista.


Crítica DEPORTES
Martes 2 de Diciembre de 1952

Sólo falta Colman

El poderío defensivo de la selección argentina es sin duda el fuerte del cuadro. Todos los hombres responden a la calificación de sobresalientes, y han destacado su regularidad a todo lo largo del campeonato. Falta solamente Juan Carlos Colman, el formidable back de los boquenses que recién está restablecido de una lesión muy rebelde y que por esa causa fué reemplazado. Pero como abundan por suerte los backs de gran clase en nuestro medio, fué fácil hallar el sustituto, que resultó a la postre Ferretti, columna magnífica de la defensa de Bánfield.

Gran arquero

Defenderá la valla — no hay duda alguna en cuanto al titular— Gabriel Ogando, cuya capacidad constituye la máxima garantía que podría exhibir el seleccionado argentino. Seguro de manos, de gran golpe de vista y arrojo probado, será a no dudarlo el principal obstáculo para que los forwards españoles alcancen su propósito de vencerlo tanto de distancias mayores como a boca de jarro. Para cualquier evento la presencia de Musimessi es otra seguridad apreciable, por su clase, también ampliamente puesta de manifiesto.

Los zagueros

El cuarteto de zagueros, en orden de selección: Allegri, Filgueiras, Ferretti y García Pérez, exime de mayores comentarios a la simple enunciación. Cualquiera de los cuatro está bien puesto. Por cierto que Allegri será el titular de la derecha y tal vez se prefiera a su lado a Filgueiras —en Londres, cuando se lesionó Colman, rayaron a gran altura—, pero de igual modo estaría perfectamente designado García Pérez.

La línea media

Con la línea media acontece algo por el estilo. Los dos centrehalves, Faina y Mouriño, son de muy parecida capacitación y seguridad, así como sobresalen por la regularidad de su rendimiento. Punteles de sus equipos y valores ya probados en el orden internacional, ambos se las vieron ya con distintos futboleros de Europa y América en las jiras de sus equipos, de manera que el fogueo es apreciable.

Con los halves de ala sucede lo mismo. Yácono y Lombardo, como Pescia y Gutiérrez, están en una línea de equivalencia indiscutible. Tienen probada experiencia y entre ellos cualquier combinación sería ideal.

El quinteto delantero

El quinteto delantero cuenta con la incorporación de dos nombres nuevos para su conducción. Nos referimos a Infante y Blanco. El primero venía reclamando plaza de internacional hace tiempo, por sus actuaciones consagratorias en las filas de Estudiantes, y en cuanto al eje delantero de Racing el relieve de su repunte en la segunda rueda del campeonato ha constituído realmente su espaldarazo para el honor de vestir la casaca azul y blanca de internacional.

Por cierto que el titular será Infante, y con él la línea tendrá al auténtico piloto, para desarrollar en Europa toda la galanura del juego argentino.

Alas de clubes

Las alas del quinteto ofrecen marcado relieve en su armonización, por tratarse preferentemente de parejas de equipos de clubes, cuyo entendimiento es casi perfecto. Las dos alas izquierdas, ya sea la de Labruna y Lustau, como la de Grillo y Cruz, de River Plate e Independiente, respectivamente, constituyen una firme seguridad de rendimiento, y así se las vió accionar anoche, especialmente la de los rojos, que en el segundo tiempo maravilló a los espectadores, por si no fuera bastante lo que es en esencia la del flamante campeón hace ya varios años.

La vuelta de Tucho

La vuelta de Tucho Méndez a su apostura de jugador magnífico evitó el ensayo que hubiera sido menester. Su resurgimiento, que dió a Racing la pujanza de sus tardes de campeón, lo devolvió igualmente a la plaza de internacional y se advierte por ello una confianza que deriva a todo el equipo. Es que Tucho fué siempre figura de primer plano en los partidos internacionales y de allí el subraye de su presencia. Si forma con Boyé será el ala racinguista de positivo mérito, pero si hace pareja con Vernazza lucirá igual, tal como se mostró en la etapa final de anoche con tan brillante demostración como la izquierda de Grillo y Cruz.

Sánchez, de Bánfield, completa el plantel delantero, por méritos indiscutibles. Valor en ascenso, no es "cara nueva", pues con el equipo de su club y jugó en jiras prolongadas contra toda clase de rivales.

Boca Gestiona a Mouriño, J. Vairo, Rosa y Baiocco

CON el propósito de integrar una representación que diga elocuentemente del poderío del fútbol argentino, las autoridades del Club Boca Juniors, que tienen proyectado iniciar mañana una extensa jira por distintos países de América, se han lanzado a una espectacular ofensiva, tendiente a conseguir el concurso de los jugadores Mouriño, de Bánfield; Rosa y Vairo, de Rosario Central, y Baiocco, joven entreala de Estudiantes, de Eva Perón.

El pase de Baiocco

En las primeras horas de la mañana de hoy una delegación de la entidad porteña se trasladó a la ciudad Eva Perón para entrevistarse con las autoridades de la intervención de Estudiantes y conversar sobre la transferencia de Baiocco. Aunque no se dió información oficial al respecto, se sabe que los dirigentes estudiantiles han pedido la cantidad de $ 250.000 para conceder el pase, mientras que los boquenses, que saben de la calidad del jugador, se hallarían dispuestos a satisfacer esas pretensiones, pero, con una quita prudencial.

Otra vez Mouriño

Asimismo, en horas de esta noche representantes boquenses se trasladarán a Bánfield y volverán a insistir —reanudando así gestiones interrumpidas a través del campeonato que acaba de finalizar — ante el presidente de la entidad del sur, señor Sola, para lograr el concurso del notable eje medio Eliseo Mouriño. Aunque se sabe que Bánfield habrá de solicitar una suma elevada, los boquenses aguardan con optimismo el resultado de las gestiones; más aún, ante la posibilidad de que éstas se prolonguen por un tiempo más, pedirán a Bánfield que facilite a Mouriño durante el tiempo que dure la jira del equipo boquense, con el fin de que éste pueda tener en su defensa la solidez de que careció últimamente.

Los rosarinos

Por otra parte, Boca Juniors ha cursado una nota a las autoridades de Rosario Central en la que les solicitan los pases de los jóvenes y ya destacados valores J. Rosa, eje delantero, y J. Vairo, entreala izquierdo, que han cumplido en la reciente temporada notables actuaciones. Recientemente los boquenses viajaron a Rosario con este propósito, pero obteniendo un resultado negativo; empero, como es imprescindible reforzar el conjunto para esta jira, han vuelto a insistir, confiando en que, dado lo tentador de su oferta, los rosarinos de Arroyito habrán de considerar su anterior decisión.

River Venció a I. Sarmiento en Básquet: 52-38

MAGNIFICA victoria conquistó anoche en su cancha el primer equipo de básquetbol de River Plate al derrotar a Institución Sarmiento, que venía ganando fecha a fecha. En esta forma el ganador todavía tiene chance de clasificarse para la rueda final, en la que ya están I. Sarmiento y Platense, zona "A", y Estudiantes y Barracas Juniors, zona "B".

Los equipos

RIVER PLATE: López (15), Gestoso (9), Colombo (7), C. Danei (13), R. Danel (8) y Novoa (0). Total: 52 tantos.

INSTITUCION SARMIENTO: Velázquez 15), Bisagno (7), Aldunate (5), Bazzola (7), Brisola (1) y Pan (2). otal: 38 tantos.

Otros resultados

Talleres 30, Liberal 27; P. Echagüe 23, Independiente 20; San Lorenzo 39, Huracán 22; Platense 49, Barracas Central 38.



ALLEGRI — VERNAZZA — GRILLO

TRES ASES. — El capitán del team Allegri, el puntero Vernazza y el entreala Grillo, son verdaderas columnas fuertes del equipo. Aquél, por la multiplicidad de su técnica que le permite adaptarse a todas las formas de juego que se le impongan; el goleador de River por su notable precisión en los momentos decisivos y el más nuevo de todos los valores "rojos", porque parece perfilarse como el astro destinado a suceder la gloria de Labruna. Cherro, Seoane, por su sagacidad y el dominio que tiene sobre la pelota, constituyen puntales valiosos e insustituibles

DICE PEPE MINELLA

Pese a los Altibajos Fué Nuestro Equipo el Mejor

DON Pepe Minella es también uno de los grandes forjadores de la nueva conquista riverplatense. Tras los bastidores, en el trabajo paciente de los entrenamientos, en los consejos de los vestuarios, en las indicaciones dadas al pasar, desde el borde del field, en algún descanso del partido, dió fuerza el director técnico de los millonarios a la recuperada máquina, la alentó con su permanente optimismo y le brindó además la serenidad y el aplomo de su experiencia y de sus conocimientos. Don Pepe vive la emoción de su segundo campeonato como director técnico de River — el anterior fué en 1947— exhibiendo además con orgullo la coronación de 1936 y 1937, cuando brindaba desde la propia cancha el espectáculo de su acción incansable e inteligente y la de 1941, año en cierto modo aciago para el gran eje medio, porque a consecuencia de una lesión debió abandonar el fútbol.

* * *

El nuevo campeonato renueva el fervor riverplatense del experto entrenador, quien nos habla con entusiasmo de la campaña y de los merecimientos del equipo.

—Considero —nos dice— que pese a sus altibajos, River Plate es el mejor equipo del campeonato y su triunfo final premia precisamente su superioridad sobre los demás competidores.

La labor ha sido dura, porque debimos afrontar una serie de contingencias insospechadas. Pocas veces —tal vez dos o tres — pudimos actuar con un mismo conjunto. Las lesiones, suspensiones y otras causas, nos obligaron a permanentes modificaciones, que atentaban contra nuestra chance y contra la armonía del elenco. Y ya sabemos lo que significa esto en un team como el de River, que se mueve en base a una estructuración especial y a una técnica que se afirma en modo singular en el ensamblamiento de sus líneas.



JOSE MINELLA

—¿Cuáles han sido las mejores virtudes del campeón?

—Ya les he dicho que lo esencial en River es su unidad de acción. Ese es nuestro mayor fuerte, pero quiero señalar también el gran corazón de los muchachos y su espíritu de recuperación. Al término del partido con Ferro, muchos creyeron que todo estaba perdido, pero pocos días después, en la cancha de Huracán, el equipo brindó su mejor exhibición de fútbol y de paso mostró también cuál era la capacidad psíquica de sus hombres. Hubo que jugarse, que echar el resto y entonces se aventaron todos los complejos morales, todos los factores inhibitorios, para exhibir plenamente su poderío.

—¿Esa fué la mejor performance del equipo?

—Creo que sí y no tomo para ello en nada la cantidad de goles. La considero la más perfecta de las actuaciones, aunque después de los partidos con Estudiantes, en la primera rueda; Independiente, también en la primera, o Racing en la segunda, los críticos deportivos se hayan referido elogiosamente al desempeño de nuestro equipo.

* * *

—¿El rival más serio de River Plate, a lo largo del torneo?

—Fuimos perseguidos obstinadamente por varios conjuntos pero sin duda alguna el enemigo más serio siempre fué Racing. El equipo de Avellaneda habría sido también un digno campeón, porque cuenta con elementos calificados que constituyen una ponderable fuerza dentro del fútbol rentado.

—¿Cambios para el próximo?

—Muy pocos. Se reforzará en lo posible el equipo, pero sobre la base del plantel actual y siempre con la vista puesta en el propio semillero de River Plate, que ha dado tantas satisfacciones a lo largo de los últimos campeonatos.

Dieciséis Ases del Boxeo Subirán hoy al Ring

Realizaránse Ocho Combates con Decisión a 4 Rounds

SE realizará esta noche el anunciado festival extraordinario de box profesional. En el Luna Park pelearán las figuras más destacadas del momento, en una velada sin precedentes, bajo el auspicio del Círculo de Periodistas Deportivos.

Son peleas

Respondiendo a las muchas consultas diarias diremos que los combates de esta noche son peleas y no exhibiciones. Aunque su duración es de cuatro rounds cada una, ya que sería materialmente imposible hacerlas más largas dada la cantidad, todas tendrán decisión. Lo que equivale a decir que los púgiles buscarán sacar ventaja de entrada, vaticinándose, en consecuencia, luchas intensas.

Exhibición de Espelucín

La única exhibición será la de Francisco Espelucín. Iba a combatir, pero todavía no está completamente repuesto del gran esfuerzo que le demandó vencer el sábado a José María Gatica.

Pero como el gran peleador cordobés no quiere estar ausente de su público en una ocasión de tanta importancia como ésta, hará una exhibición con sus sparrings. Al mismo tiempo recibirá el premio especial, consistente en un artístico objeto, a raíz de su gentileza que excede los límites de lo normal.

Vuelve el campeón

Hace tiempo que Alfredo Prada no pelea en el Luna Park. La de esta noche será su reaparición y, como el rival es fuerte —el chileno Fuentealba—, estaremos en presencia de una reaparición que se reflejará en una de las luchas más encarnizadas.

También Lausse

El golpe de knock-out de Eduardo Lausse estará firme como el que más. Lo veremos a Lausse enfrentando al recio Miguel Luchessi. Será una pelea que, pese a su corta duración, podrá ser más corta todavía, pendiente la emoción de la caída.

Los restantes

En una reunión de tantos nombres, parecería irrespetuoso involucrar el resto en un bloque. Pero no lo es. El público sabe muy bien cuánto valen los púgiles que resta mencionar.

Ahí estarán el panameño Frederick Thompson, el italiano Alejandro D'Octavio, el español José María Valdez, el chileno César Toro, los invictos argentinos Manuel Martínez y Eduardo Monti, el fuerte pegador José Gozza, etc.

El programa

Alfredo Prada vs. Luis Fuentealba; Eduardo Lausse vs. Miguel Luchessi; Frederick Thompson vs. Baby Tigre; Alejandro D'Octavio vs. Ernesto Richetti; José Gozza vs. César Toro; José M. Valdez vs. José Martínez; Manuel Martínez vs. Víctor Olivera, y Eduardo Monti vs. Humberto Caballero. Además, el vencedor de José María Gatica.

La reunión contará con ocho combates a cuatro vueltas entre los siguientes boxeadores: es decir, Francisco Espelucín, efectuará una exhibición.

Populares seis pesos

A pesar de la extraordinaria cantidad y calidad de peleas, los precios serán popularísimos: Ring side y super pullman, $ 30; pullman, 20; especial, 15, y populares, 6.

El Seleccionado Venció a Bánfield en la Práctica

EL seleccionado nacional que el domingo próximo hará su presentación en España, enfrentando, en el estadio Chamartín, de Madrid, al seleccionado español, cumplió anoche, frente a Bánfield, la última de las prácticas —y por ende, la más intensa—, y tras desarrollar una buena labor en el primer tiempo, y excelente en el segundo, en el que ofreció algunas variantes en relación con aquél, logró imponerse por un tanto contra cero.

El partido

La lucha fué arbitrada por el señor Aldridge e inmediatamente se planteó una intensa actividad en el campo, siendo evidente que la defensa de Bánfield, en la que sobresalió netamente la labor de Mouriño, oponía seria resistencia a los vanguardistas guiados por Infante. Con todo, éste cuando transcurrían 12 minutos de la etapa, logró poner en ventaja a su equipo.

Bánfield, por su parte, continuó manteniendo celosa vigilancia y la actividad de los atacantes del seleccionado se vió controlada estrechament, mientras que los ataques del conjunto del sur crearon muchos problemas a la valla defendida acertadamente por Ogando. Pese a sus esfuerzos —y a que lo merecía— Bánfield no pudo igualar el tanteador.

Segundo tiempo

Las modificaciones introducidas en el seleccionado al reanudarse la lucha sirvieron para que afianzara su poderío en todas las líneas y su labor fué, entonces, más segura y peligrosa. Pero a pesar de los esfuerzos desarrollados por sus hombres, nada pudieron hacer para doblegar a una defensa que, como la de Bánfield, dió acabadas muestras de su seguridad, desbaratando una y otra vez las reiteradas y peligrosas intentonas de los hombres guiados por Infante, que tuvo excelentes colaboradores en Grillo y Méndez.

El seleccionado se presentó integrado así: Ogando; Ferretti y Filgueiras; Lombardo, Faina y Gutiérrez; Boyé, Méndez, Infante, Labruna y Lustau. En el segundo período, Yácono, Pescia, Vernazza, Grillo y Cruz, reemplazaron a Lombardo, Gutiérrez, Boyé, Labruna y Lustau.

Bánfield, por su parte, jugó con este equipo: Graneros; Corvetto y Bagnato; Capparelli, Mouriño y D'Angelo; Converti, Sánchez, Alvarez, Rodríguez y Gómez.

La recaudación ascendió a 40.115 pesos.

IDOLO. — Francisco Espelucín es desde el sábado el ídolo pugilístico del momento a raíz del triunfo sobre Gatica. Esta noche hará una exhibición

Con la Etapa de Mañana Comenzará a Definirse la Gran Carrera Ciclista

LA sexta etapa de la Vuelta Ciclista, disputada ayer entre La Paz y Mendoza, en un recorrido de 141 kilómetros, ofreció una serie de alternativas de gran interés, y el resultado dice claramente de la bondad y eficiencia de los corredores argentinos frente a los aguerridos visitantes del Viejo Mundo. El triunfo de Saúl Crispín, en esta etapa, más que por su valor material frente a las distintas clasificaciones, se destaca por la forma en que fué conseguido, es decir, a través de recios ataques que partieron esta vez de los nuestros con miras a desarticular la acción del equipo belga, que seguramente es el más poderoso en esta "Vuelta".

Pocas variantes

Crispín, ganando la etapa de ayer se benefició en un minuto, y Movio, otro de nuestros muchachos que fué segundo, también se llevó 30 segundos de ventaja, mas ello no incidió en las colocaciones de las dos clasificaciones de la carrera, —individual y por equipos—, ya que Van Steenbergen, Okers y Close, terminaron la etapa en el grueso del pelotón que siguió a los tres que se habían escapado: Loglio, Crispín y Movio, y en ese grueso pelotón estaban también los otros argentinos que como Sevillano y Cavagliato marchan en los primeros puestos en ambas clasificaciones.

Varios abandonos

La carrera viene desarrollándose normalmente, pero lo único que parece incidir fuertemente en contra de la mayoría de los corredores y en especial de los europeos, es la temperatura, sumamente elevada en esta época, sobre todo en la zona por donde pasan ahora los ciclistas.

Desde hace ya dos días los corredores nórdicos, como ser los alemanes y holandeses, con excepción de los belgas, más curtidos, y hechos a todos los climas, se vienen quejando del calor. Ayer Heinz Müller, el campeón del mundo de este año, debió abandonar por un principio de insolación y Luigi Casola también debió desistir por desarreglos estomacales. Ya habían abandonado al largarse la etapa, Alberto García y Ariel Gómez.

Hoy descansan

Hoy los ciclistas descansarán en Mendoza, y mañana reanudarán la carrera para disputar la séptima etapa entre la capital andina y la ciudad de San Luis, en una distancia de 250 kilómetros. Se largará temprano para evitar, dentro de lo posible, la intensa temperatura.

Se considera la de mañana, una etapa decisiva.

Clasificación general

1º Rik Van Steenbergen, belga, en 28 horas, 5m., 40s.

2º Stan Okers, belga, en 28h., 14m., 24s.

3º Miguel Sevillano, argentino, en 28h., 21m., 38s.

4º Leandro Cavagliato, argentino, en 28h., 26m., 21s.

5º Alex Close, belga, en 28h., 27m., 41s.

6º Jorge Vallmitjana, argentino, en 28h., 28m., 48s.

7º Humberto Varisco, argentino, en 28h., 37m., 50s.

8º Dante Benvenuti, argentino, en 28h., 37m., 50s.

9º Charles Coste, francés, en 28h., 38m., 3s.

10º Juan Koval, argentino, en 28h., 38m., 43s.

En la clasificación de la categoría de independientes va primero Miguel Sevillano y en la de conjunto encabeza la lista el equipo belga, seguido por el equipo de Capital y el del Gran Buenos Aires.

LOS PARTIDOS DE PRIMERA "B" SE JUGARAN LOS DOMINGOS A LAS 18

LA Mesa Directiva de la Asociación del Fútbol Argentino resolvió, en su reunión de anoche, que los partidos correspondientes al campeonato profesional de primera división "B", para cuya finalización restan disputar aún cuatro fechas, se realicen a partir de la próxima, los días domingos, comenzando a las 18 horas.

Resolvió, asimismo, que únicamente podrán adelantarse los partidos para el día sábado, siempre que éstos comiencen ya sea a las 18 horas o bien sean nocturnos, pero que bajo ningún concepto se permitirá que se jueguen en horas de la noche de los días domingos, dado lo reñido que es el torneo y la importancia que asumirán estas cuatro últimas fechas para su definición.

"El Match del Medio Siglo", Llaman al Partido del Domingo en España

MADRID, 2 (AFP). — Decenas de miles de pedidos de entradas para el partido internacional de fútbol España-Argentina, que será disputado el domingo próximo en el moderno estadio Chamartín, de la capital española, no han podido ser satisfechos por haberse cubierto ya las 80.000 localidades.

Tribuna desmontable

La Federación Española de Fútbol proyecta la construcción de una tribuna desmontable suplementaria para instalar otros 20.000 aficionados. La atracción que despierta el encuentro — calificado por la prensa como "el partido del medio siglo"— sólo puede compararse con la suscitada por los grandes internacionales de preguerra contra Inglaterra, Austria o Italia.

El mejor equipo

MADRID, 2 (AFP). — El encuentro de fútbol entre los equipos representativos de Argentina y España, es motivo de animados comentarios por parte de la afición.

"Puedo afirmar que el once argentino es el mejor que podemos presentar", declaró José Russo, representante de la Asociación Argentina de Fútbol ante la FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociación).

Muy cauto

El delegado argentino que se encuentra en Madrid desde el domingo último, se mostró sumamente cauto en sus apreciaciones sobre el nuevo cotejo entre los dos equipos de reconocida capacidad internacional.

Nappe se Sumará a la Delegación de Huracán

Como el centrehalf Sola no pudo integrar la delegación de Huracán que partió ayer en jira por varios países de América en virtud de no haberse llegado a un acuerdo con River Plate para su pase definitivo, ha sido designado Nappe para incorporarse al cuadro.

Nappe realiza urgentemente las gestiones de pasaporte y demás documentación necesaria para viajar, presumiéndose que podrá partir antes del sábado.

El Team de Ferro Felicitó al Campeón

CON motivo de la obtención del Campeonato Profesional de Fútbol por el Club A. River Plate, los jugadores del primer equipo del Club Ferrocarril Oeste enviaron el siguiente telegrama:

"Integrantes división superior Ferrocarril Oeste adhieren jubilosamente extraordinaria campaña, felicitando al flamante campeón 1952".

Chacarita Logró los Campeonatos de 4a. 5a. y 6a.

A la brillante labor cumplida por el primer equipo de Chacarita Juniors, a lo largo del campeonato de este año, esta entidad acaba de agregar la enorme satisfacción de consagrar campeones a tres de sus divisiones inferiores.

Gran halago

En efecto, luego de cumplidos los partidos disputados en el día domingo, las divisiones 4a., 5a. y 6a. de Chacarita Juniors, bajo la experta dirección de Ernesto Duchini, lograron el halago de la obtención del título de campeón de sus respectivas categorías.

DUCHINI

Esta magnífica actuación de los "cebollitas" de Chacarita Juniors, tiene relación directa, sin duda, con la excelente labor que desde muchos años viene desarrollando al frente de las divisiones inferiores de la entidad el referido director técnico.

PUNTOS ALTOS del CAMPEON



El Artesano de River

EN el fútbol argentino hay pocos delanteros como Labruna. Es de los que surgen cada diez años. Un delantero de personalidad definida debe saber dominar con rapidez las distintas situaciones que crean los altibajos de la lucha. En ese trance, perder la cabeza sería lo peor. Jamás le ocurrió eso a Angel Labruna, el hombre más regular del campeón. En las buenas y en las malas mantuvo el ritmo. Tuvo el criterio a flor para capear los peores temporales. Tan pronto se corría atrás para ponerle el hombro a la defensa como se lanzaba adelante con el fin de armar al quinteto, ubicar a los hombres y propiciar, por donde más conviniera, la carga que concretaría los afanes.

* * *

Lo que se destaca en él no es la habilidad espectacular, sino un dominio completo de la estrategia futbolística. Es el que forja los planes. El que de un simple vistazo resuelve el problema. Cuando Labruna avanza, la pelota ha de ir al hombre mejor ubicado y los cinco delanteros se levantarán alertas porque el maestro ya ha dibujado el plano y ha tirado las líneas para abrirse paso hacia el arco. Formó con Lustau un ala maravillosa. ¿Cuántos goles le debe su equipo? Los que convirtió y los que ayudó a convertir.

* * *

Para nosotros ha sido el hombre-clave de la "máquina"; el que supo moverla y hacerla producir. Al hacer el balance de sus actuaciones resulta difícil dar con una mejor que otra. Porque todas fueron buenas. Los laureles del campeonato le deben gran parte al genial maestro. Sin una figura como él —enlace ideal— habrían sido vanos los esfuerzos del quinteto.

* * *

Tiene, además, el gran insider un enorme fervor riverplatense. Nació en River y, según sus propias manifestaciones, no podría vestir otra casaca que no fuera la tocada por la banda roja. Se formó en la sexta división y lleva en primera nada menos que catorce campeonatos. Y tiene aún cuerda para rato.

* * *

Personalmente Angel Labruna es un muchacho simpático y cordial, de fácil palabra —habla rápidamente—, pleno de humoradas. Tiene pronta la sonrisa y extendida la mano franca de muchacho bueno que ha consagrado su vida al fútbol, haciendo de él un arte. Figura popular, cumple correctamente con la hinchada.



Artista del Fútbol

ES un artista del fútbol. Un incansable malabarista. Todo lo hace buscando la perfección del encaje geométrico-espacial. Enloqueció a las multitudes "millonarias" haciéndolas vivir inolvidables jornadas. Y bastó que él girar en torno al área, dueño del balón, para que hasta el cemento se conmoviera. Porque Wálter Gómez es capaz de cualquier cosa. Incluso de despertar fervor por el fútbol al más desairado. ¡Vaya si se ganó con méritos el apellido que le impuso la hinchada en la gritada de ¡Wálter River!

* * *

No hubo defensa que lo contuviera. Y nadie puede jactarse de haberlo "inmovilizado". Quizá hizo algún pacto extraño. Maneja la pelota con habilidad que espanta. Es un psicólogo con tal dominio de sí, que cuando incursiona no mira al balón, sino al rival, a los que pareciera, sí, hipnotizar.

* * *

Ha ofrecido espectáculos maravillosos juntamente con Angelito Labruna, con quien tan bien se entiende. Jugó de insider y director de ataque, rindiendo con idéntica suficiencia. Así jugara de wing se luciría lo mismo. Es rápido y escurridizo. Se "florea" cuando quiere hacerlo, pero nunca sin necesidad; cuando lo hace, está esperando a sus compañeros, y si acaso se lanzó solo a pelear en el área —combates que lo inmortalizaron— fué porque no tenía otro recurso. Le es tan familiar el hecho de entrar en la valla con pelota y todo que, si las papas no queman, le basta con proponérselo.

* * *

Sin Wálter Gómez y Labruna, River no sería, en estos momentos, River. Wálter se las ingenia en tal forma, que da gusto verlo salvar escollos. Para verlo va, simplemente, parte de los aficionados. Ha decidido muchos partidos en contados minutos. Le dió al equipo una característica especial. No tiene precio. Y todo lo que hace lleva consigo, aparte de la maravillosa sensación del gol, esa otra más excelsa de una exhibición artística, verdadero recreo para los ojos. Por eso, hasta cuando sus maniobras se frustraron fué aplaudido.

* * *

Muchas veces la actuación de Wálter Gómez ha constituído, dentro de los partidos, todo un espectáculo aparte, especialmente cuando la conversión de algunos goles "a la antigua", gambeteándose hasta al propio arquero enemigo, arrancaba de las tribunas la más extraordinaria de las ovaciones. Wálter ha sido uno de los artífices del nuevo triunfo millonario.